

**CUENTA**  
**PÚBLICA**  
**2012**

---





## Honorable Concejo Municipal



Pamela Jadell



Arturo Jara



Silvia Santelices



Juan Godoy



Ricardo Guzmán



Jorge Vásquez



Danilo Jorquera



Anibal González



Pedro Hernández



Juan Núñez

# Presentación

En cumplimiento a lo indicado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación encontrará el Informe de la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Rancagua correspondiente al ejercicio del año 2012.

El presente informe se articula en torno a las áreas de desarrollo definidas en el PLADECO 2007/2014, en las que convergen distintas fuentes de financiamiento, en consecuencia primeramente encontrará los proyectos de Área de Desarrollo Territorial, en los que destacan juegos infantiles, iniciativas de evacuación de aguas lluvias, pavimentación de patios interiores de copropiedades, construcción de veredas, reparación de pavimentos y veredas, señalética de tránsito, proyectos de tratamiento de aguas negras, pavimentación participativa y recuperación de barrios.

Se continúa con el área de desarrollo de Medio Ambiente, donde destaca la construcción y mantención de áreas verdes, poda y mantención de arbolado urbano, higiene ambiental y, en general, las acciones que tienden al cuidado de nuestro entorno más inmediato.

En el área de Desarrollo Social se exponen los proyectos y programas abordados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el ámbito los programas asistenciales y de emergencia, residencias estudiantiles, programa de salud escolar, programa de becas, programas de Chile Solidario, y de Chile Crece Contigo, y el detalle de las oficinas de subsidios destinados a la población vulnerable.

También se abordan las acciones emprendidas por la Oficina de la Vivienda y EGIS Municipal. En el ámbito de la participación ciudadana se indican los subsidios, fondo de presupuesto participativo y FONDEVE. Se revisan a continuación las iniciativas que abordan la familia y comunidad, como adultos mayores, mujer jefa de hogar, prevención de violencia intrafamiliar, participación juvenil e infantil, la OPD, fiesta de navidad y Jardines de verano.

Se aborda posteriormente las áreas de desarrollo de Salud y Educación, con las acciones emprendidas por la Corporación Municipal, CORMUN, donde se destacan la dotación de personal, los balances de gestión y proyectos de Inversión de las divisiones de Salud, Educación, Jardines Infantiles, Bibliotecas y Cementerios.

El Área de Desarrollo Económico Local aborda las acciones de la OMIL, Prodesal y ferias realizadas en 2012. El Área de Desarrollo Cultural se destacan las actividades de la Orquesta Sinfónica Juvenil, Cultura en Verano, Centros Culturales y Cultura Territorial, asociadas a las actividades de Fiestas Rancagüinas, Día de Roto Chileno, Fiestas Patrias y otras celebraciones comunales.

Se detalla en capítulo aparte, el balance, la ejecución presupuestaria y, finalmente, se dan a conocer las observaciones relevantes realizadas por la Contraloría Regional en las auditorías realizadas durante el año 2012.

## II- Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO 2007- 2014 - es el instrumento que establece las orientaciones estratégicas de desarrollo de la comuna. En él se propone 10 ejes centrales de desarrollo, cada uno de los cuales comprometen ciertas líneas estratégicas, las que en su conjunto orientan el desarrollo para la comuna. Estos 10 ejes de desarrollo de la comuna son: Ambiental, Territorial, Social, Salud, Educación, Desarrollo Económico Local, Turismo, Cultural, Seguridad Ciudadana y Desarrollo Institucional.

Estos ejes de desarrollo tienen como objetivo poner en marcha una política local de descentralización territorial y gestión social, sobre la base de la participación, identidad y poder local. La propuesta es generar un desarrollo económico de la comuna a partir de potenciar sus oportunidades geopolíticas en la región y el país, elevando proyectos estratégicos que la proyecte al ámbito Local, Regional y Nacional .

A continuación encontrará programas, proyectos e iniciativas de inversión desarrolladas por la Ilustre Municipalidad de Rancagua en función de los ejes de desarrollo indicados anteriormente

## III- Desarrollo Territorial

### 1.- DESARROLLO TERRITORIAL

Tanto las relaciones humanas como el propio desarrollo humano y su hábitat, van estrechamente ligados al territorio, trascendiendo este en todos los ámbitos propio del individuo, su cultura, su historia, su entorno social, el desarrollo económico y cuidado de su ambiente. Todos estos ámbitos se desenvuelven y generan, a su vez, impactos sobre el territorio, razón por la cual, no sólo las obras físicas son importantes, sino su utilización en función de las personas y las comunidades.

# Instalación Máquinas Ejercicios y Juegos Infantiles



Esta iniciativa de inversión tiene por finalidad promover la vida saludable junto con potenciar el uso de los espacios públicos de nuestra comuna.

La instalación de máquinas de ejercicios se localiza en diversos puntos de la ciudad, beneficiando a vecinos de todos los sectores de la comuna. El total de circuitos instalados al 2012 asciende a 108, siendo estos distribuidos en 6 sectores de la comuna (gráfico 2). Los sectores donde se observa la mayor concentración de máquinas es en los sectores Oriente y Norte, seguido del sector Poniente.

El sector Norte totalizó 140 máquinas instaladas, mientras que el Oriente 164; el sector Poniente sumó 84 máquinas, el sector Sur 67, y los sectores Centro y Rural 40 y 37, en forma respectiva.

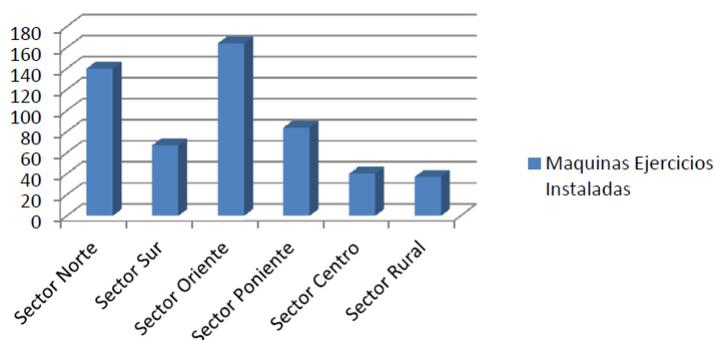


Grafico 2, Distribución por Sectores Instalación Maquinas Ejercicios periodos 2011 y 2012. Fuente DGA



El set de máquinas de ejercicios consiste en Elípticas, Remo, Trotadora, Abdominales, Barra, etc. La cantidad y tipo de máquina se encuentra determinada por el terreno donde se ejecutará el proyecto, permitiendo a sus usuarios fortalecer la musculatura, elongación y motricidad, así como también actividad aeróbica de las zonas superiores, intermedias e inferiores del cuerpo.

En el periodo 2012 se ejecutaron 3 proyectos de esta índole, sumando un total de 532 máquinas instaladas en toda la comuna. El monto total al que ascendió la ejecución de los proyectos ascendió a \$359.511.304 .

# Reposición e Instalación de Juegos Infantiles (FONDEVE)

El proyecto contempla la provisión e instalación de 5 sets de juegos infantiles tradicionales (Columpio, Resbalín, Trepador, Balancín), y 2 de juegos modulares Full – Play para niños menores de 8 años.

**Dentro de los sectores que se beneficiaron con el proyecto están:**

- Villa Lourdes, 1 set de 4 juegos.
- Villa Doña Mabel, 1 set de 4 juegos.
- Villa Bosques de Santa Clara, 1 set de 4 juegos.
- Junta de Vecinos Recreo 3, 1 set de 5 juegos.
- Parque Isabel Riquelme, 1 juego modular Full – Play.
- Villa Hermosa, 1 juego modular Full – Play.



Inversión : \$10.555.483  
Fuente : Inversión Municipal.

## Provisión e Instalación de Juegos Infantiles Parque La Cruz

Este proyecto corresponde al Programa Barrio en Paz del Ministerio del Interior, cuyo objetivo es entregar a la comunidad una alternativa de recreación que complementa una de las grandes obras que se ejecutaron este año en Barrio La Cruz. El proyecto se emplaza en el interior del Parque, específicamente

en pasaje Malleco, donde se incorporan 2 juegos de cuerdas denominados Pentagode y O´ tannenbaum, cuya particularidad es soportar una mayor capacidad de niños y jóvenes, además de sus múltiples formas de uso.



Pentagode, Parque La Cruz



O´ tannenbaum, Parque La Cruz

**Inversión:** \$24.879.700  
**Fuente:** Fondo Ministerio del interior  
Programa Barrio en Paz Residencial

# Construcción Baranda de Protección Canales Villa El Cobre, Ruta H-10, Comuna de Rancagua. Etapa I:

Las obras comprendieron el tramo existente entre el Puente Norte del semáforo del camino a San Ramón y el inicio Sur de las Parcelas de Villa El Cobre.

Las obras contemplaron la instalación de barandas metálicas de protección, incluyendo puentes de acceso y barandas en el frontis de las propiedades. Las Protecciones fueron revestidas con Malla Acma R9 5/15 de una altura de 1.30 m.



**Longitud:** Construcción Barandas Sobre Puentes 803 ML.  
**Inversión:** \$10.402.060  
**Fuente:** Financiamiento Municipal

## Construcción solución de evacuación de Aguas Lluvias Población La Reconquista y Esperanza



El Proyecto contempló la Provisión e Instalación de Tuberías de HDP de 600 mm., cámaras de inspección con la finalidad de dar solución a la evacuación de aguas lluvias en la Población San Pedro, Esperanza y Reconquista, las que año a año sufrieron anegamientos de Vías Públicas y Propiedades.

**Longitud:** 172 mt. de instalación de tuberías  
**Inversión:** \$46.097.000  
**Fuente Financiamiento:** FRIL

## Construcción de Colector de Aguas Lluvias La Capilla Rancagua:

Existe un colector de agua lluvia desde Av. Libertador Bernardo O'Higgins, hasta la intersección de las calles Recreo y los Alpes. Dese aquí al norte se produce una discontinuidad del colector, que en tiempos de lluvia hace que el agua se escurra superficialmente hasta la villa La Capilla, produciendo anegos en la vía pública como también en las viviendas.

Para dar solución a este problema se construyó un colector de aguas lluvias con tuberías de HDP de 400 mm. que evacua las aguas a un canal de regadío existente en el triángulo de Av. Kennedy con la ex Ruta 5 Sur, encausando las aguas de calle Recreo y de Villa La Capilla, dando solución a una demanda de años.

**Tuberías  
Av. Kennedy**



**Longitud:** 880 m.t de instalación de tuberías  
**Inversión:** \$56.462.540  
**Fuente Financiamiento:** Municipal- FRIL

# Pavimentación de Patios Interiores de Población Abanderado Ibieta D

El proyecto contempló la pavimentación de los patios interiores de la población con una carpeta de hormigón de 10 cm de espesor sobre una base estabilizada de 15 cm de espesor. La dosificación de la losa de hormigón fue de H – 30 (340 kg cemento/m<sup>3</sup>) con una resistencia de 300 kg/cm<sup>2</sup> a los 28 días.

Con esta pavimentación se resuelve un grave problema de tránsito de vehículos y peatones en épocas de lluvias, permitiendo además un mayor ordenamiento de los patios y su limpieza.

**Superficie:** 3.152 mt<sup>2</sup>  
**Inversión:** 47.444.243  
**Fuente Financiamiento:** FRIL



# Construcción Extensión Solución de Evacuación de Aguas Lluvias, Villa Don Mateo IV

El proyecto consistió en obras de mejoramiento al sistema de evacuación de aguas lluvias existente en Villa Don Mateo IV, específicamente en calle Viña del Mar esquina Santa Camila. La ejecución del proyecto contemplo las siguientes obras:

Provisión e instalación de 2 tuberías de HDPE de 200 mm, en 166 ML de terreno situados en paralelo, para así evacuar las aguas que se acumulaban en el punto más bajo de la Villa, y finalmente conectarse al sistema existente.

Se procedió a reparar los muros de descarga existente, los que tenían por función transportar las aguas hacia el poniente bajo la

**Longitud:** 332 mt de tuberías HDPE 200 mm.  
30 m de tubería HDPE 300 mm  
**Inversión:** \$ 22.955.200  
**Fuente Financiamiento:** FRIL

línea férrea. Se construyó un sifón en calle Viña del Mar con Santa Cecilia, que transporta agua de riego por intermedio de tuberías de C.C. de 800 mm de diámetro hacia el sistema de evacuación.

# Pavimentación de Patios Interiores de Población Costa del Sol III

Consistió en pavimentar con una carpeta de hormigón de 7 cm las zonas de estar y circulación entre los Block de departamentos, dado las constantes quejas por inundaciones y barriales en el interior. Es por ello que las obras apuntan a mejorar el entorno del lugar y facilitar la circulación de sus habitantes. Dentro de las especificaciones, se puede establecer que la carpeta de hormigón contó con el espesor y dosificación requerida, cuidando los tiempos de secado respectivo.

El proyecto contempló además, el mejoramiento de la solución de evacuación de aguas lluvias de las Poblaciones Costa del Sol etapas I, II, y III.



**Superficie:** 2.067 mt<sup>2</sup>  
**Inversión:** \$41.172.706  
**Fuente Financiamiento:** FRIL

# Construcción Veredas Varios Sectores de la Ciudad

Superficie: 5.817 mt<sup>2</sup>  
Inversión: \$51.273.970  
Fuente Financiamiento: FRIL

El proyecto consistió en la construcción de aceras de hormigón en sectores donde no existían veredas peatonales, acarreado consigo dificultades de desplazamiento de los transeúntes en épocas invernales.

La ejecución de las obras siguió un patrón técnico en hormigón de 340 kg de cemento/m<sup>3</sup>, espesor 7 cm, y ancho de acuerdo a perfil de calle.

Dentro de los sectores que se beneficiaron con el proyecto fueron Av. El Sol, Villa Siberia, Viña del Mar Poniente, Av. Tuniche lado norte, Sector sur de Alameda desde Av. Koke hasta Los Mirlos, Av. España desde Edo. Melero hasta C. Miranda, Av. España Poniente desde G. Ibarra hasta Rep. De Chile, Villa Eucaliptus, Punta de Cortés.



# Reparación Pavimentos en Mal Estado

El proyecto corresponde a un programa de reparación de baches, de calles y calzadas, que representan un riesgo para el tránsito vehicular, a través de una solución rápida como lo es la aplicación de Asfalto en Frio del tipo Perma – Patch.

Si bien solo se trata de una solución de emergencia, mitigamos en cierta medida las probabilidades de un accidente de tránsito en general, beneficiando no solo a los vecinos del sector, sino también a las líneas de taxis colectivos.



Superficie: 3.200 mt<sup>2</sup>  
Inversión: \$20.000.000  
Fuente: Inversión Municipal

# OBRAS ILUMINACION RANCAGUA

## Iluminación de Avenidas, calles pasajes y espacios públicos de la comuna

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
1	Mejoramiento iluminación parque comunal, sector anfiteatro, ubicado Alameda B. O'Higgins con Avenida Victoria.	3.853.120	El proyecto considera el recambio de 8 luminarias en anfiteatro daños por terceros, mas la activación de luminarias 6 viales, ubicadas en, area de juegos y acceso al parque, la instalación de 5 proyectores para iluminar puntos mas oscuros.
2	Iluminación Área Verde Villa Hermosa	1.973.950	Se considera la instalación de 3 poste mayfell de la misma característica de los instalados, canalización subterránea y la potencia de las 3 luminarias sera de 150 watt.
3	Mejoramiento De Iluminación	407.584	Plaza De Plaza Villa Jardín Oriente sin iluminación , se instalan 3 proyectores en los postes de hormigón existentes redireccionando la luminosidad hacia la plaza
4	Iluminación Peatonal En Población Lourdes	3.886.490	Instalación de 9 postes peatonales con luminarias, red area con cable preensamblado, este circuito ser independiente al existen, este circuito estara ubicado en vereda oriente de la calle Av Lourdes
5	Iluminación Área Verde Jardín Los Andes	538.630	Instalación de 1 poste peatonal en la plaza, potencia de la luminarias de 150 watt, conexión a red existente
6	Reposición De Luminarias En Poste N° 70 Y 71	542.055	Instalación de 2 Luminaria dañada por terremoto en postes 70 -71 de la calle Recreo
7	Iluminación Área Verde Parque Isluga	275.285	Instalación de 2 proyectores en postes de hormigón existentes, luminosidad redireccionada a la plaza
8	Reposición Luminaria Población Cuadra	224.580	Reposición de una luminaria de 250 watt con nivel de doble potencia, destruida por terremoto.
9	Iluminación Patio Interior Blocks Villa Torres Del Paine	981.709	Instalación de 4 luminarias adosadas a los blocks, que iluminaran los patios y estacionamiento, el proyector es para iluminar el ultimo block que deslinda con sitio sin iluminación
10	Instalación De Luminarias En Patio De Blocks Población Claudio Arrau	275.285	Instalación de 2 proyectores en poste de hormigón, redireccionado a patios de entre blocks.
11	Iluminación Multicancha Y Sede Comunitaria Villa Hermano Fernando De La Fuente de	2.331.748	Empalme nuevo a Multicancha, instalación 4 postes tubulares con proyector de HM de 400 watt, la red subterránea.
12	Iluminación Avenida Manuel Montt Desde Pobl. Granja Hasta C. El Cobre	3.406.898	Instalación de 8 postes de hormigón armado, la potencia de las 8 luminarias son 250 watt SAP
13	Iluminación Cancha De Futbolito En Los Nardos Con Los Clarines, Pobl. Siempre Unidos	1.934.543	Instalación de 4 postes tubular de AC GAL, mas 4 proyectores de 400 watt
14	Mejoramiento De Iluminación De Plaza Tupahue, Villa Jardín Oriente	387.692	El proyecto considera la reposición de 2 luminarias de 250 watt, retirado anteriormente por remodelación de plaza frente a la PDI

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
15	Retiro De Postes En Plaza De Villa Triana (Avenida Central Con Héctor Zamorano)	1.140.265	Se retiran los postes y se considera como costos en los ítems 28-98-45 por no estar en precios de lista Form.9,mas la instalación de 4 proyectores
16	Suministro E Instalación De Poste Tubular en Bandejón Central De Avenida Illanes a la altura del N° 1527	542.535	Instalación de poste látigo tipo gaviota en Av Illanes frente al 1527,mas 2 luminarias de 250 watt, poste retirado y dañado por choque en año 2010
17	Suministro E Instalación De Poste Tubular	542.535	En Bandejón Central De Avenida Freire Con Mujica Instalación de poste latigo tipo gaviota en Mujica con Freire, mas 2 luminarias de 250 watt, poste retirado y dañado por choque en año 2010
18	Suministro e instalación de Gabinete y T.D.A. en calle Bueras con Paseo Independencia	213.000	Traslado de ECAP de cámara subterránea a la Superficie en poste de hormigón
19	Suministro e instalación de luminaria en Villa Triana, C. Miguel Cruchaga Con J.B. Miranda	127.090	Instalación de luminaria de 150 watt destruida por terremoto.
20	Iluminación De Avenida La Compañía,	4.167.977	desde Avenida El Sol Al Norte Instalación de 3 Poste Hormigón armado de 8,7 Altura Útil mas Instalación de 15 Brazo Galvanizado 2" adosados a postes existentes la potencia de las 15 luminarias es de 250 watt SAP
21	Reparación de Poste y re instalación de luminaria peatonal en Pobl. Centenario	147.837	Instalación de Luminaria de 100 watt, en reemplazo a la destruida por terremoto.
22	Iluminación de Centro de Madres en Área Verde de Pobl. Urmeneta, Avenida Grecia Con Recreo	257.667	Instalación de 2 proyectores de 250 watt en postes de H.A existente, centro de madres
23	Iluminación entre Blocks 906 y 935 de Pobl. Abanderado Ibieta	128.833	Instalación de un proyector de 250 watt en poste de H.A , se proyecta iluminación a estacionamiento.
24	Iluminación entre Blocks 935 y 956 de Pobl. Abanderado Ibieta	128.833	Instalación de un proyector de 250 watt en poste de H.A , se proyecta iluminación a estacionamiento.
25	Reparación y mejoramiento de La Capilla de Pobl. Los Artesanos (Calle Obispo Larraín)	195.281	Se instalo una luminaria de 100 watt
26	Mejoramiento de iluminación de Área Verde de Villa Los Prados	146.727	Instalación de un proyector de 400 watt en Area Verde , mas el cambio de lámpara de HM a NA
27	Iluminación de Área Verde de Villa El Bosque	722.271	Instalación de poste Mayfell con 2 brazos con luminarias de 150 watt, canalización subterránea, conexión a circuito existente, poste anterior dañado en año 2010
28	Iluminación de entrada de Sede Social de Pobl. Los Alpes	215.531	Instalación de luminaria de 150 watt en frontis de la sede, conexión a circuito existente
29	Mejoramiento De Iluminación Fundo El Porvenir	684.558	Proyecto de iluminación de paradero (sur a norte) La Palma, es instalar poste peatonal con 2 luminarias de 250 w a un costado del paradero, red aerea.
30	Mejoramiento De Iluminación Área de Juego Villa Provincial	154.705	Instalación de proyector de 250 watt, en poste de Hormigón, redireccionado a área de juegos.
31	Mejoramiento Iluminación Camino San Ramón Santa Bárbara - By Pass	2.570.533	Instalación de 11 luminarias viales en postes de hormigón, en poste de HA existentes
32	Mejoramiento Iluminación Paso Alameda Ex Ruta 5 Sur	763.892	Instalación de 4 proyectores de 250 watt en reemplazo de los existentes
33	Mejoramiento de iluminación Alameda frente al Hospital	13.608.422	Instalación de 7 postes tubular de acero , 4 lado sur y 3 lado norte, reposición 40 kits de 250 watt, canalización subterránea entre faroles y concéntrico para alimentación de faroles ecap lado sur, poste con proyector.
34	Iluminación vial de Avenida El Sol	1.905.492	Instalación de 8 luminarias viales en postes de hormigón existente, potencia de las luminarias de 250 watt, red aérea
35	Iluminación Línea Ferrea con Avenida Alameda	711.600	Instalación de 4 proyectores de 250 watt en ambos extremos
36	Iluminación Paso Nivel Miguel Ramírez	686.884	Proyecto considera la instalación de 4 proyectores de 250 watt en ambos extremos, conexión a circuito existente
37	Iluminación Paso Nivel Carretera El Cobre	1.244.891	Instalación de 6 proyectores de 250 watt, en ambos extremos del paso Nivel, conexión a circuito existente.
38	Iluminación Área Verde Población Los Húsares	1.364.202	Se instala poste mayfell doble con 2 luminarias de 250 watt, mas el cambio de conductor
39	Iluminación Plaza Población Urmeneta	258.032	Proyecto considera la instalación de 2 proyectores de 250 watt en plaza ubicada calle Valencia con Milán población Urmeneta

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
40	Mejoramiento Multicancha Población Diego Portales	589.267	Se cambia 4 proyectores existente de 100 watt a 4 proyectores de 250 watt, mas el cambio de conductor
41	Mejoramiento Iluminación Mural Cerámico Avenida Freire	876.860	Instalación de 4 proyectores de 250 watt con brazo recto de 2 mts, en alero de del muro, conexión a circuito existente de AP 42
	Mejoramiento Iluminación Área Verde Avenida El Parque Con Las Escolapias	345.084	Proyecto considera la instalación de 2 proyectores de 250 watt en postes de Hormigón existentes
43	Mejoramiento De Iluminación Villa Escorpio	1.401.453	Instalación de 3 luminarias 150 watt peatonales en area verde, alimentación aerea conectada a red de AP existente.
44	Iluminación De Area Verde Avenida El Parque	3.085.387	Instalan 4 postes peatonales mas 4 luminaria de 150 watt de potencia en orientación 2 al norte y 2 al sur de esta area verde, se conectara en red de AP existente.
45	Iluminación Pasaje N° 29 Población Manzanal	489.693	Instalación de 1 poste de hormigón con luminarias de 250 watt con red aérea cable preensamblado, se realizara extensión de red AP existente en pasaje Sierra Nevada.
46	Mejoramiento Villa Dorada	860.175	Para mejorar iluminación de plazuela se aumentara potencia a luminaria instalada de 70 a 250 watt, mas la instalación de luminaria peatonal de la misma potencia. En el mismo pasaje se instalara luminaria NA de 70 watt.
47	Mejoramiento Iluminación Villa Inglesa	467.312	Instalación de 3 proyectores 250 watt en postes de hormigón existentes, enfocando hacia el oriente, donde esta ubicada la plaza de juegos
48	Mejoramiento De Iluminación de Sector Molinos Quemados	209.932	Reemplazo de 5 luminarias existente por luminarias tipo fiura NA de 150 watt
49	Mejoramiento De Iluminación Parque Comunal	5.989.519	Instalación de 5 torres de 10 mts con 4 proyectores de 250 watt por cada torres, habilitar luminarias peatonales se considera red aérea nueva. Los equipos existentes serán evaluados en terreno, es posible que se modifique este presupuesto si en algunos casos se debe cambiar ballast, lámpara, y etc..
50	Iluminación Cancha De Futbol I De Villa Las Flores	524.202	El proyecto considera la instalación de 4 proyectores 250 watt de NA en postes de hormigones existentes, para iluminar cancha tipo futbolito
51	Iluminación Entrada Villa Luna	1.054.568	Instalación de 2 postes peatonales con luminarias NA de 150 watt, en entrada principal a la Villa Asunción
52	Mejoramiento Iluminación Camino Tuniche Desde Línea Férrea Hasta Colegio Andrés Bello	6.904.824	Instalación de 25 luminarias de 250 watt con brazo, mas la construcción de 1000mts de línea de AP 53 Iluminación Áreas Verdes De Villa Los Cipreses 404.118 Instalación de 3 proyectores en aéreas verde de la villa El Ciprés
54	Iluminación Postes Existentes Camino San Ramón Desde El Bypass Hacia El Oriente	1.349.872	Instalación de 5 luminarias viales de 150 watt con gancho en postes de hormigón existentes
55	Mejoramiento de Iluminación Diego de Almagro desde Carretera El Cobre Hasta Lincoyan	1.211.053	Proyecto de iluminación consiste en instalar 8 brazos peatonales adosadas a los poste hormigón existentes, las luminarias de 100 watt, se instalaran al lado poniente de los postes.
56	Mejoramiento De Iluminación Pasarela Punta Del Sol	1.167.848	Instalación de 4 proyectores de 250 watt a lo largo de la estructura, ,
57	Mejoramiento Pasarela Alameda	1.167.848	Instalación de 4 proyectores de 250 watt a lo largo de la estructura,
58	Mejoramiento de Iluminación Pasarela Illanes	1.167.848	Instalación de 4 proyectores de 250 watt a lo largo de la estructura,
59	Mejoramiento de Iluminación Pasarela Rancagua Sur	1.167.848	Proyecto de iluminación de pasarela Rio Loco, instalación de 4 proyectores 250 watt a lo largo de la estructura,
60	Mejoramiento de Iluminación Pasarela Río Loco	1.579.580	Proyecto de iluminación de pasarela Rio Loco, instalación de 6 proyectores 250 watt a lo largo de la estructura,
61	Mejoramiento de Iluminación Paradero La Palma	529.497	Proyecto de iluminación de paradero (sur a norte) La Palma, es instalar poste peatonal con luminaria de 250 w a un costado del paradero, red aérea.
62	Mejoramiento de Iluminación Calle Malloa entre Rancagua y Rengo	979.861	Se instalan 2 postes peatonales con luminarias de 100 watt
63	Mejoramiento de Iluminación Avenida Miguel Ramírez Con Araucana	157.437	Instalación de 1 proyector de 250 watt en poste de Hormigón existente.
64	Mejoramiento de Iluminación Barros Arana con Avenida La Compañía	141.782	Instalación de un proyector 250 watt con lámpara de NA, en poste de hormigón

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
65	Iluminación Nueva en Sector Puerta de Fierro	5.065.067	Se instalan de 11 poste de hormigón con su respectiva luminaria de 250 watt, red de AP aérea, se considera el equipo de control de AP.
66	Mejoramiento Iluminación Santa María Interior Frente Media Luna	368.057	Instalación de poste hormigón, retiro e instalación de líneas de BT costo se reemplaza por le ítem 7
67	Mejoramiento Iluminación Plaza Villa San Rafael, Isla Navarino Con Laguna Blanca	1.912.713	El proyecto considera la instalación de 4 postes peatonales, con luminaria de 100 watt ,red subterránea conectado a circuito existente.
68	Mejoramiento De Iluminación Plaza Patria Joven	318.039	Se considera aumentar la potencia 10 luminarias de 70 watt a 150 watt, además se considera el ítem 92 como valores de ballast e ignitor, ya que no se encuentra en precio lista. Se utilizan las mismas luminarias
69	Mejoramiento De Iluminación Villa Alto Jahuel, Calle Servicio Avenida Kennedy	2.586.657	El proyecto considera la instalación de 14 luminarias adosadas a postes de hormigón existentes, mas la instalación de 2 postes peatonales en puntos muy distantes de un poste a otro, conexión a circuito existente.
70	Mejoramiento Iluminación Plaza Hermanos Vera	1.741.936	El proyecto corresponde la instalación de 2 postes mayfell doble con luminaria de 150 watt, mas el cambio de 2 luminarias de 150 watt.
71	Mejoramiento Iluminación Cancha Hermanos Vera	802.047	instalación de 4 proyectores de 250 watt
72	Mejoramiento Iluminación Patria Vieja Con Bandera Villa Nicanor Morales	429.181	Poste retirado por la municipalidad, se considera instalar un poste de perfil cuadrado (mayfell) de mts de 5 mts de altura, mas luminaria de 70 watt.
73	Instalación De Postes Con Proyectores Plaza Villa Triana	4.761.000	Proyecto considera la instalación de 3 postes de 10 mts de altura con 4 proyectores 400 watt por cada uno, la conexión es aérea, el primer punto considera el aumento de potencia de los proyectores actuales de 250 watt a 400 watt.
74	Mejoramiento De Iluminación Sector San Ramón 1ª Parte	3.795.651	Proyecto considera la instalación de 17 luminarias de 150 watt, construcción de 1049 de línea de AP, e instalación de un ECAP.
75	Mejoramiento De Iluminación San Ramón 3ª Parte	257.974	En este sector se encontraron 2 postes N° 535353 - 191020 con gancho pero sin su luminarias, cayeron para el terremoto, datos aportados por vecinos, se considera la instalación de 2 luminarias de 150 watt.
76	Mejoramiento Iluminación Plaza Astorga Población Rubio	2.840.893	Se considera este proyecto la instalación de 8 poste peatonales, mas 8 luminarias de 150 watt.
77	Mejoramiento Iluminación Plaza Villa Alameda Punitaqui Con Lirima	1.453.036	El proyecto considera la instalación de 3 postes peatonales, con luminaria de 100 watt ,red subterránea conectado a circuito existente.
78	Mejoramiento Iluminación Los Coipos Con Chinchilla Manso Velasco	1.148.606	Instalación de 2 proyectores 250 watt, a sitio que se usa como multicancha, conexión a AP existente alimentación aérea
79	Mejoramiento Iluminación Gamero entre Freire y Hermano Claudio	2.233.525	Para dar solución al problema de iluminación, se proyecta la instalación de 5 postes peatonales con luminarias de 100 watt,, red de AP es aérea y la conexión de estas luminarias es a un circuito existente.
80	Mejoramiento Iluminación Cariquina Villa Parque Isluga	1.544.912	Para dar solución al problema de iluminación, se proyecta la instalación de 3 postes peatonales con luminarias de 250 watt,, red de AP es aérea y la conexión de estas luminarias es a un circuito existente.
81	Mejoramiento Iluminación Molinos Quemados, Lado Copa De Agua	907.444	Para dar solución al problema de iluminación, se proyecta la instalación de 5 postes peatonales con luminarias de 100 watt,, red de AP es aérea y la conexión de estas luminarias es a un circuito existente.
82	Mejoramiento De Iluminación Multicancha Calle El Dorado Con San Joaquín	280.308	Instalación de 2 proyectores 250 watt, en postes de hormigones existente, redireccionado a Multicancha
83	Mejoramiento Iluminación Área Verde Villa Don Enrique III	585.450	instalación de 2 luminarias de 100 watt en poste existente para iluminación de área verde, mas la instalación de 2 proyectores de 250 watt HM, para iluminar Multicancha, y redirecciones proyector existente.

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
84	Mejoramiento Iluminación Multicancha Villa Don Mateo	4.219.315	Cambio de 4 lámparas de haluro metal de 400 watt y la reposición de un proyector de 400 watt en mal estado.
85	Mejoramiento Iluminación Rotonda Alameda	5.483.203	Retirar 4 postes en muy mal estados y la vez reponer, mas la instalación de 4 postes nuevos, y las 8 luminarias a instalar tendrán la potencia de 250 watt SAP
86	Mejoramiento Iluminación Circunvalación entre Tamarugal Y Avenida Baquedano	3.840.783	El proyecto considera la instalacion de 9 postes de H.A, 9 brazos de 2", 9 luminarias de 250 watt y 1 ECAP
87	Mejoramiento Iluminación Diagonal Doñihue Tramo Asfalto Nuevo Hasta Calle Santa Julio	5.921.938	El proyecto considera la instalación de 10 postes peatonales, 5 vereda sur y 5 vereda norte con luminarias de 150 watt, mas un poste peatonal con doble brazo, 2 luminarias de 150, ubicado en punta diamante, red aérea y conexión a circuito existente
88	Mejoramiento De Iluminación Área Verde Plaza Villa Los Cántaros	1.689.230	El proyecto considera la instalación de 2 torres una al lado sur de la plaza con 4 proyectores de 250 watt y otra al lado norte con 3 proyectores de 250 watt, red aérea y conexión a circuito existente.
89	Mejoramiento de Iluminación en Calle Mujica entre Patricio Allende Y Jorge Rivera	504.874	El proyecto considera la instalación de 1 Mayfell de 150 watt, en vereda norte de la calle Mujica entra Jorge Rivera y Nicola Rubio
90	Mejoramiento De Iluminación Área Verde Población Las Tranqueras	1.610.930	El proyecto considera la instalación de 2 torres una al lado sur de la plaza con 4 proyectores de 250 watt y otra al lado norte con 2 proyectores de 250 watt, red aérea y conexión a circuito existente.
91	Mejoramiento De Iluminación Área de Juegos en Calle Los Coipos Población Manso De Velasco	443.734	Se considera este proyecto la instalación de un poste de hormigón con luminaria de 250 watt, para iluminar área de juegos
92	Mejoramiento Iluminación Área Villa Parque Jardín Los Andes	1.152.738	Instalación poste galvanizado de 10 mts de altura, para instalar 4 proyectores 250 watt, conexión a línea AP existente.
93	Mejoramiento De Iluminación San Joaquín Entre Miguel Ramírez Y Santa Bernardita	2.864.165	El proyecto considera la instalación de 6 postes peatonales con luminarias 150 watt con red aerea, se conectara a circuito existente
94	Mejoramiento Iluminación Florencia Frente 154 Con Munich Población Urmeneta	430.192	Instalación de poste de Hormigón con luminaria de 250 watt, conexión a línea de AP existente.
95	Mejoramiento Iluminación Madrid Frente Al 411, Población Urmeneta Área Verde Lado Sede	995.639	Instalación de 2 postes peatonales con luminaria de 100 watt, red aérea.
96	Mejoramiento Iluminación Bilbao Con Madrid Bandejón Central Población Urmeneta	904.551	Poste retirado por la municipalidad, se considera instalar un poste de AC galvanizado de 10 mts., de altura con soporte para instalar 4 proyectores de 250 watt
97	Mejoramiento Iluminación Pasaje 1, Villa Salustro	951.643	Luminarias muy antiguas, la potencia de las lámparas es de 70 watt, el proyecto considera aumento de potencia de 5 luminarias a 150 watt.
98	Mejoramiento Iluminación Avenida La Compañía Desde Avenida El Sol Hasta El Final Villa Trigal Tramo 2	4.459.340	Tramo 2 Av El Sol hasta al Final Villa El Trigal, instalación de 12 luminarias viales con gancho, mas la instalación de 3 postes peatonales, mas ECAP para control de circuito nuevo, se considera luminarias de 250 watt.
99	Mejoramiento Iluminación Avenida La Compañía Desde República De Chile Hasta Avenida El Sol Tramo 1	3.538.764	Instalación de 9 luminarias peatonales adosadas a postes de hormigón existente, mas la instalación de 4 postes peatonales, se considera luminarias de 150 watt, conexión a circuito existente
100	Iluminación Área Verde Villa Coya Pangal	1.935.088	Se considera la instalación de 2 postes de 10 mts, con la instalación de 8 proyectores 250 watt en cada poste.
101	Mejoramiento Iluminación Sitio Eriazo Población 5 De Octubre	279.697	instalación de 2 proyectores de 250 watt en poste de hormigón existente
102	Mejoramiento De Iluminación Paso Peatonal Férreo Republica De Chile Hacia Villa María Luisa	764.098	Iluminación lado oriente de línea ferrea, cambiar luminaria existente con potencia de luminarias 250 watt, lado poniente instalación de poste peatonal con luminaria de 250 watt.
103	Mejoramiento Iluminación Plaza Villa Mª Luisa Lado Oriente C. Viña Del Mar Frente Villa Mª Luisa	825.051	Iluminación de area verde lado oriente de calle Viña del Mar, instalar 6 proyectores de 250 watt en postes de hormigón existente luminaria existente con potencia de luminarias 250 watt, lado poniente instalación de poste peatonal con luminaria de 250 watt.

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
104	Instalación De Proyector Avenida Uruguay entre Barros Arana Y Pasaje Central	136.588	Instalación de proyector de 250 watt en poste existente
105	Instalación De Luminaria Vial Villa San Rafael Volcán Puyehue Block	13 232.592	Instalación de luminaria vial potencia de 250 watt, la ubicación es frente del block 13, conexión a circuito existente
106	Monumento Bernardo O'higgins Plaza Los Héroes	530.804	Se considera la instalación de 4 proyectores de 250 watt
107	Mejoramiento de Iluminación de Área Verde en Pasaje Asturias Villa El Portal	1.293.264	Instalación de poste de galvanizado de 10 mts de altura, con 2 proyectores de 250 watt, se utiliza el ítem 112 por retiro de poste de hormigón de 8,5 mts de altura.
108	Mejoramiento Iluminación Villa Los Naranjos	284.342	El proyecto considera la instalación de 2 proyectores de 250 watt en poste de hormigón redireccionado hacia sitio que limita con la ex ruta 5 sur.
109	Mejoramiento Iluminación Avenida El Sol desde Avenida La Cruz Hasta Lago Baikal	2.970.435	Se considera la instalación de 6 postes peatonales de 150 watt, conexión a circuito existente.
110	Mejoramiento De Iluminación Blocks Población Abanderado Ibieta	1.579.746	El proyecto considera el aumento de potencia de 36 luminarias a 250 watt, se usa ítems N° 90 - 139 en reemplazo de instalación de 36 ballasts, 36 ignitor, 36 base E-40, y 2 automático de 25 (a), ítem 45 en reemplazo de conductor THHN rojo y blanco.
111	Mejoramiento Iluminación Quillota de La Chimba Hasta Constanza	5.969.801	Instalación de 12 postes peatonales con luminarias de 150 watt, se considera red aérea y conexión a circuito existente
112	Mejoramiento De Iluminación Villa La Isla	2.186.783	instalación de 9 luminarias de 70 watt, con brazo de 1,5", se realiza en poste de H.A existente ubicado al final de cada pasaje
113	Mejoramiento Iluminación Área Verde Villa Caren Pasaje Ancud Con Torres Del Paine	1.199.506	Instalación de 3 postes peatonales de 100 watt, conexión aérea a circuito existente.
114	Instalación De Luminaria En República Dominicana Población Santa Filomena	186.930	Instalación de Luminaria de 250 watt
115	Mejoramiento Iluminación Máquinas de Ejercicios Obispo Larraín Con Los Artesanos	555.953	Se considera la instalación de un poste peatonal con 2 luminarias de 150 watt, se instalara al centro de las maquinas de ejercicios, conexión a circuito existente.
116	Mejoramiento De Iluminación Multicancha Población Los Artesanos	286.649	instalación de 2 proyectores de 250 watt
117	Mejoramiento Iluminación Sector Punta de Cortes Carretera H-30	8.804.550	Proyecto considera el cambio de 40 luminarias, 40 brazos, tablero de control, 1000 mts de línea nueva de AP y aumento de potencias de 70 watt a 250 watt.
118	Estadio Guillermo Saavedra, Bombero Villalobos	2.733.891	Proyecto considera la instalación de 5 postes peatonales tubular de acero galv., con luminarias de 100 watt, a la entrada del estadio se hizo cambio de luminaria y brazo por luminaria de 250 watt y brazo de 2", la alimentación es aérea, conexión a circuito existente.
119	Proyecto Instalación Ornamentales Fiestas Patrias	1.030.369	Instalación de adornos en distintos puntos de la comuna de Rancagua
120	Villa El Carmen	35.917	El proyecto considera la instalación de una lámpara 250 watt a luminaria particular adosada al block, mas el cambio de 10 mts de conductor concéntrico.
121	Mejoramiento Iluminación Membrillar	129.811	El proyecto considera la instalación de una luminaria de 250 watt.
122	Area Verde Rancagua Norte	78.985	Instalación de 3 lámparas de 150 watt y la reposición de vidrios, daños ocasionados por estudiante.
123	Mantención A Edificio Tomas Guaglen	35.802	El proyecto considera el recambio de 2 lámparas de 250 watt.
124	Av La Estrella Punta De Cortes	194.772	Instalación de luminaria de 250 watt, mas brazo de 2", destruida por terremoto
125	Mantencion Al Parque Cachapoal	93.291	El proyecto considera cambio de un lámpara de 150 watt, 2 lámparas de 70 watt 1 lámpara de 100 watt HM y una lámpara de 100 watt de Sodio mas una CFE.
126	San Carlos Villa Hermosa	116.381	El proyecto considera la instalación de luminaria de 100 watt, dañada a causa del terremoto.
127	Av Miguel Ramírez	44 129.937	El proyecto considera la instalación de luminaria de 250 watt, dañada a causa del terremoto.

N°	Nombre Proyecto	Monto \$	Descripción
128	Av Rep De Chile Frente Complejo P. Mekis	520.268	El proyecto considera la instalación de 4 luminarias de 250 watt, es en reemplazo de luminarias Led instalada como prueba.
129	Av Republica De Chile Villa 13 De Mayo	180.794	El proyecto considera la instalación de una luminarias de 250 watt, es en reemplazo de luminarias dañada por terremoto.
130	Av Republica De Chile Con La Cruz	552.200	El proyecto considera la instalación de 3 luminarias de 250 watt, por inauguración de supermercado, es necesario iluminar el acceso.
131	Iglesia Costa Del Sol	592.723	El proyecto considera la instalación de 2 luminarias de 150 watt, una instalada en poste peatonal para iluminar patio y la otra adosada al muro
132	Area Verde Villa Don Enrique	258.408	Instalación de 2 proyectores en área verde de la Villa Don Enrique
133	Acceso Norte A Rancagua Por Alameda	233.585	Instalación de una luminaria de 250 watt, mas alimentacion aérea conductor concentrico
134	Villa Los Héroes	111.402	Instalar luminaria en poste en poste placa 17178 kit de 70 watt
135	Luminaria Peatonal Manuel Montt N° 620	435.906	Luminaria retirada hace tiempo, se debe reponer poste y luminaria de 250 watt, canalización subterránea operativa
136	Manuel Montt Esq Rio Loco	383.388	Las Luminarias antiguas fueron dañadas por el terremoto, se reponen 2 luminaria de 250 watt, mas alimentación aérea conductor concéntrico.
137	Villa Asunción	515.333	El proyecto considera la instalación de 4 proyectores 250 watt NA en postes de hormigones existentes, para iluminar cancha tipo futbolito
138	Villa Provincial Área Verde Pasaje El Ciprés	273.783	Instalación de 2 proyectores en poste de hormigón armado existentes
139	Av El Sol Reparación De Poste Tubular Villa Costa Del Sol	294.299	Reparación de poste Galvanizado, dañado por personal de obras de la Municipalidad
140	Av Provincial Entre Rengo y Rancagua (Aumento Potencia)	118.898	Se considera aumento de potencia de 100 watt a 250 watt, en los puntos siguientes de esta cuadra están con potencia de 250 watt, en lista de precio no esta el item de Ballast e ignitor, se toma con precio de referencia el item 90
141	Villa Siberia Area Verde	1.704.042	Instalación de 4 peatonales con luminarias de 150 watt
142	Cuevas Con Alcazar	597.767	instalación de 2 peatonales con luminarias de 250 watt
	TOTAL	196.889.394	

# Construcción y Reparación de Veredas

El proyecto consistió en la construcción de aceras de hormigón en sectores donde no existían veredas peatonales, acarreado consigo dificultades de desplazamiento de los transeúntes en épocas invernales.

La ejecución de las obras siguió un patrón técnico en hormigón de 340 kg de cemento/m<sup>3</sup>, espesor 7 cm, y ancho de acuerdo a perfil de calle.

Dentro de los sectores que se beneficiaron con el proyecto tenemos calle La Cruz, Alameda Poniente desde San Rafael hasta Hospital nuevo, sector centro, Los Olivos en Pobl. Santa Filomena, Crisantemos Pobl. Los Alpes, entre otros.



**Inversión:** \$ 45.953.487  
**Fuente:** Inversión Municipal

# Limpieza y Conservación de Cámaras Decantadoras y Sifones de Aguas Lluvias

El proyecto corresponde a trabajos de limpieza y conservación del sistema de evacuación de aguas lluvias, ya sean sifones, cámaras decantadoras, y colectores, de manera tal que en épocas de lluvia el sistema actúe de la manera óptima y evite al máximo inundaciones de propiedades particulares como municipales.

Dentro de los trabajos realizados, se contempló lo siguiente:

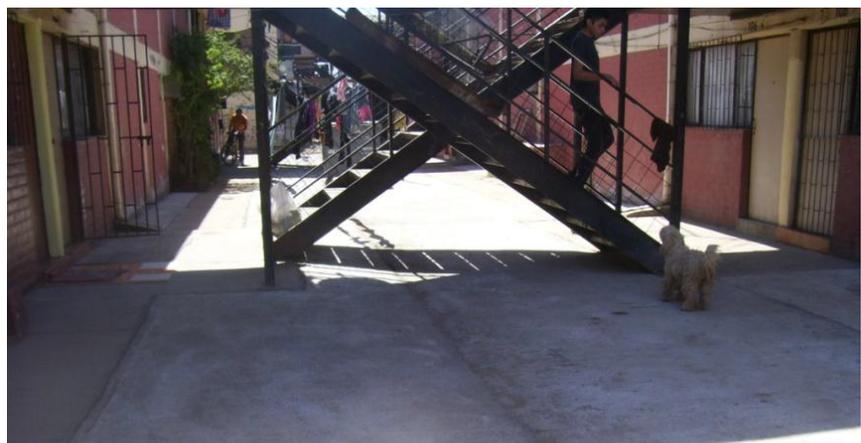
- 850 metros lineales de tubería
- 44 cámaras decantadoras Sector Centro
- 652 resumideros
- 30 sifones
- 800 ml colector de aguas lluvias sector centro

**Inversión:** \$10.896.000  
**Fuente:** Inversión Municipal

# Proyecto de Construcción Patios Exteriores Pobl. Algarrobo, entre Talaveras y Constanza 2° Etapa

El proyecto consistió en pavimentar con una carpeta de hormigón de 7 cm las zonas de estar y circulación entre los Block de departamentos, dado las constantes quejas por inundaciones y barriales en el exterior. Es por ello que las obras apuntan a mejorar el entorno del lugar y facilitar la circulación de sus vecinos y habitantes.

Dentro de las especificaciones, se puede establecer que la carpeta de hormigón conto con el espesor y dosificación requerida, cuidando los tiempos de secado respectivo.



**Superficie:** 188 mt<sup>2</sup>  
**Inversión:** \$9.990.257  
**Fuente Financiamiento:** FRIL

# Contrato de Suministro para el Servicio de Construcción de Veredas

Este proyecto nace con la finalidad de poder suplir de una manera más rápida y eficiente, la necesidad de los vecinos en lo que en materia de conectividad peatonal se refiere.

instalación de veredas en Av. Rep. de Chile frente a Complejo P. Mekis, y en Av. Salvador Allende; reposición de veredas en Calle O'Carrol y Mujica, etc.

Entre las obras más relevantes tenemos, la reposición de las baldosas microvibradas de Paseo Independencia y Pasaje Cillero,

A continuación se muestran las obras ejecutadas vía contrato de Suministro, superficie estimada, y el monto utilizado:

## CONSTRUCCIÓN VEREDA 7 CM DE ESPESOR: TOTAL SUPERFICIE 1. 710 M2



Calle Obispo Larraín



Calle San Esteban



Av. Republica de Chile (frente a complejo deportivo P. Mekis)



Calle Colo Colo.

## CONSTRUCCIÓN VEREDA 10 CM DE ESPESOR: TOTAL 1632 M2



Calle los Quilos (sector la cruz).



Av. Salvador Allende (camino a Graneros).



Calle Cáceres.



Calle O'Carrol.

## REPOSICIÓN DE VEREDA DE 10 CM DE ESPESOR: TOTAL 294 MT2.



Calle Mujica.

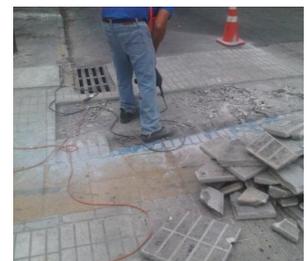


Calle O'Carrol

## CONSTRUCCIÓN DE ADOCRETO 6 CM DE ESPESOR: TOTAL 242 M2



Paseo Independencia.



**REPOSICIÓN DE BALDOSA MICRO VIBRADA DE 30 CM X 30 CM: TOTAL 166 M2.**

**REPOSICIÓN DE BALDOSA MICRO VIBRADA DE 40 CM X 40 CM: TOTAL 770 M2.**



Paseo Independencia



Pasaje cillero

**Inversión Municipal**  
**Total: \$ 136.496.089**

## Tránsito

informe anual de señales instaladas; verticales, reglamentarias, informativas, nomenclaturas, señales nuevas confeccionadas y señales recicladas periodo 2012 diferentes C.D.C.

C.D.C.	TIPO DE SEÑAL	SEÑAL NUEVA	SEÑALES REICLADAS	SEÑALES NUEVAS CONFECCIONADAS	TOTAL
PONIENTE	REGLAMENTARIA	28		13	41
	INFORMATIVA		03	28	31
	NOMENCLATURAS			60	60
CENTRO	REGLAMENTARIA	57	21	45	123
	INFORMATIVA	01	19	84	104
	NOMENCLATURAS			25	25
SUR	REGLAMENTARIA	27	04	16	47
	INFORMATIVA		03	19	22
	NOMENCLATURAS	04		05	09
NORTE	REGLAMENTARIA	77	26	38	141
	INFORMATIVA	3	07	46	56

	NOMENCLATURAS			78	78
ORIENTE	REGLAMENTARIA	29	02	21	52
	INFORMATIVA	10	04	18	32
	NOMENCLATURAS			28	28
RURAL	REGLAMENTARIA			01	01
	INFORMATIVA			09	09
	NOMENCLATURAS				

TOTAL SEÑALES INSTALADAS	859	REGLAMENTARIA	218	53	134	405
		INFORMATIVA	14	36	204	254
		NOMENCLATURAS	04	---	196	200

Fuente Dirección de Transito

Inversión Municipal  
Total: \$ 20.000.000

## Estadística anual de Señalización Horizontal Período 2012

MT. LINEALES	MT. CUADRADO	COSTO TOTAL
29.100 ML.	7.760 M2.	\$ 11.000.000.-



# Proyectos de Inversión año 2012

CANTIDAD	TIPO DE INSTALACION	C.D.C.	UBICACION	PROYECTO DE INVERSION
02	<ul style="list-style-type: none"> <li>BARRERAS DE CONTENCIÓN DOBLE</li> </ul>	CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECTOR POB. OSCAR CASTRO</li> </ul>	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO EN LA COMUNA DE RANCAGUA  \$ 84.490.-
30 FERIAS LIBRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEMARCACIÓN DE PUESTOS DE FERIAS LIBRES EN PINTURA TERMOPLÁSTICA</li> </ul>	TODOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>CENTRO</li> <li>ORIENTE</li> <li>PONIENTE</li> <li>CENTRO</li> <li>SUR</li> </ul>	MANTENCION DE PINTURA EN FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE RANCAGUA  \$ 3.796.503.-
592 36 04 77 48 M2	<ul style="list-style-type: none"> <li>TACHONES</li> <li>TACHAS REFLECTANTES ROJAS</li> <li>TACHS LED</li> <li>RETIRO DE TACHONES</li> <li>DEMARCAACION EN PINTURA TERMOPLASTICA</li> </ul>	CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>CICLOVIA /AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS PASO DESNIVEL (SECTOR TERMINAL O'HIGGINS)</li> </ul>	PROVION E INSTALACION DE TACHONES, TACHAS LED, TACHAS REFLECTANTES Y DEMARCACIÓN EN PINTURA TERMOPLASTICA Y RETIRO DE TACHONES  \$ 8.082.216.-
CANTIDAD	TIPO DE INSTALACION	C.D.C.	UBICACION	PROYECTO DE INVERSION

05	DEMOLICIONES DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	NORTE CENTRO PONIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE DIEGO DE ALMAGRO CON P.JE. AMBERES</li> <li>• CALLE DIEGO DE ALMAGRO CON CALLE AMBERES</li> <li>• CALLE SAMUEL ROMAN ROJAS CON P.JE.LUIS TORTEROLO</li> <li>• AV. BOMBERO VILLALOBOS CON P.JE. AGUA DE LA VIDA</li> <li>• AV. PROVINCIAL CON CALLE RENGO</li> </ul>	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIÓN Y DEMARCACIÓN EN PINTURA TERMOPLÁSTICA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD  \$ 6.818.746.-
04	CONSTRUCCIONES DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	NORTE PONIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE DIEGO DE ALMAGRO CON P.JE. AMBERES</li> <li>• CALLE DIEGO DE ALMAGRO CON CALLE AMBERES</li> <li>• CALLE SAMUEL ROMAN ROJAS CON P.JE. LUIS TORTEROLO</li> <li>• AV. PROVINCIAL CON CALLE RENGO</li> </ul>	
05	INSTALACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL VILLA GALILEA Y POB.M CLAUDIO ARRAU	PONIENTE ORIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE TIZIANO VICELLIO CON P.JE. RETRATO DE MUJER</li> <li>• CALE ALESSANDRO ALLORI CON CALLE TIZIANO VICELLIO</li> </ul>	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO EN LA COMUNA DE RANCAGUA  \$ 14.940.450.-

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE ALESSANDRO ALLORI CON PJE. TIZIANO VICELLIO</li> <li>• CALLE ITATA CON PJE. LOS DIBUJANTES</li> <li>• CALLE ITATA CON CALLE CHEPITA PORTALES</li> </ul>	
02 01	<p>INSTALACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REDUCTORES DE VELOCIDAD</li> <li>• BALIZA PEATONAL INTERMITENTE</li> </ul>	SUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE EL RABANAL COSTADO NORTE DE CALLE MANUEL RODRIGUEZ</li> <li>• CALLE EL RABANAL COSTADO SUR DE CALLE MANUEL RODRIGUEZ</li> </ul>	<p>INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO EN LA COMUNA DE RANCAGUA</p> <p>\$ 7.245.065.-</p>
34 982 M2. 04 113 ML. 2.114 171	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEÑALIZACIÓN VERTICAL</li> <li>• SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL</li> <li>• BALIZA PEATONALES</li> <li>• VALLA PEATONAL</li> <li>• TACHAS REFLECTANTES BLANCAS, ROJAS, AMARILLAS</li> <li>• TACHONES</li> </ul>	PONIENTE SUR CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AV. BAQUEDANO ENTRE ACCESO VEGA Y AV. KOKE</li> <li>• CRUCE AV. BAQUEDANO RUTA H-10</li> <li>• COLEGIO ISABEL RIQUELME</li> <li>• SANTA MARIA FRENTE LAS GALERIAS</li> </ul>	<p>CONTRATO DE SUMINISTRO PARA OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE RANCAGUA</p> <p>\$ 34.204.432.-</p>

55 982 M2. 116 ML 06 04 2.862 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>● SEÑALIZACIÓN VERTICAL</li> <li>● SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL</li> <li>● VALLA PEATONAL</li> <li>● BALIZA FOTOBOLTAICA</li> <li>● REDUCTORES DE VELOCIDAD</li> <li>● TACHAS REFLECTANTES BLANCAS, ROJAS, AMARILLAS</li> <li>● TACHAS LED DESTELLANTES-FOTOVOLTAICA</li> </ul>	ORIENTE NORTE CENTRO PONIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● REPÚBLICA DE CHILE/LOS ARTESANOS</li> <li>● CALLE SANTIAGO</li> <li>● AV. ESPAÑA/PEDRO AGUIRRE CERDA</li> <li>● LIBERTADOR BERNADOR O'HIGGINS /DIEGO PORTALES</li> <li>● COLEGIO EDUMASTER</li> <li>● CALLE BOLIVIA</li> <li>● AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS/TERMINAL O'HIGGINS</li> </ul>	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE RANCAGUA  \$ 41.226.265.-
19 504 M2. 109 ML. 1.042 102 31	<p>SEÑALIZACIÓN VERTICAL</p> <p>SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL</p> <p>VALLA PEATONAL</p> <p>TACHAS REFLECTANTES BLANCAS, ROJAS, AMARILLAS</p> <p>TACHONES</p> <p>TACHAS LED DESTELLANTES</p>	SUR NORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● BULNES CON JOSE FAURE/COLEGIO RICARDO OLEA</li> <li>● VIÑA DEL MAR CON LOS FRESNOS/COLEGIO HUMANISTA INTEGRADO</li> <li>● AV. ESPAÑA / CALLE ITALIA</li> <li>● LOS FRESNOS</li> </ul>	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE RANCAGUA  \$ 24.568.312.-

ente Dirección de Tránsito

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NORMALIZACION Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS II ETAPA CENTRO RANCAGUA</b>
Fuente Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Monto Inversion	\$ 319.704.939
SECTOR CENTRO	<p>CRUCES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE OFICIAL JOSE MANUEL ASTORGA/AV. CAPITAN ANTONIO MILLAN</li> <li>• BOMBERO RICARDO RUIDIAZ /AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• AV. PRESIDENTE DOMINGO SANTA MARIA</li> <li>• CALLE PATRICIO ALLENDE/ AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• AV. ESPAÑA / AV. LIBERTADOR BERNADO O´HIGGINS NORTE</li> <li>• CALLE JUAN NICOLAS RUBIO/ AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS SUR</li> <li>• CALLE OFICIAL JOSE MANUEL ASTORGA /AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS NORTE</li> <li>• AV. RECREO/ AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS NORTE</li> <li>• CALLE PEDRO EMILIO CUADRA/ AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• AV. CAPITAN RAMON FREIRE/CARRETERA EL COBRE PRESIDENTE EDUARDO FREI M.</li> <li>• CALLE OFICIAL AGUSTIN ALMARZA/ CALLE PEDRO DE VALDIVIA</li> <li>• AV. CACHAPOAL/CALLE DEL ESTADO/CALLE CAPITAN ANTONIO MILLÁN.</li> </ul> <p>CRUCES ESCLAVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE PRESIDENTE DOMINGO SANTA MARIA/AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• AV. GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN/AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• CALLE OFICIAL JOSE MANUEL ASTORGA /AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS SUR</li> <li>• AV. GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN/ AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS SUR</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALLE OFICIAL JOSE MANUEL ASTORGA /AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS SUR</li> <li>• CALLE DEL ESTADO/AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> <li>• CALLE ANDRÉS DE ALCAZAR//AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS</li> </ul> <p>AV. CAPITAN RAMON FREIRE/ CALLE CAPITAN ANTONIO MILLÁN.</p>
--	---

Fuente Dirección de Transito

NORMALIZACION Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS SECTORES CENTRO/ PONIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AV. GENERAL BAQUEDANO/ CALLE FRANCIA</li> <li>• AV. GENERAL BAQUEDANO/ CALLE LOURDES</li> <li>• CALLE DEL ESTADO/CALLE OFICIALES GAMERO</li> </ul>	<p>NORMALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS, III ETAPA CENTRO RANCAGUA</p> <p>\$ 19.397.851.-</p>
---	---	--

Fuente Dirección de Transito

## OTROS PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Este programa es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se

crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

Nombre Proyecto	Monto Aprobado FRIL M \$	Línea Financiamiento
TERMINACIÓN CAMARINES Y SERVICIOS HIGIÉNICOS, RECINTO DEPORTIVO ORIENTE, COMUNA DE RANCAGUA	48.229	PMU
CONSTRUCCION LOSA DE JUEGOS CON IMPLEMENTACION VILLA LAS CAÑADAS	29.849	PMU
REPARACION MULTICANCHA POBLACION GRANJA -COMUNA DE RANCAGUA	18.149	PMU
MEJORAMIENTO Y REPARACION SEDE COMUNITARIA VILLA LA COMPAÑIA	26.970	PMU
NORMALIZACIÓN DE MÓDULOS LEDS EN SEMAFOROS DE RANCAGUA	75.039	PMU
REPARACION DOS MULTICANCHAS VILLA ALAMEDA - RANCAGUA	49.910	PMU
CONSTRUCCION CENTRO DE HIPOTERAPIA - RANCAGUA	38.441	PMU
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y COMPLEMENTO ÁREA VERDE POBL. DIEGO PORTALES, COMUNA DE RANCAGUA	48.426	PMU

# Construcción Área Verde y Arborización Bandedón Central Av. Miguel Ramírez

Avenida Miguel Ramírez es una de las avenidas importantes de Rancagua, y el principal conector con la comuna de Machalí.

Si consideramos además el creciente desarrollo urbano que ha tenido el sector en los últimos años, notaremos que Miguel Ramírez es una de las caras visibles de la ciudad y de alto

tránsito en general. El proyecto en su génesis buscó mejorar y transformar 2.374 mt<sup>2</sup> de superficie, desde Manuel Montt hasta el límite comunal con Machalí, desarrollando una reforestación con 200 de Palmeras Phoenix de sobre 3 m de altura, y más de 2.000 Penissetum villosum.



El Monto de la Inversión asciende a \$ 48.838.000 PMU

Bandedón Central Miguel Ramírez, tramo Manuel Montt

## Fondo Regional Iniciativa Local (FRIL)

El objetivo del Fondo Regional de Iniciativa Local es financiar proyectos de infraestructura comunal que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna y que contemplen los componentes de participación ciudadana y género.

### Proyectos que financia el FRIL:

- Servicios Básicos
- Vialidad Urbana
- Habilitación de Servicios Públicos
- Equipamiento Comunitario.

A continuación se detallan proyectos FRIL cuya ejecución corresponde al 2012 y que en algunos casos en proceso de finalización primeros meses del presente año.

## PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2012

Nombre Proyecto	Monto Aprobado FRIL M \$	Obras realizadas	Línea Financiamiento
PAVIMENTACIÓN PATIOS INTERIORES POBLACIÓN VICUÑA MACENNA II	46.912	Patrios Interiores Ejecutados	FRIL
CONSTRUCCIÓN FUENTE DE AGUA ESCULTURA	30.302	la escultura se encuentra finalizada	FRIL

HOMENAJE AL BOMBERO 2° ETAPA, COMUNA DE RANCAGUA.			
CONSTRUCCION ILUMINACION VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE RANCAGUA	49.538	Iluminación varios sectores de la comuna	FRIL
INSTALACIÓN LUMINARIAS PEATONALES VEREDA PONIENTE AVENIDA SAN MARTIN	49.910	Se instalaron luminarias peatonales en la Av. San Martín	FRIL
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ACCESO NORTE	49.999	Se implementaron bolsones de estacionamientos, luminarias, área dura y verde en Ex Punta del Sol En ejecución	FRIL
MEJORAMIENTO ACCESO NORTE EX RUTA 5 SUR TRAMO LIMITE NORTE HASTA PARADERO DE BUSES INTERURBANOS EN 280 ML, EJECUCIÓN TERMINACIÓN PAVIMENTOS, ÁREAS VERDES.	45.611	Se implementaron bolsones de estacionamientos, luminarias, área dura y verde en Ex Punta del Sol, En ejecución	FRIL
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS, AREAS VERDES SECTOR PUNTA DEL SOL	49.511	Se mejoraron los pavimentos del área dura y verde en Ex Punta del Sol, En ejecución	FRIL
REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO GRADERÍAS RECINTO DEPORTIVO GUILLERMO SAAVEDRA - RANCAGUA	49.976	Se repararon las Graderías del Recinto Deportivo, incluyó Limpieza de elementos metálicos graderías, reposición de elementos dañados, oxidados y en mal estado, provisión de anticorrosivo y pintura, butacas deportivas tipo FIFA con respaldo.	FRIL
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVENIDA SANTA MARIA 1° ETAPA	49.994	Se encuentra en ejecución el mejoramiento de los módulos comerciales de Av. Santa María	FRIL
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVENIDA SANTA MARIA 2° ETAPA	39.250	Se encuentra en ejecución el mejoramiento de los módulos comerciales de Av. Santa María	FRIL
CONSTRUCCIÓN DE 34 MÓDULOS VEREDA ORIENTE AVDA. SANTA MARÍA	49.980	Se encuentra en ejecución el mejoramiento de los módulos comerciales de Av. Santa María	FRIL
CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA LOS HEROES - COMUNA DE RANCAGUA	29.046	Fue reparada la losa de juegos del sector Villa Los Héroes	FRIL
MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA BANDEJONES LATERALES Y ACCESOS A RANCAGUA Y RUTA 5 SUR	48.308	Se realizó un mejoramiento en los accesos de la ex ruta 5 sur en especial los bandejones, favoreciendo el ordenamiento y calidad visual de los sectores beneficiados	FRIL
SERVICIO LIMPIEZA CÁMARAS DECANTADORAS	49.500	Se realizaron diversas limpiezas de cámaras	FRIL

Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS		decantadoras y sifones de aguas lluvia con el arriendo de un camión Hidrojet, resolviendo el tema de las inundaciones de esos sectores.	
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA EL TRIGAL	45.112	Se construyó una multicancha para el sector de Villa El Trigoal entregando espacios de recreación y aumentando las áreas de equipamiento comunitario del sector	FRIL
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA TIPO VILLA LA RECONQUISTA	35.922	Se construyó una sede para la organización base del sector de Villa la Reconquista entregando 1 espacio de reunión y organización, aumentando las áreas de equipamiento comunitario del sector	FRIL
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL Y LOSA DE JUEGOS VILLA DON ENRIQUE III, COMUNA DE RANCAGUA	21.571	la losa de Juego con Cierre Perimetral en Villa don enrique III entrega un espacio recreativo y de actividades deportivas para los vecinos	FRIL
NORMALIZACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD II ETAPA, COMUNA DE RANCAGUA	49.973	Mejora la seguridad para arterias y paseos peatonales concurridos, con vigilancia disminuyen los delitos de la comuna	FRIL
NORMALIZACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD III ETAPA, COMUNA DE RANCAGUA	47.983	Mejora la seguridad para arterias y paseos peatonales concurridos, con vigilancia disminuyen los delitos de la comuna	FRIL
SEGURIDAD DE TRANSITO DEMARCACION PINTURA TERMOPLASTICA EN AVENIDA ESPAÑA DESDE AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL NORTE, RANCAGUA	45.240	Se demarcó con Pintura termoplástica un tramo deAv. España mejorando el standard de tránsito.	FRIL

# Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)

Nombre de la Iniciativa	Sector de inversión	Monto de la Inversión M\$	Financiamiento
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA VILLA DON MATEO IV	deporte	67.277	FNDR
MEJORAMIENTO PÉRGOLAS DE FLORISTAS DE CALLE MUJICA	Multisectorial	135.171.	FNDR
CONSTRUCCIÓN CUARTEL 7° CIA DE BOMBEROS 2° ETAPA	Defensa y Seguridad	134.156	FNDR

## PÉRGOLA DE FLORISTAS CALLE MUJICA



## PMB SUBDERE

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>DISEÑO PLANTA TRATAMIENTO A.S. SISTEMA TOHÁ Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO</b>
<b>CÓDIGO</b>	6101110401 (Código PMB)
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollo del proyecto de ingeniería para el sistema de alcantarillado planta de tratamiento de aguas servidas sistema Tohá, colectores y uniones domiciliarias que formarán parte del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en la Villa Oscar Castro. este estudio se desarrollará para la elaboración del diseño de ingeniería de detalles, el cual servirá de base para posteriormente, a futuro, lograr la materialización de las obras, basado en los antecedentes técnicos que arrojarán los planos y especificaciones técnicas del proyecto a contratar
<b>FINANCIAMIENTO</b>	SUBDERE
<b>MONTO FINANCIAMIENTO</b>	10.253
<b>OBRAS REALIZADAS</b>	Carpetas de Estudio incluyendo Memoria de Proyecto (antecedentes, anexos, desarrollo de Ingeniería, parámetros de diseño), Planos de Proyecto, respaldo Digital
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	Villa Oscar Castro - 250 Habitantes
<b>OBSERVACIONES</b>	Este Diseño es antecedente necesario que permite la postulación de este proyecto para su construcción con recursos SUBDERE, el que actualmente se encuentra en proceso de postulación y respuesta a observaciones en sistema PMB (Programa de Mejoramiento de Barrios)

# Pavimentación Participativa

Programa Concursable que busca mejorar la calidad de vida de los vecinos, para cuya implementación se requiere la participación activa de los propios beneficiarios, organizados en comités, y de los municipios respectivos.

## PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 21° LLAMADO, PRIMER CONVENIO

Ejecución a través de SERVIU de los proyectos seleccionados de pavimentación participativa, postulados por la comunidad y el Municipio para el 21° llamado, año 2012.

Fuente	Monto	Ubicación			Observacion
MINVU	204.352	SECTOR	CALLE		Obras de pavimentación ejecutadas
		POBL. CENTENARIO	MANUEL BALMACEDA Y 21 DE MAYO	Comité: 2 Viviendas - Sector: 1741 Hab.	
		LA CRUZ	EL LITORAL	Comité: 16 Viviendas - Sector: 590 Hab.	
		DON MATEO IV	LOS FRESNOS	Comité: 2 Viviendas - Sector: 740 Hab.	
		POBL. SANTA FILOMENA	REPÚBLICA DOMINICANA	Comité: 21 Viviendas - Sector: 3.516 Hab.	
		VILLA TRIANA	ENRIQUE MOLINA	Comité: 2 Viviendas - Sector: 1.033 Hab.	
		<b>TOTAL</b>		<b>Comité: 46 Viviendas - Sector: 7.620 Hab.</b>	

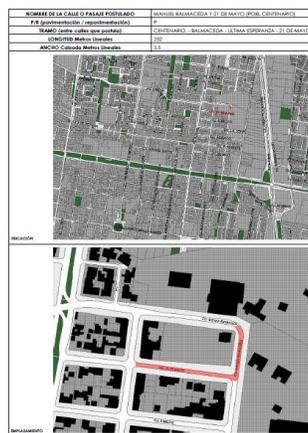
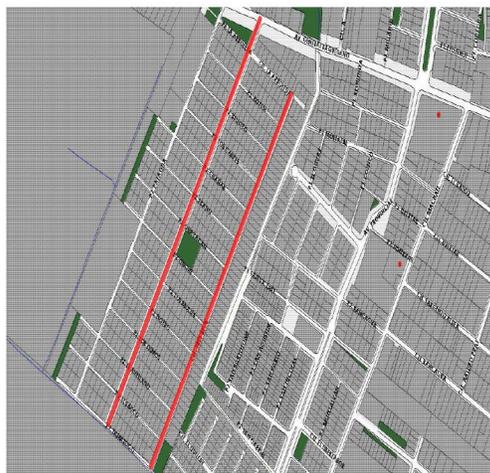
## PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 21° LLAMADO, SEGUNDO CONVENIO

Ejecución a través de SERVIU de los proyectos en lista de espera de pavimentación participativa, postulados por la comunidad y el Municipio para el 21° llamado, año 2012.

Fuente	Monto	SECTOR	CALLE	Observacion
MINVU	228.097	VILLA BAQUEDANO	TRES RÍOS	Comité: 52 Viviendas - Sector: 2076 Hab.
			MANZANAR VIEJO	Comité: 52 Viviendas - Sector: 2076 Hab.
		<b>TOTAL</b>		<b>Sector: 2076 Hab.</b>

Obras de repavimentación calle Tres Ríos completas, falta corregir detalles en repavimentación de Manzanar Viejo a terminar el 24-03-2013

### PLANO DE EMPLAZAMIENTO



# PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS

## Población 25 de Febrero

El Programa Recuperación de Barrios tiene como objetivo general el mejoramiento de la calidad de vida en barrios deteriorados, a través de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

El Programa busca generar un modelo de regeneración urbana que logre combinar varios criterios: integralidad de la intervención, intersectorialidad y sinergia con la red de instituciones públicas y privadas existentes en el territorio. Es un programa participativo que incorpora a los vecinos como actores relevantes en el proceso de regeneración del barrio. Todo esto

hace de este, un programa innovador en la aplicación de políticas públicas de responsabilidad compartida con la comunidad. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo : [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl))

En junio de 2012, se suscribió un Convenio de Cooperación entre la SEREMI y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, aprobado por Resolución Exenta N° 726 de fecha 6 Julio de 2012, donde el Municipio , en su calidad de socio estratégico, implementa el Programa de Recuperación de Barrios en la población 25 de Febrero en su primera etapa comprendida entre agosto y marzo 2013.

### EN ESTA PRIMERA ETAPA SE DESARROLLARÁN LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

- Encuesta de caracterización, percepción y satisfacción.
- Estudio técnico de base.
- Auto diagnóstico con los vecinos.
- Marchas exploratorias.
- Talleres auto-diagnóstico.
- Diagnóstico compartido.
- Hito inaugural.
- CVD constituido.
- Inicio de Obra de confianza.
- Contrato de barrio elaborado y suscrito.
- Informe final fase I, diseño de plan de recuperación de barrio.
- Perfiles de proyectos de obras físicas.

## ÁREA DE DESARROLLO DE TURISMO

Del Plan de Desarrollo comunal 2007 – 2014, incorpora el Área de Turismo con la idea de que el turismo, fomente el conocimiento entre la comunidad, sus valores sociales, políticos, culturales y económicos.

Es por ello que la estrategia y política de desarrollo de esta área busca promover la participación, la competitividad, la entretención, la asociatividad empresarial y la promoción de la ciudad y comuna entre sus ciudadanos y visitantes.

## Proyectos y Programas Ejecutados año 2012

PROYECTO	FRIL PATRIMONIAL
ESTADO PROYECTO	En ejecución
MONTO EJECUTADO	Total M\$ 166.142
	<b>Ejecutado año 2012 \$ 24.645.589</b>
LINEA	FRIL Patrimonial año 2010
FINANCIAMIENTO	
OBRAS REALIZADAS	Se han confeccionados 42 diseños arquitectónicos para reparar viviendas favorecidas por el Programa de Reconstrucción Patrimonial para las Áreas Centro Histórico y Pob. Centenario sectores que fueron daños por el terremoto del 2010 y que fueron considerados como zonas patrimoniales por el MINVU
POBLACIÓN BENEFICIADA APROX.	100 mil personas

<b>PROYECTO</b>	<b>ESTUDIO RENOVACIÓN Y PUESTA EN VALOR ARQUITECTÓNICO Y URBANO DEL CENTRO HISTORICO DE RANCAGUA, POST TERREMOTO DEL 2010</b>
-----------------	---

<b>ESTADO PROYECTO</b>	Ejecutado
<b>MONTO EJECUTADO</b>	M\$ 14.520

<b>LINEA FINANCIAMIENTO</b>	Inversión Municipal 2012
-----------------------------	--------------------------

<b>Descripcion del Proyecto</b>	La Consultora Estudio 360 Soluciones Territoriales , junto a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valdivia desarrollaron un estudio que consistió elaborar los lineamientos arquitectónicos y urbanos que permiten formular una política local para renovar y poner en valor el centro histórico de la ciudad de Rancagua.
---------------------------------	---

<b>PROYECTO</b>	<b>ADQUISICIÓN Y TRASLADO DE MOBILIARIOS TURÍSTICOS RUTA BATALLA DE RANCAGUA Y CONFECCIÓN DE PLACAS INFORMATIVAS</b>
-----------------	--

<b>ESTADO PROYECTO</b>	En Ejecución
<b>MONTO EJECUTADO</b>	\$ 6.702.336 Mobiliarios Turísticos

<b>LINEA FINANCIAMIENTO</b>	\$ 3.500.000 Placas Metálicas
<b>OBRAS REALIZADAS</b>	Inversión municipal 2012

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA APROX.</b>	El proyecto busca poner en valor turístico La Ruta Batalla de Rancagua por el Paseo Estado como acción para celebrar los 200 años de la batalla que se cumple en el 2014.
-------------------------------------	---

Para ello se han construido algunos elementos como dioramas y mobiliarios turísticos que permitan animar esta ruta. El proyecto hoy en día esta estancado por no tener aun el permiso del Consejo de Monumentos Nacionales para instalar en el espacio público estas obras.

La ruta con el tiempo debiera iluminar las fachadas de los patrimonios arquitectónicos existentes por el Paseo Estado reparar e iluminar el Monumento Ecuestre de O'Higgins y colocar las placas informativas para poner en valor estos monumentos. Y por último, editar un tríptico turístico difusor de esta ruta.

240.000 Habitantes

<b>PROYECTO</b>	<b>Estudio Estructural Casona Ex Acle</b>
-----------------	---

<b>ESTADO PROYECTO</b>	Ejecutado
<b>MONTO EJECUTADO</b>	M\$ 4.500

<b>LINEA FINANCIAMIENTO</b>	Inversión municipal 2012
-----------------------------	--------------------------

<b>OBRAS REALIZADAS</b>	Se contrató un Estudio Estructural de Reparación de la Casona Ex Acle en el marco de la presentación del proyecto al FNDR.
-------------------------	--

El Consejo de Monumentos Nacionales ha realizado sus observaciones al estudio y a solicitado la presentación de un proyecto arquitectónico en relación al uso que se le dará al inmueble e incluir un proyecto de alcantarillado y eléctrico.

Obteniendo el permiso de parte del Consejo se presentaran las correcciones al FNDR. La empresa que ejecutó el estudio es Seismic

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA APROX.</b>	120.000 habitantes
-------------------------------------	--------------------

como acción para celebrar los 200 años de la batalla que se cumple en el 2014. Para ello se han construido algunos elementos como dioramas y mobiliarios turísticos que permitan animar esta ruta. El proyecto hoy en día esta estancado por no tener aun el permiso del Consejo de Monumentos Nacionales para instalar en el espacio público estas obras.

La ruta con el tiempo debiera iluminar las fachadas de los patrimonios arquitectónicos existentes por el Paseo Estado reparar e iluminar el Monumento Ecuestre de O'Higgins y colocar las placas informativas para poner en valor estos monumentos. Y por último, editar un tríptico turístico difusor de esta ruta.

**POBLACIÓN  
BENEFICIADA  
APROX.**

240.000 Habitantes

<b>PROYECTO</b>	<b>Estudio Estructural Casona Ex Acle</b>
<b>ESTADO PROYECTO</b>	Ejecutado
<b>MONTO EJECUTADO</b>	M\$ 4.500

**LINEA** Inversión municipal 2012

**FINANCIAMIENTO**

**OBRAS REALIZADAS**

Se contrató un Estudio Estructural de Reparación de la Casona Ex Acle en el marco de la presentación del proyecto al FNDR.

El Consejo de Monumentos Nacionales ha realizado sus observaciones al estudio y a solicitado la presentación de un proyecto arquitectónico en relación al uso que se le dará al inmueble e incluir un proyecto de alcantarillado y eléctrico.

Obteniendo el permiso de parte del Consejo se presentaran las correcciones al FNDR. La empresa que ejecutó el estudio es Seismic

**POBLACIÓN  
BENEFICIADA  
APROX.**

120.000 habitantes

## Área de Desarrollo Medio Ambiente

Según el PLADECO 2007/2014 el Medio Ambiente debe entenderse como el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones. Tal sistema, que se ve permanentemente afectado y modificación por la acción humana o natural, rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones

El medio ambiente por consiguiente se relaciona directamente con la calidad de vida del ser humano, generándose una estrecha relación con la armonía entre la infraestructura del territorio y cómo interactúa con ella, con la finalidad de beneficiarse de esta interrelación permita el goce de las presentes y futuras generaciones.

A continuación encontrará un detalle de los proyectos y acciones generadas en esta area de desarrollo durante el año 2009.

### PROYECTOS CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES 2012



En la ciudad contemporánea, existe una preocupación creciente por mejorar las condiciones de habitabilidad, a través de la recuperación de la relación del ser humano con la naturaleza, contribuyendo a una vida de mayor bienestar físico y psicológico, a nivel individual y colectivo.

Hoy en día el paisajismo ha venido tomando gran relevancia en el espacio público dado su alto nivel de impacto en la comunidad.

En el periodo 2012 – 2013, la Municipalidad de Rancagua , por medio de la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) fue la responsable técnica de la ejecución de proyecto de paisajismo y mejoramiento de áreas verdes en la comuna.

A continuación se describen las obras ejecutadas durante el año 2012, detallando la inversión incurrida, y su fuente de financiamiento.

## Construcción Parque La Cruz Sector Nor- Oriente de Rancagua

El Proyecto responde al Programa Mejoramiento de Barrios (Barrio en Paz) del Ministerio del Interior, el cual se emplaza en Barrio la Cruz dado la alta demanda de los vecinos por contar con un pulmón verde en un área de 4.513 mt<sup>2</sup> de superficie totalmente eriazo.

La construcción del Parque se distribuye entre cuatro tramos comprendidos en Av. La Cruz, desde Av. El Sol, hasta Cerco Perimetral Norte.



La obra de Paisajismo se caracteriza por poseer el 34 % de su cubierta con césped, zonas de circulación y equipamiento equivalentes al 71% de la superficie del Parque, una flora tanto nativa como exótica compuesta principalmente por Quillay y Liquidámbar, más elementos estructurantes como Stipas y Lavandas. Además de ello, el proyecto se nutre de otros proyectos como el de luminarias ornamentales del tipo Orión con tecnología LED, y Juegos de Cuerda.

La obra benefició a casi 5.700 vecinos tanto directos como indirectos.

**Inversión: 75.776.857**  
**Fuente: FRIL**

Cuadro Superficies M2			
Césped	Circulación	Pavimentos	Total
1546	2535	432	<b>4513</b>

## Remodelación Espacio Público Costado Poniente de Villa Los Prados

El proyecto responde a la necesidad de los vecinos por recuperar un área que se definía como degradada, y que además representaba una de las caras más visibles de la Villa.



**Inversión Municipal : \$ 22.949.406**

La remodelación de la plaza se caracteriza por contar con amplias zonas de circulación y equipamiento que en su conjunto representan un 70% de la superficie total del área verde, flora en su totalidad exótica, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano de hormigón pulido, más luminarias ornamentales con tecnología LED.

Cuadro Superficies M2			
Césped	Circulación	Equipamiento	Total
308	352	356	<b>1016</b>

# Construcción Áreas Verdes Villas Carén I y II

Este proyecto consistió en transformar 2 microbasurales que se emplazaban en el interior de la Villa, mediante la construcción de 2 Áreas Verdes en Longitudinal Bombero Villalobos y Longitudinal Doñihue.

La superficie de intervención sumando ambas obras ascendió a 5.583 m<sup>2</sup>, contando cada una con más del 50% de su cubierta con césped, flora exótica casi en su totalidad, zonas de circulación y equipamiento bien definidas, y además luminarias ornamentales del tipo Orión con tecnología LED.



Área verde longitudinal Bombero Villalobos con Alhué



Área Verde longitudinal Doñihue con Alhué

Cuadro Superficies M2			
Sector	Césped	Circulación	Total
Karen II	1797	1239	3036
Karen I	1474	1073	2547
<b>TOTAL</b>			<b>5583</b>

Proyecto	Monto	Financiamiento
Construcción Área Verde Villa Caren I	26.633.000	FRIL
Construcción Área Verde Villa Caren II	43.718.000	FRIL

# Construcción Área Verde y Mejoramiento de Veredas Barrio La Cruz



Área Verde desde Calle Bio Bio.

Este proyecto responde al Programa Barrio en Paz del Ministerio del Interior, y nace de la inquietud del sector por mejorar y recuperar un área donde clandestinamente se depositaba basura.

La obra de paisajismo se emplaza en Pasaje Mataquito, desde Calle Bio Bio en dirección Sur Este, la cual cuenta con una superficie de 1.273 m<sup>2</sup>. Esta obra cuenta

de entre sus principales características, un 34% de su superficie cubierta con césped, un 66 % destinada a circulación y equipamiento (juegos infantiles), vegetación exótica en su totalidad, destacando principalmente Brachichitos y Manzanos de Flor; Lavandas Francesas y Stipas.

Cabe mencionar que se ejecutó además el proyecto de Mejoramiento de Veredas, el cual abarcó un total de 922 mt<sup>2</sup> de superficie distribuidas en todo el barrio.

Cuadro Superficies Área Verde M2		
Césped	Circulación	Total
438	835	1.273

Inversión Área Verde: \$ 27.731.615  
 Inversión Mejoramiento Veredas: 14.865.011  
 Inversión Total: \$ 42.596.626

# Construcción de Áreas Verdes en poblaciones Sewell y San Francisco

Ambos proyectos se emplazan en Poblaciones emblemáticas del sector Sur de la ciudad, caracterizadas por contar con una alta concentración de adultos mayores.



## Bandejón Central Población Sewell

El Proyecto en Población Sewell consistió en mejorar un Bandejón en el corazón de la Villa, incorporando amplias zonas de Circulación (83% del área total) equipadas con máquinas de ejercicios, bancas de hormigón pulido y papeleros capsulares (mobiliario urbano).

Cuadro Superficies (M2) P. Sewell		
Césped	Circulación	Total
53	262	<b>315</b>

Inversión: \$ 8.227.000  
Financiamiento: FRIL

## Área Verde Población San Francisco

En Población San Francisco, en tanto, se recuperó un área verde en mal estado de conservación, lo cual limitaba su uso por parte de los vecinos. El proyecto de mejora implementó amplias zonas de circulación, tanto para equipamiento como para actividades cívicas, reinstalación total del césped (194,5 m2), y mejoramiento del arbolado urbano.



Inversión municipal:  
\$ 8.681.120

Cuadro Superficies (M2) Pobl. San Francisco			
Césped	Equipamiento	Circulación	Total
194,5	83,12	236,7	<b>514,32</b>

## Contrato de Suministro para el Servicio de Diseño y Construcción de Áreas Verdes de la Comuna

Este proyecto nace con la finalidad de poder suplir las necesidades de los vecinos en lo que en materia de entorno y paisaje se refiere, desde una perspectiva más íntegra, rápida y eficiente. Para ello, se ponen en marcha 2 contratos de suministro con montos topes de

provisión de \$120.000.000 y \$320.000.000 cuyas órdenes de trabajo se llevan a cabo en diversos puntos de la ciudad. Se destacan entre las obras realizadas, el "Frontis del Colegio Aurora de Chile", "Construcción Área Verde Villa Siberia", "Provisión e instalación de Quinchos

en Parque Comunal", "Instalación de Mobiliario Urbano", etc.

A continuación se muestran las obras ejecutadas Vía contrato de Suministro, superficie estimada, y el monto utilizado.

## “Mejoramiento Área Verde Villa Siberia”



Superficie: 810 m<sup>2</sup>  
Inversión: \$15.211.461

## “Mejoramiento Área Verde Población Cantillana”



Superficie: 900 m<sup>2</sup>  
Inversión: \$12.149.543

## “Frontis Colegio Aurora de Chile”



Superficie: 530 m<sup>2</sup>  
Inversión: 12.966.716

## “Mejoramiento Parque Comunal, Quinchos y Obras complementarias”

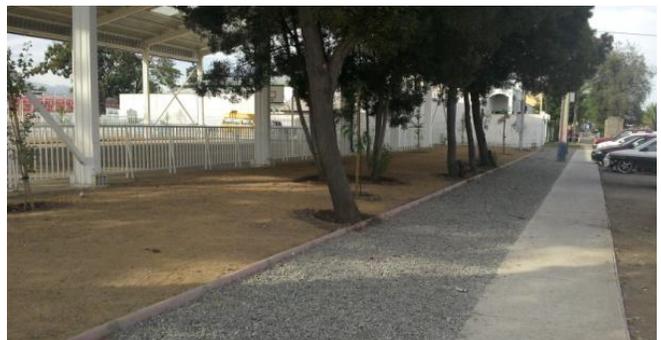


Inversión: \$53.530.415

## “Construcción Área Verde Complejo Guillermo Saavedra”



Superficie: 1520 m<sup>2</sup>  
Inversión: \$20.967.381



# “Instalación Mobiliario Urbano”

El mobiliario urbano se instaló en diferentes zonas de la ciudad, obedeciendo a las necesidades que fueron manifestadas por la comunidad en el transcurso del periodo.



- **Papeleros Capsulares:**  
60 unidades
- **Topes hormigón pulido:**  
88 unidades
- **Escaños hormigón pulido con sello anti grafiti:**  
149 unidades
- **Inversión:**  
115.754.870

## Programa de Arbolado Urbano Sección Parques y Jardines

Los proyectos de manejo de arbolado urbano en calles, plazas, parques u otras áreas verdes, tienen como propósito lograr que éstos se conviertan en elementos estructuradores del espacio urbano y contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental de la ciudad, sobretodo como elementos descontaminadores de la atmósfera.

Desde el punto de vista psicosocial, la presencia abundante de arbolado reduce el estrés, beneficiando la salud psicofísica del habitante urbano. El sombreado agradable de calles y parques atrae a la socialización y al juego. Nuevamente, la planificación y el involucrarse de la comunidad son importantes para obtener resultados positivos.

Durante el 2012 la Sección Parques y Jardines ejecutó numerosas intervenciones asociadas al mejoramiento del Arbolado Urbano, destacando las siguientes:



## Plantación de Árboles Ornamentales

El proyecto consiste en la provisión de 266 árboles ornamentales para ser plantados en diferentes sectores de la ciudad.



Forestación Calle Cuevas al llegar a Brasil.



Forestación Av. Bombero Villalobos.

Entre los lugares que se efectuaron las plantaciones tenemos, Bombero Villalobos, Av. El Sol, Constanza Norte, Uruguay, Cuevas – Brasil, Viña del Mar, Calle Bolivia, Einstein (Jumbo). Las especies utilizadas para dichas plantaciones fueron Tuliperos, Liquidámbar, Acer pseudoplatanoides, Ligustros.

**Inversión: \$13.123.713**  
**Fuente: Municipal**

# Extracción Arbolado Urbano y Reforestación Barrio Estación 1° Etapa

La Dirección de Gestión Ambiental desarrolló en el año 2010 un catastro de arbolado urbano del sector centro de la ciudad, dando cuenta del precario estado de los arboles en el sector céntrico de la ciudad

extraer y reponer 154 ejemplares, en su mayoría acacios cuyo estado resultaba riesgoso para la población por posibles caídas, y reemplazados por Liquidámbar y Fresnos.

A partir de este catastro, se procedió durante el año 2012 a

Otro de los sectores que abarcó la reforestación, fue el Centro Histórico de la Ciudad, con la plantación de crespones

**Inversión: \$8.858.163**  
**Fuente: Municipal**

## Conservación y Manejo del Arbolado Urbano 2012

Anualmente el municipio realiza un proceso de mantención de arbolado urbano, compuesta básicamente de poda y extracción de árboles en mal estado. Durante el año 2012 el número de arboles extraídos ascendió a 553, y podados a 1.587. Estas cifras responden a Programas anuales de Poda y Reforestación, los cuales se describen a continuación.

### Programa de Poda

El Programa de Podas se llevó a cabo en 10 poblaciones de nuestra ciudad, entre las cuales se encontró Población Sewell, Rubio, Villa Alameda I, II, III, y IV, Villa Inglesa,

Alto Rancagua, Centenario, W. Braden, Villa Corazón, Brasil, Abanderado Ibieta D, y AV. Libertador Bernardo O'Higgins.



Entre los tipos de poda tenemos la Poda en Altura que se lleva a cabo en ejemplares de gran envergadura y tamaño, situación que este año se vio requerida en 188 árboles de más de 12 m de altura.

## Forestación

**Inversión: \$10.000.000**  
**Fuente: Municipal**

El plan de forestación en diferentes sectores de Rancagua, llegó a fin de año a 1.120 ejemplares plantados. Los sectores que se vieron favorecidos con la iniciativa fueron Av. República de Chile (extremo Oriente), Av. España, Parque Comunal, Av. La Compañía, Diagonal Doñihue y Río Loco.





# Mantenición de Áreas Verdes de la comuna

En el 2011, Rancagua registró una superficie de 1.383.955 mt<sup>2</sup> de áreas verdes a mantener, y que en el 2012, se incrementa en un 3,9 % sumando un total de 1.437.384 m<sup>2</sup> (Grafico 1).

Dentro del contrato de mantención de áreas verdes, además de las labores de mantención como riego, corta de césped y arbolado urbano, se incorpora la recuperación de áreas verdes degradadas, a través del cual, MARSAN (Empresa concesionaria de la Mantención de Áreas Verdes) recuperó 179.650 mt<sup>2</sup> de áreas verdes en diferentes sectores de la comuna, utilizando diversos métodos, de entre los cuales destaca la hidrosiembra.



## Superficie Áreas Verdes Rancagua

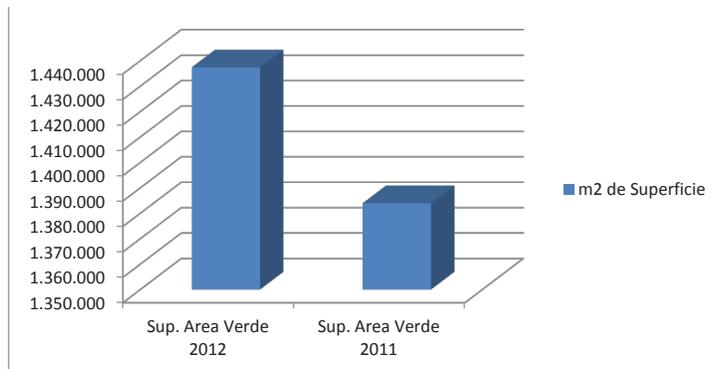


Grafico 1, Superficie de áreas verdes equivalentes a los periodos 2011 y 2012.



A lo anterior se suman un total de 53.429 mt<sup>2</sup> de áreas verdes por concepto de nuevas poblaciones y loteos, mas la construcción y recepción de nuevas plazas por parte de la Municipalidad.

## Recuperación Alameda, tramo Estado hasta Astorga (Hidrosiembra)



Antes



Después

El costo anual que significo la mantención de las Áreas Verdes el año 2012 ascendió a \$2.001.724.000, lo cual significa un costa anual por m<sup>2</sup> de superficie de \$ 1.392,6.

## Inspección Medio Ambiental

El costo anual que significó la mantención de las áreas verdes el año 2012 ascendió a \$2.001.724.000, lo cual significa un costo anual por mt<sup>2</sup> de superficie de \$ 1.392,6.

Las labores de inspección ambiental son guiadas por la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental, Decreto Exento N° 911/11, la cual se centra en la atención de solicitudes y denuncias, como así también, en situaciones detectadas en terreno. De esta forma, durante el año 2012, se derivaron 227 notificaciones al Juzgado de Policía Local por infracciones a la citada ordenanza, y además se cursaron más de un centenar de prenotificaciones.

En virtud de las facultades que le entrega la Ordenanza de Gestión Ambiental en su afán de educar y fomentar las buenas acciones ambientales de la comunidad, se contabilizaron 276 notificaciones de cumplimiento cursadas según se indica en la siguiente tabla.

**Tabla 1, Notificaciones de Cumplimiento Periodo 2012**

Retirar escombros de la vía pública	77
Abstenerse de depositar R.S.D en los basureros	31
Falta de cierre perimetral	8
Mejorar condiciones higiénicas del predio	37
Presentar programa de manejo de residuos industriales	11
Verter residuos líquidos a la vía pública	17
Depositar RSD fuera del horario del paso del camión recolector	15
Abstenerse de depositar R.S.D en la vía pública	28
Presenta programa de desratización, sanitización y fumigación	39
Retirar vehículo de la vía pública	6
Abstenerse de mantener perros en la vía pública	7
<b>Total</b>	<b>276</b>

# Programa Control Químico de Viviendas, Desparasitación y Esterilizaciones Masivas

## Sección Higiene Ambiental

La garrapata es un ácaro, que se manifiesta con mayor intensidad en los meses de primavera y verano. La garrapata café del perro (*Rhipicephalus sanguineus*) se localiza en las zonas del cuerpo de "piel fina". Las garrapatas provocan daños directos a sus hospedadores y son la vía de transmisión de patógenos que causan graves enfermedades a las personas y los animales, en algunos casos fatales. Evitarlas y evaluar la transmisión de éste patógeno a los animales son aspectos básicos a tener en cuenta en los programas de vigilancia y control de sanidad animal.



Para controlar esta situación, en el año 2012 se desinsectaron viviendas y desparasitaron perros de los sectores más carenciados de la comuna.

A continuación se muestran los resultados del Control de Garrapatas y Desparasitación Año 2012

Perros Mestizos	425
Perros de Raza	157

Tamaño Grande	151
Tamaño Mediano	266
Tamaño Pequeño	165

ESTERILIZACIONES EN POBLACIÓN TRATADA		
Esterilizados Municipalidad	17	20%
Esterilizados Particular	66	80%

TRATAMIENTOS REALIZADOS	
Tratamientos antigarrapata	582
Período Operativo	al 12 de Oct.

OPERATIVO VETERINARIO ANTIGARRAPATAS 2012	
Total Perros Atendidos	582
Machos en Casas	
Machos Atendidos	348
Porcentaje Machos Atendidos	
Hembras en Casas	
Hembras Atendidas	234
Porcentaje Hembras Atendidas	



OPERATIVO VETERINARIO ANTIGARRAPATAS 2012	
Total Perros Atendidos	54
Machos en Casas	
Machos Atendidos	37
Porcentaje Machos Atendidos	
Hembras en Casas	
Hembras Atendidas	17
Porcentaje Hembras Atendidas	

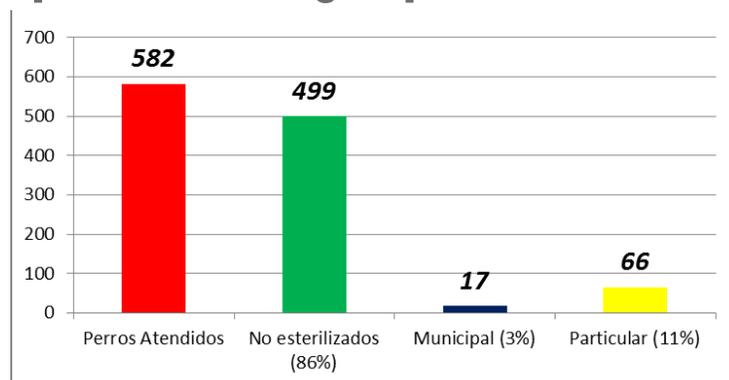
ESTERILIZACIONES EN POBLACIÓN TRATADA	
Esterilizados Municipalidad	0
Esterilizados Particular	3

TRATAMIENTOS REALIZADOS	
Tratamientos antigarrapata	54
Fecha Operativo	16-oct

Tamaño Grande	3
Tamaño Mediano	37
Tamaño Pequeño	14

## Estadística Atenciones Médico Veterinaria

### Operativos control garrapatas



## Programa Control de Roedores

Este programa tiene por objetivo bajar la densidad de roedores en los cursos de agua y las viviendas de la comuna, evitando que se produzca una plaga incontrolable en los cursos de agua y las viviendas. Para ello un equipo operativo municipal controla químicamente todas aquellas áreas de los bienes públicos que son propensas a infestación. Los sectores controlados son cursos de agua de los sectores.

- Poniente 9.110 metros lineales
- Norte 3.045 metros lineales
- Oriente 3.990 metros lineales
- Sur 8.425 metros lineales
- Rural 3.165 metros lineales

ITEM / ACTIVIDAD	AÑO 2011	AÑO 2012
PERROS ATENDIDOS EN CLÍNICA	870	906
ATENCIONES EN DOMICILIO	130	85
ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN TERRENO	98	87
PERROS EN OPERATIVOS CONTROL GARRAPATAS	4199	5324
ATENCIONES EN CANIL MUNICIPAL	48	41
VACUNACIONES EN CLÍNICA	303	451
DESPARASITACIONES EN CLÍNICA	204	223
TRATAMIENTOS EN CLÍNICA	363	303
PERROS ATENDIDOS OPERATIVOS ANTIRRÁBICOS	319	170
PERROS ATENDIDOS OPERATIVOS ANTISÁRNICOS	No Realizados	41
CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN NO LICITADAS	No Realizados	30
OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN	959	490

Total comunal 27.735 metros lineales  
 Considerando el control semanal de los cursos de agua, el monto de este programa:  
 Ascende a \$ 17.850.000 en insumos.

## Sección Estudios y Proyectos Ambientales / Promoción y Educación Ambiental

En el área de educación ambiental, se han desarrollado jornadas de participación en diversos temas de interés medioambiental para organizaciones vecinales en coordinación con los CDC, así como también para funcionarios de la Dirección de Gestión Ambiental.

### Campañas de Reciclaje de Vidrio

Se ha gestionado el aumento de las "Campanas de Reciclaje de Vidrio", alcanzándose un total de 85 campanas en la comuna. Esto ha permitido una importante reducción en los volúmenes de vidrio que se tiran a la basura y, a la vez, ha permitido una participación activa de la comunidad al respecto, lo que queda demostrado por el buen estado que presentan y el buen uso que se les da a las campanas de reciclaje.

# Área de Desarrollo Social

El ámbito social, como estrategia de trabajo para el municipio de Rancagua, implica el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. Se resalta el valor de la participación ciudadana como una condición necesaria para la democracia, lo que significa dar énfasis a la transversalidad de las acciones. Esto es particularmente importante en las diversas áreas en que se expresa la problemática de discriminación de los distintos grupos o de las familias. (PLADECO 2007/2014)

## Programa Asistencial

**a) Nombre del Programa:** ASISTENCIAL Y RANCAGUA PREVIENE EN OTOÑO.

**b) Objetivo:** Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención directa y oportuna a la población de Rancagua y que por su condición de vulnerabilidad requieren de apoyo social.

**c) Breve descripción del Proyecto:**

El Proyecto estuvo orientado a la atención social directa y oportuna de la población más vulnerable de Rancagua, la cual se vio en su momento enfrentada a una necesidad manifiesta, habiendo sido estas en las áreas de salud, vivienda, alimentación, abrigo, etc. y cuya carencia incidía directamente en su condición de bienestar. La intervención es realizada por un equipo de siete asistentes sociales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda.

Es importante mencionar que dentro de este Programa Asistencial, se creó otro Programa denominado "Rancagua Previene en Otoño", que contemplaba ayudas asistenciales en entrega de frazadas, alimento y cargas de gas.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

Para realizar este programa se realizan diariamente:

- Entrevistas individuales
- Visitas Domiciliarias
- Reuniones de análisis de casos.
- Elaboración de Informes Sociales
- Derivaciones
- Entrega de materiales y servicios

**e) Fuentes de Financiamiento:** Financiamiento Municipal

**f) Monto de la Inversión:**

Municipio:	Programa Asistencial \$ 145.386.000
Programa Rancagua Previene en Otoño:	\$ 50.000.000
TOTAL	\$ 195.386.000

**g) Población beneficiada:** 15.616 atenciones directas a familias.

---

### Las prestaciones entregadas, según registro S.A.S. fueron

---

Nº	PRESTACION / AYUDA OTORGADA	CANTIDAD ATENDIDA
1	Aporte para exámenes/ atenciones médicas/ Medicamentos	793
2	Reparación vivienda (Materiales de Construcción)	1.151

3	Ayudas Capacidades Diferentes	135
4	Informes Sociales	1.670
5	Orientación y derivaciones	2.546
6	Servicios Funerarios, Derecho sepultura, traslados funerarios	180
7	Camás, Frazadas, camarotes, colchonetas	1.651
8	Mediaguas	191
9	Pasajes	117
10	Pañales adultos y niños	1.717
11	Otros Kit Aseo, Carbón, bloqueador,	1.397
12	Gift Card / Raciones de Alimentos	2.170
13	Cupón de Gas	2.062
	<b>TOTAL</b>	<b>15.616</b>

## PROGRAMA DE EMERGENCIAS

**a) Nombre del programa:** PROGRAMA EMERGENCIAS MENORES

**b) Objetivo:** Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforma la Comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

**c) Breve descripción del Proyecto:** El proyecto está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua y que se ve enfrentado a situaciones de emergencia, tales como incendios, terremotos, inundaciones, etc., de tal forma de apoyar la satisfacción de necesidades asociada a la sobrevivencia, como son alimentación, vivienda, enseres básicos y abrigo.

La intervención es realizada por asistentes sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda, considerando situación de emergencia de la persona y familia afectada y la disponibilidad de los recursos municipales.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

- Entrevistas
- Visitas Domiciliarias
- Elaboración de Informes
- Coordinación con otras entidades
- Entrega de materiales

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Municipal  
 Financiamiento ONEMI (Ocasionalmente)  
 Ministerio del Interior (Fondo Manos a la Obra III)

**f) Monto de la Inversión:**

Municipio: \$ 50.000.000  
 ONEMI: Materiales de construcción entregados directamente a beneficiarios (Zinc y otros)

**g) Población beneficiada:**

En total se benefició a 37 familias damnificadas o afectadas en 28 incendios asistidos. Esto se traduce a 124 personas beneficiadas.

# PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

**a) Nombre del programa:** PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

**b) Objetivo:** Contribuir a elevar los niveles de enseñanza de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad, entregando productos, servicios y becas de calidad (para aquellos estudiantes que no disponen de oferta educacional cercana a su hogar de residencia).

**c) Breve descripción del Proyecto:** El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, financiado y coordinado en conjunto entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, consiste en otorgar el beneficio de un hogar de acogida dirigido a aquellas alumnas y alumnos de educación básica, media, y superior que viven en sectores apartados a alguna de las instituciones educacionales a las cuales quisieran ingresar o ya están insertos. Así el estudiante favorecido con la beca se le ubica en casa de una familia tutora similar a la propia, durante el periodo escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

	Descripción de Actividades
<b>Estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones Mensuales ejecutadas en dos horarios 10.00 y 16.00 hrs.</li> <li>• Viaje Educativo a la ciudad de Valparaíso donde se asistió a visita guiada al Congreso Nacional y tur recreativo por la Bahía de Valparaíso.</li> <li>• Asistencia a Encuentro Regional de RF en Cunaco donde asistieron 10 alumnos.</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Atención clínica: con Psicóloga Srta. Carolina Videla.</li> </ul>
<b>Familias Tutoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones mensuales desarrolladas a las 15.30 hrs.</li> <li>• 1º Encuentro de familias de origen y tutoras</li> <li>• Talleres de sensibilización del rol de ser mujer</li> <li>• Jornada de auto cuidado.</li> <li>• Capacitación de Genero.</li> <li>• Supervisión con Encargada regional a sus viviendas.</li> </ul>
<b>Familias Origen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas a lugar de origen por Encargada Técnica.</li> <li>• 1º Encuentro de familias de origen y tutoras.</li> <li>• 2º Encuentro de familias de origen y tutoras.</li> <li>• Atención de caso en Institución municipal.</li> </ul>



2º Encuentro de Familias Tutoras y de Origen realizado en Complejo Patricio Mekis, Rancagua



Viaje Educativo a la ciudad de Valparaíso donde se asistió a visita guiada al Congreso Nacional y tour recreativo por la Bahía de Valparaíso

**Fuente de Financiamiento:** Convenio Colaborador JUNAEB

**Monto de la Inversión:**

Cancelación tutoras	\$ 35.770.000
Entidad Ejecutora	\$ 4.609.000
Total	\$40.379.000

**Población Beneficiada:**

Estudiantes 54  
Familias Tutoras 30

# PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

a) **Nombre del programa:** SALUD ESCOLAR

b) **Objetivo:** Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una merma en el rendimiento y estabilidad de los niños dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro de la escuela.

c) **Breve descripción del Proyecto:** El Programa de Salud Escolar, dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), busca favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional, garantizando una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria, en problemas de visión, audición y postura, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas en el área de la salud, el cual se lleva a cabo principalmente en la escuela y liceo, con la participación directa de la educadora de párvulo y profesor, en coordinación con la Municipalidad de Rancagua mediante el coordinador comunal.

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-escolar, hasta cuarto medio, de Establecimientos municipales y Particulares subvencionados.

d) **Actividades relevantes realizadas:**

- Difusión por medio de cartas a colegios
- Reunión – capacitación con establecimientos educacionales
- Screening de Otorrino, Oftalmólogo y Columna
- Coordinación con Establecimientos Educacionales
- Entrega de lentes ópticos

e) **Fuentes de Financiamiento**

Fondo Externo: JUNAEB

Fondos Municipales

f) **Monto de la Inversión**

Fondos JUNAEB: No hay transferencia de recursos al municipio, por lo que no hay información del monto.

Fondos Municipales: Profesional a cargo, disponibilidad de dependencias, equipamiento y vehículo.

g) **Población beneficiada:**

Son principalmente estudiantes de Educación Básica y Media de 42 colegios subvencionados particulares de Rancagua. ( 5 más que el año 2012)

Los niños, niñas y adolescentes beneficiados con estas prestaciones fueron: --divididos en:

VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
521	190	70

# PROGRAMA DE AYUDAS TÉCNICAS (DISCAPACIDAD)

a) **Nombre del programa:** AYUDAS TÉCNICAS – DISCAPACIDAD

b) **Objetivo:** Contribuir a la autonomía personal e inclusión social de las personas con Discapacidad.

c) **Breve descripción del Proyecto:**

En virtud de la Ley Nro. 19.284 y sus modificaciones de Integración Social de las personas con Discapacidad, a través de SENADIS y mediante Convenio suscrito con el Municipio se ayudan a financiar total o parcialmente la adquisición de Ayudas Técnicas a personas de escasos recursos con discapacidad.

La tramitación de las solicitudes se encuentra normada bajo los principios que rigen los procedimientos administrativos, y que corresponden a: Participación Comunitaria, Focalización, Eficacia y Eficiencia.

Para estos efectos las Ayudas Técnicas deben prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones de participación en diferentes tipos de discapacidad las cuales pueden ser de Orden Físico, Sensorial, Degenerativo o mental.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

- Difusión
- Orientación y asesoría a postulantes
- Seguimiento y coordinación
- Entrega de ayudas técnicas

**e) Fuentes de Financiamiento:**

La principal fuente de financiamiento es el Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

**f) Monto de la Inversión:**

Fondos Externos: SENADIS: \$ 37.319.594 (monto no ingresa al municipio)

Fondos Municipales: Profesional a cargo, disponibilidad de dependencias, equipamiento y vehículo.

**g) Población beneficiada:**

En total se beneficiaron 48 personas

Audífonos	Elementos de Apoyo Auditivo	8	6.074.660
Silla de Ruedas	Elementos de Rehabilitación Desplazamiento	16	17.687.636
Ortesis	Elementos de Rehabilitación	2	549.900
Prótesis	Elementos de Rehabilitación	6	11.924.300
Antiescaras	Elementos de prevención	3	288.239
Not Bok-Scanner.	Elementos para la integración laboral	2	444.859
Silla Giratoria Tina, Rampa Portátil, wc Portátil	Elementos para la vida diaria	1	350.000
		<b>48</b>	<b>37.319.594</b>

Devolución de SENADIS: 01  
Antecedentes Pendientes: 06

## PROGRAMA DE BECAS

**a) Nombre del programa:** BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
BECA INDÍGENA  
BECA MUNICIPAL (DEPORTE Y CULTURA)

**b) Objetivo:** Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico y sobresaliente en el ámbito cultural, deportivo y educativo.

**c) Breve descripción del Proyecto** El programa becas es una unidad dentro del Área Asistencial del Departamento de Protección Social de la Municipalidad, el cual colabora por una parte, con el proceso de postulación y renovación de becas tanto INDÍGENA como PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA administradas y supervisadas por la JUNAEB. Además a partir del año 2010 se implemento y desarrollo el procedimiento de asignación BECA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA, destinada a niños/as y jóvenes de nuestra comuna que sobresalen por sus condiciones deportivas y artísticos-culturales. La finalidad de las becas es la entrega de apoyo económico para estudiantes que presenten un buen rendimiento académico sobresaliente y una situación socioeconómica vulnerable y con la creación de la beca municipal se ha pretendido apoyar a estudiantes de básicas, media y enseñanza superior destacados en disciplinas deportivas y recreativas a nivel comunal, regional, nacional e internacional, siendo un incentivo a la perseverancia y esfuerzo que los jóvenes realizan día a día para superarse, lo que conduce al desarrollo de valores y modelos positivos

**d) Actividades relevantes realizadas**

- Difusión
- Atención de caso
- Visitas Domiciliarias
- Ingreso de casos en sistema SINAB JUNAEB
- Elaboración de informes
- Coordinación con entidades públicas
- Entrega de Beca Municipal

#### e) Fuentes de Financiamiento

En el caso de las Beca Presidente de la República e Indígena, el financiamiento corresponde a JUNAEB, donde el municipio aporta con Profesional a cargo, Dependencias municipales y equipamiento.

En el caso de la Beca Municipal, el financiamiento corresponde a la I. Municipalidad de Rancagua.

#### f) Monto de la Inversión:

Fondos Externos: JUNAEB: Se desconoce el aporte

Fondos Municipales: \$ 12.000.000

#### g) Población beneficiada:

o Beca Presidente de la República Educación Media (33) y Superior (38) TOTAL: 71

o Beca Indígena Educación Básica (34), Media (52) y Superior (46) TOTAL: 132

o Beca Municipal de Deporte y Cultura (60) TOTAL: 60

## FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

#### a) Nombre del programa: FICHA DE PROTECCION SOCIAL

**b) Objetivo:** Evaluar socioeconómicamente a las familias de la comuna de Rancagua, a través de la aplicación y procesamiento del instrumento de caracterización social vigente denominado Ficha de Protección Social, determinando su grado de vulnerabilidad, con el fin de focalizar y priorizar el acceso a los diferentes programas y subsidios monetarios del Estado.

#### c) Breve descripción del Proyecto:

La Ficha de Protección Social es el instrumento de estratificación social vigente, que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población beneficiaria de programas y prestaciones sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades. Este instrumento se constituye en la puerta de acceso de las familias chilenas al Sistema de Protección Social, siendo función de los municipios su puesta en marcha y su mantención en régimen, atendiendo a la demanda de la población comunal y proporcionando de información estadística al Sistema Integrado de Información Social SIIS, administrado por MIDEPLAN, con la finalidad de elaborar respuestas más pertinentes de la política social. Cabe señalar que en el Segundo semestre del año 2012 se comenzó a aplicar la Ficha Social, instrumento nuevo, que pretende focalizar de mejor manera la entrega de los beneficios sociales.

#### d) Actividades relevantes realizadas:

1.-POBLACIÓN ENCUESTADA CON FPS AÑO 2012: 10.486 personas.

2.- FPS SOLICITADAS DURANTE EL AÑO 2012: 6.342 fichas.

3.- FPS APLICADAS POR PRIMERA VEZ DURANTE EL AÑO 2012: 4.406 fichas.

4.- FPS ACTUALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012: 3.188 fichas.

5.- FPS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012: 55.730 fichas

6.-PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS, CAPACITACIONES, FERIAS CHCC Y PLAZAS CIUDADANAS:

Actividades solicitadas por equipos internos y otras instituciones en el contexto de la descentralización de la atención.

## PROYECTO FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Aplicación de la Nueva Ficha Social a los habitantes de la comuna de Rancagua.

Se realizó un total de 16.930 Registros de Residentes lo que permitió a su vez un total de 13.887 Nuevas Fichas Sociales.

- Trabajo desarrollado en Gabinete y Terreno, convocando a los vecinos a sedes sociales, plazas, ferias libres, de manera de incentivar la participación, acercar el municipio a los vecinos y facilitar el nuevo proceso de encuestaje, cuyos resultados serán válidos desde Abril de 2013.

#### a) Fuentes de Financiamiento

Fondos municipales

Fondos externos: Ministerio de Desarrollo Social

Fondo Municipal: \$ 77.112.000

Fondos Externos Ministerio Desarrollo Social \$ 61.744.662

Población beneficiada: 150.462 personas

# PROGRAMA PUENTE:

a) **Nombre del programa:** PROGRAMA PUENTE: ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS

b) **Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional haciéndolos partícipes en el espacio local.

c) **Breve descripción del Proyecto:**

El proyecto consiste en una intervención comunitaria que complementa la intervención psicosocial familiar (domicilio) y grupal (talleres) que realiza el Programa Puente con sus familias beneficiarias durante 24 meses, para lograr los objetivos se instala estratégicamente en sectores de la comuna (Oriente, poniente, sur, norte) un Apoyo Familiar Territorial (profesional del área social), que brinda atención descentralizada a las familias y potencia la articulación de éstas con la red social, a través del contacto y comunicación permanente de estos profesionales con distintos organismos, manteniendo vigente la oferta de éstas hacia las familias beneficiarias.

d) **Actividades relevantes realizadas:**

- Realización en el mes de Septiembre de un taller de reforzamiento de condiciones mínimas en centro de eventos Nativa, en donde participaron 47 familias del programa y en el cual compartieron todo un día a través de actividades lúdicas que las acercaron a las temáticas abordadas en el programa.

Septiembre, en distintos sectores de la comuna (oriente, sur, poniente, norte).

e) **Fuentes de Financiamiento:**

- MIDEPLAN: \$ 69.749.006 (distribuidos en honorarios para la contratación de 16 profesionales, gastos operacionales, talleres y seguros)

- MUNICIPALIDAD: \$ 28.872.000 (distribuidos en honorarios de 6 profesionales y gastos operacionales)

f) **Población beneficiada:**

- El programa se encuentra interviniendo a 995 familias.



# PROGRAMA AUTOCONSUMO

a) **Nombre del programa:** Autoconsumo Familias Chile Solidario.

b) **Objetivo:**

Contribuir a que las familias beneficiarias de Chile Solidario que lo requieran puedan autoproverse de alimentos para su propio consumo, potenciar sus capacidades e incrementar los recursos que poseen.

**c) Descripción del proyecto:**

- El proyecto consiste en la selección de familias según criterios de selección preestablecidos.
- Realización de un diagnóstico a los potenciales beneficiarios del programa de la comuna que recoja la información sobre las líneas y áreas de apoyo factibles de implementar.
- Confección de planes de trabajo familiares de autoconsumo.
- Elaboración del Plan de Acción Comunal.
- Etapa de compras
- Ejecución de las propuestas
- Ejecución de talleres de hábitos y tecnologías
- Seguimiento

**d) Actividades Realizadas:**

- Realización de taller de tecnologías (lanzamiento del programa)
- Realización de taller de hábitos y alimentación saludable (teórico-práctico) en conjunto con el Programa Elige Vivir Sano, FOSIS y CESFAM n° 5.

**e) Fuentes y montos de financiamiento:**

- MIDEPLAN: \$ 5.850.000
- Aporte Municipal: \$1.440.00

**f) Población beneficiada:** 15 familias (rurales y urbanas)

**g) Término del convenio:** 6 de Mayo de 2013



Taller 1: Tecnologías



Taller 2: Hábitos y alimentación saludable.

## HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

**a) Nombre del programa:** HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO VERSION 2011 - 2012

**b) Objetivo:** Mejorar las Condiciones Habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de la comuna de Rancagua, quienes son parte del Programa Puente, Programa Vínculos y Familias Chile Solidario; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de Higiene y Seguridad de estos beneficiarios.

**c) Breve descripción del Proyecto:**

El proyecto consiste en reparar las viviendas, ya sea reparación de techumbres, tabiques divisorios, temas eléctricos, sanitarios, construcción y habilitación de módulos además de abastecimiento tanto de enseres de cocina, camas y su equipamiento respectivo. Por otra parte, se les enseña a las familias hábitos en un trabajo de 10 meses para que refuercen las conductas positivas y también modificar situaciones de riesgo, para vivir en un ambiente grato y seguro.

El proyecto 2011 comienza día 11 de Octubre del 2011 diagnosticando las distintas necesidades de las familias, y a través de convenio de Transferencia de Recursos del Ministerio de Desarrollo social se interviene a 36 familias terminando su ejecución el día 23 de Julio de 2012 con una inversión total de \$ 34.000.000 de pesos. El proyecto 2012 comienza el 27/06/2012, diagnosticando 20 Familias, donde se priorizan las 36 familias más vulnerables para intervenirlas de forma integral, estas familias son activas, en seguimiento y a 7 Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad socio-habitacional de la comuna de Rancagua.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

Año 2011

Se realizan talleres de Hábitos donde a nivel Regional fuimos destacados por FOSIS y SERPLAC, por la innovación de la metodología, la participación activa de las familias e interés por trabajar de forma socio-educativa los hábitos que una familia debiese ejercer de forma positiva en sus hogares y hacerlos partes de sus estilos de vida.

Año 2012

Se realizan sesiones de hábitos individuales para las 20 familias, donde se destaca el trabajar con 7 familias de adultos mayores, donde se trabajan los hábitos que debiesen tener internalizadas.

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Municipal

Financiamiento Ministerio de Desarrollo Social

**f) Monto de la Inversión:**

El monto total es de \$ 34.000.000 de pesos para el año 2011 y para el año 2012 es de \$ 32.785.000.

**g) Población beneficiada:**

Se interviene un total de 56 familias como beneficiarios directos pertenecientes al Chile Solidario.

Equipamientos de Camas tipo



Antes



Después

Construcción de Módulos:



Antes



Después

Equipamientos de Camas tipo



Antes



Después

# PROGRAMA VÍNCULOS

a) **Nombre del programa:** PROGRAMA VINCULOS 6ª Y 7º GENERACIÓN

b) **Objetivo:** Brindar atención integral a personas mayores de 65 años de edad, autovalentes, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales disponibles en el territorio de su residencia y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de la comuna.

c) **Breve descripción del Proyecto:**

Considerando que la municipalidad tiene como finalidad la promoción del desarrollo social, económico y cultural de los habitantes de la comuna, con especial énfasis en aquellos que presentan situación de vulnerabilidad, el Programa Vínculos tiene por objeto brindar acompañamiento psicosocial individual y la generación de espacios grupales de encuentro e inclusión social con usuarios y usuarias, para facilitar la accesibilidad oportuna a distintas redes sociales, con el compromiso activo de establecer una nueva comprensión del concepto de vejez, viéndola como etapa de crecimiento permanente.

d) **Actividades relevantes realizadas:**

- Actividad de clausura Programa Vínculos 6º Generación
- Lanzamiento Programa Vínculos 7º Generación, realizado en comuna de Peumo

h) **Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social  
Financiamiento Municipal

i) **Monto de la Inversión:**

- Programa Vínculos 6ª. Generación: \$14.288.000 (término en mes de mayo de 2012) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.
- Programa Vínculos 7ª. Generación: \$14.873.000 (iniciado en mayo de 2012) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.
- Programa Habitabilidad Vínculos 2012: \$19.190.000 (término en mes de mayo de 2012) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.
- Aporte I. Municipalidad de Rancagua 2012: \$7.680.000

j) **Población beneficiada:**

- En 6ª. Generación, la cobertura asignada a la comuna fue de 150 personas mayores, cumpliendo íntegramente meta de cobertura y logrando egresar a un total de 146 adultos mayores en mayo de 2012
- En 7ª. Generación, la cobertura asignada a la comuna fue de 135 personas mayores, cumpliendo íntegramente meta de cobertura en septiembre de 2012. Actualmente, en ejecución.
- En Habitabilidad Vínculos, un total de 60 personas mayores beneficiadas a mayo de 2012.



Cierre Programa Vínculos, mayo 2012



Cierre Programa Vínculos, mayo 2012



Lanzamiento Programa Vínculos 7º Generación

# PROGRAMA HABITABILIDAD VÍNCULOS

**a) Nombre del Proyecto o Programa:** Proyecto Habitabilidad Vínculos Versión 2011 - Versión 2012.

**b) Objetivo General:**

Proveer de equipamiento básico a los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad beneficiarios del Programa Vínculos.

**c) Breve descripción del mismo:**

El Proyecto Habitabilidad Chile Solidario, se ejecuta en el Municipio a través de un Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Rancagua.

El proyecto contempla las siguientes fases: Diagnóstico, Propuesta Técnica, Ejecución y Cierre. Las distintas etapas son ejecutadas en su totalidad por un equipo de trabajo contratado a través del proyecto, el cual es liderado y coordinado por Funcionarios Municipales.

Algunas de las soluciones de Equipamiento entregadas a los Adultos Mayores son:

- Cama y equipamiento
- Equipamiento Cocina: loza, utensilios, cocina, cubiertos, batería de cocinas, entre otras
- Equipamiento Hogar: Estufa, Calefont y Lavadora incluyen su instalación.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

Versión 2012: Entrega de Equipamiento e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias .

Versión 2012: Visitas Domiciliarias para Diagnóstico y Compra de Equipamiento y entrega de equipamiento.

**e) Fuentes de financiamiento:**

Aporte Externo: Convenio de Transferencia de Recursos Ministerio de Desarrollo Social.

Aporte Municipal

**f) Monto de la inversión:**

Aporte Externo: Programa Habitabilidad Vínculos 2011 \$ 19.190.000. Financiamiento con cargo a Ministerio de Desarrollo Social. Y para el período 2012 \$ 12.870.270

Aporte Municipal: Traducido en infraestructura, acceso teléfono, internet, vehículo, entre otros.

**g) Población beneficiada:**

Programa Habitabilidad- Vínculos 2011 -59 beneficiarios

Programa Habitabilidad- Vínculos 2012.- 60 beneficia

## Programa Habitabilidad Vínculos entrega de equipamiento



# PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

**a) Nombre del Proyecto o Programa:** Oficina Programa Chile Crece Contigo

**b) Objetivo General:**

Facilitar el acceso expedito a los servicios y prestaciones de niños, niñas y sus respectivas familias, a objeto de atender sus necesidades y apoyar el crecimiento en primera infancia.

Generar espacios amigables, inclusivos y acogedores dirigido a niños y niñas con la finalidad de propiciar una adecuada convivencia del infante con su entorno, principalmente, a través de la interacción social.

Brindar espacios de aprendizajes a profesionales y técnicos que participan de la trayectoria de desarrollo de niñas y niños.

**c) Breve descripción del mismo.**

La Oficina del Programa ChCC en su misión de acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios, desarrolló durante el 2012 los proyectos de: Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (Salas de Estimulación en todos los Centros de Salud Familiar de la comuna); de Fortalecimiento a la Gestión Municipal (trabajo en red) y Habilitación de Espacio Públicos Infantiles, en conjunto con Secretaria Regional del Ministerio de Desarrollo Social.

Como antecedente de relevancia, los proyectos de Salas de Estimulación Temprana permitieron entregar material de estimulación innovador en los centros de salud de la comuna, permitiendo alcanzar una meta de ingresos de 1.169 niños y niñas.

En proyecto Fortalecimiento a la Gestión Municipal, se destaca la capacitación de integrantes de la Red Comunal ChCC en área de planificación y de apego seguro (mayo 2012), curso asociado a Instrumentos para evaluación de apego, Psicopatologías maternas y su influencia en desarrollo de vínculos y de Políticas Públicas en primera infancia (noviembre 2012).

En relación al proyecto Habilitación de Espacios Públicos Infantiles, la comuna diseñó un innovador proyecto emplazado en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La iniciativa lleva por nombre "Muro Interactivo", inaugurado en marzo de 2012.

-Fondo de Fortalecimiento Municipal: \$10.830.000 (finalizado en mayo de 2012) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.

-Fondo de Fortalecimiento Municipal: \$ 15.703.500(iniciado en agosto de 2012, en ejecución) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.

-Habilitación de Espacio Público Infantil: \$1.000.000(inaugurado en marzo de 2012) financiado con cargo a Ministerio de Desarrollo Social.

-Aporte I. Municipalidad de Rancagua por un monto de \$ 12.190.000 año 2012-Oficina Chile Crece Contigo.

**f) Población beneficiada:**

-Niños, niñas y sus familias, que requieren programas personalizados para disminuir rezago o riesgos en aprendizajes por etapa, entre 0 a 5 años de edad que sean atendidos en CESFAM correspondiente.



# OFICINA DE SUBSIDIOS

a) Nombre del programa: OFICINA DE SUBSIDIOS  
 SUBSIDIO FAMILIAR  
 SUBSIDIO DE AGUA  
 SUBSIDIO DE ASEO  
 PENSIONES Y APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS  
 SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL.

b) Objetivo:

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

c) Breve descripción del Proyecto:

SUBSIDIO	DESCRIPCION
SUBSIDIO FAMILIAR	<p>El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$7.774) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres, o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.</p> <p><u>SUBSIDIO PRENATAL</u>            Mujeres embarazadas ( a partir del 5° mes hasta el 8° mes), deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción.</p> <p><b>Nota: Para realizar el trámite el puntaje de la Ficha de Protección Social debe ser inferior a 11.734 pto.</b></p>
SUBSIDIO DE AGUA	<p>Es Pago parcial del valor del consumo del servicio, indicado en la boleta (hasta los 15mts3), por tres años.</p> <p>El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socio-económico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer el servicio y permitan a las empresas del sector sanitario financiar su desarrollo.</p>
SUBSIDIO DE ASEO	<p>Es el cobro municipal que se realiza por concepto de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios</p> <p>Está dirigido: a los poseedores de cualquier título de predio, cuya tasación sea superior a \$8.841.274 e inferior a \$18.486.323 aprox., podrán solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su puntaje actualizado de la Ficha Protección Social se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida.</p>
PENSIONES Y APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS	<p><u>Pensión Básica Solidaria</u></p> <p>Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos establecidos en la ley 20.255.</p>

	<p><b><u>Pensión Básica Solidaria de Vejez:</u></b> Monto: \$80.528 ( reajuste Julio 2012 )</p> <p>Requisitos: No tener derecho a pensión por otra vía; Edad: 65 años; Grupo familiar: 60% más pobre según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL (F.P.S. sin tope de puntaje) y Residencia en el país de a lo menos 4 años en los últimos 5 años.</p> <p>Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Monto: \$80.528</p> <p>Requisitos: No tener derecho a pensión; Ser declarado inválido por la Comisión Médica, desde los 18 años y menor de 65 años del 60% más pobre según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL (F.P.S sin tope de puntaje) y Residencia en el país de a lo menos 5 años en los últimos 6 años.</p> <p><b><u>Aporte Previsional Solidario:</u></b></p> <p>Es el <b>aporte monetario mensual, de cargo fiscal, que incrementa las pensiones autofinanciadas. Está dirigido:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A las personas titulares de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia del decreto ley N° 3.500, de 1980.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A los pensionados por vejez o jubilación, pensionados por invalidez o pensionados de sobrevivencia del Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A los imponentes del actual IPS que obtengan dichas pensiones en el futuro.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A las personas con derecho a una pensión de sobrevivencia otorgada por la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley N° 16.744).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A los pensionados por gracia, exonerados políticos, pensionados por Ley Rettig y Ley Valech, que además de esa pensión perciban otra del decreto ley N° 3.500 o de uno de los regímenes administrados por el Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP), podrán acceder al APS de Vejez, pero se le deducirá del monto calculado como APS el monto de la pensión que perciban por gracia o reparación.</p> <p><b><u>Aporte Previsional Solidario de Vejez:</u></b></p> <p>Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS) monto menor a \$255.000. NO se consideran las pensiones básicas solidarias - Existen otras excepciones que se ven al revisar antecedentes. Edad: 65 años. Grupo Familiar: 60% según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL y Residencia de a lo menos 4 años en el país en los últimos 5 años.</p> <p><b><u>Aporte Previsional Solidario de Invalidez</u></b></p> <p>Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a PBS de Invalidez (menos de \$80.528). Ser declarado inválido. Edad: mayor de 18 y menor de 65 años. Grupo Familiar: 60% según <b>INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL</b> y Residencia de a lo menos 5 años en el país en los últimos 6 años</p>
<b>SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL.</b>	Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, consiste en el pago mensual de un monto de \$57.386

**d) Actividades relevantes realizadas:**

Atender a todas aquellas personas que requieren estos beneficios.

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social

Financiamiento Municipal

**f) Monto de la Inversión:**

Financiamiento Externo

SUBSIDIO	MONTO
SUBSIDIO FAMILIAR	\$ 25.440.390
SUBSIDIO DE AGUA	Urbano \$ 548.254.620
	Rural \$ 10.580.055

Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.

**g) Población beneficiada:**

**- Subsidio Familiar:**

Beneficiarios	Menores	R. N	Discap. Mental	Madre	Embarazadas	Inválidos	Causantes	Beneficiarios
Numero	13.340	6	16	7.067	45	30	20.504	7.983

- Subsidio Agua Potable Urbano

	T1 (Tramo 1)	T2 (Tramo 2)	TCHS (Chile Solidario)
<b>Cupos Máximos Mensual</b>	2912	5658	1029
<b>Beneficiarios</b>	2894	5632	855
<b>Activos</b>	2878	5600	848
<b>Suspendidos</b>	16	32	7
<b>% Cobertura</b>	99 %	99 %	82 %
<b>Cupos disponibles</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>174</b>

Ultima Fecha de Actualización de Beneficiarios: 13/12/2012

- Subsidio Agua Potable Rural

	T1 (Tramo 1)	TCHS (Chile Solidario)
<b>Cupos Máximos Mensual</b>	265	23
<b>Beneficiarios</b>	263	19
<b>Activos</b>	263	19
<b>Suspendidos</b>	0	0
<b>% Cobertura</b>	99 %	83 %
<b>Cupos disponibles</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Ultima Fecha de Actualización de Beneficiarios: 02/01/2013

- Subsidio Derecho de Aseo

- Beneficiarios/as 3era y 4ta 2012

Porcentajes	25%	50%	75%	100%
Beneficiarios	95	73	44	643

- Beneficiarios 1era y 2da 2013

Porcentajes	25%	50%	75%	100%
Beneficiarios	106	52	51	743

Pensión Básica Solidaria (PBS), Aporte Previsional Solidario (APS), Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV)

Tipo de Beneficio	PBSV	PBSI	APSV	APSI
Totales	50	7	86	4

Subsidio Discapacidad Mental :

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	ENERO A DICIEMBRE 2012
OTORGADOS	15

# PROGRAMA DE ALDEAS Y CAMPAMENTOS

**a) Nombre del Programa:** Programa de Aldeas y Campamentos.

**b) Objetivo :**

Contribuir a entregar una solución y atención oportuna, integral y eficaz a los habitantes de Aldea San Antonio, procurando las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida.

Coordinar el desarrollo de acciones sociales conjuntas con unidades dentro del Municipio (DGA y Secplac), y unidades externas como Minvu según necesidad detectada en Aldea San Antonio.

**c ) Breve descripción del mismo:**

Actualmente se encuentra en desarrollo la Aldea San Antonio de la Comuna de Rancagua "Programa de Aldeas", impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con apoyo del Municipio de Rancagua, en adelante el programa tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de vida de los damnificados que se encuentran temporalmente en los asentamiento provisorios (aldeas) que serán prontamente trasladados a una vivienda definitiva.

Entre los beneficios que entrega el Programa Aldeas, destacan las instalaciones eléctricas al interior de las mediaguas, alumbrado público, baños familiares compartidos, cierre perimetral, estabilizado de calles y una sede social que permita el apoyo a redes comunitarias.

Desde su inicio en aldea de emergencia se han realizado y promovido como objetivo la cohesión social a través de generación de mecanismos que activen la inclusión de la comunidad afectada, a través de articulaciones publico-privada, salud, fomento productivo, fortalecimiento de redes sociales, integración social y fortalecimiento comunitario.

**d) Actividades Relevantes Realizadas:**

- Coordinación con Ministerio de Vivienda de Urbanismo en relación a necesidades detectadas por los propios vecinos y dirigentes, para entregar una solución y coordinación oportuna.
- Visita en terreno junto a profesionales del Minvu a Aldea San Antonio para detectar problemas emergentes.
- Entrega de ayuda social de gift-card en Aldea San Antonio.
- Mesa de trabajo en conjunto Minvu y Municipio de Rancagua (Secplac y Asistencial) para detectar necesidades y solucionarlos con fondos de Programa de Invierno Aldea San Antonio.
- Coordinación con DGA por las siguientes necesidades: mudanzas, gestión ambiental por focos de garrapatas, ratones, etc., cuadrilla para limpieza aldea en general y/u otros.
- Participación en Mesa de trabajo con organismo externos como Fosis por Proyecto de emprendimiento Aldea San Antonio.
- Detección de casos sociales y su Derivación a OPD.
- Entrega de mediaguas donadas por vecinos aldea San Antonio a casos sociales detectados en atención asistencial.

**e) Fuentes de Financiamiento:**

- Convenio de ejecución de recursos Aldea San Antonio
- Recursos Municipales

**f ) Monto de Inversión**

MINVU: \$27.000.000 ( Convenio )

Municipio: Pago en cuenta de Luz eléctrica de los containers de los baños de las 8 manzanas y sede social, monto \$ 4.000.000

Pago en cuenta agua potable de toda la aldea San Antonio, monto \$ 6.000.000.

**g) Población Beneficiada**

98 familias, lo que hace un total de 392 personas.

## PROGRAMA DE ALDEA

**En las líneas estratégicas del PLADECO 2007-2014, se considera:** Construir UN HABITAT RESIDENCIALMENTE SUSTENTABLE (Desarrollo Territorial) , y mejorar la CALIDAD DE VIDA ( EJE DE DESARROLLO (Desarrollo Social) ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS MUNICIPAL)

Es una entidad municipal via convenio entre seremi de vivienda y urbanismo VI REGION y EGIS Municipalidad de Rancagua, aprobado por D E N° 3123 y 3124 del 7/11/2008



### OBJETIVO Y BREVE DESCRIPCIÓN

La EGIS de la Municipalidad de Rancagua tiene como objetivo principal ser la entidad que concreta las necesidades de mejorar la calidad de vida de las personas enfocadas en el ámbito de vivienda, a través de esta entidad se desarrollan postulaciones a distintos comités de vivienda y juntas de vecinos que poseen la inquietud de querer mejorar o ampliar sus viviendas logrando en conjunto con el Minvu asignar recursos para resolver las distintas necesidades habitacionales de la Comuna de Rancagua.

Desde nuestra EGIS se desarrollan postulaciones principalmente al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, siendo la línea de Condominios Sociales el mas requerido y el de mas impacto para la ciudad

PROYECTOS AÑO 2012		TIPO DE PROYECTO	MONTO INVERSION FINANCIAMIENTO O SERVIU	BENEFICIARIOS
<b>A.-</b>	<b>MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES</b>			
A.1	MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES MANSO DE VELASCO	Mejoramiento y mantención Bienes comunes edificados	12.080 UF	304 FAMILIAS
A.2	MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES COSTA DEL SOL	Mejoramiento y mantención Bienes comunes edificados	8.720 UF	180 FAMILIAS
A.3	MEJORAMIENTO RECONSTRUCCION RANCAGUA SUR	Mejoramiento y mantención Bienes comunes edificados	6.779 UF	96 FAMILIAS
A.4	MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES PARQUE KOKE	Mej. de Bienes Comunes Bienes comunes edificados	7.776 UF	154 FAMILIAS
A.5	MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES MANZANAL	Mej. de Bienes Comunes Bienes comunes edificados	630 UF	16 FAMILIAS
TOTAL PARCIAL 1 UF Y \$			35.985 UF	\$ 0
<b>B.-</b>	<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA REGULAR</b>			
B.1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ISABEL RIQUELME	Mejoramiento y mantención interior de Viviendas	650 UF	13 FAMILIAS

B.2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA GUILLERMO MEDINA	Mejoramamiento y mantención Interior Departamentos	2150 UF	43 FAMILIAS
B.3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA LOS PRADOS	Mejoramamiento y mantención Interior Departamentos	1.350 UF	27 FAMILIAS
B.4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA LOS TULIPANES (A. Ibieta D)	Mejoramamiento y mantención Interior Departamentos	650 UF	13 FAMILIAS
B.5	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ALGARROBO	Mejoramamiento y mantención interior Viviendas	1600 UF	32 FAMILIAS
TOTAL PARCIAL 2 UF Y \$			2.650 UF	\$ 0
<b>C.- AMPLIACION DE VIVIENDA</b>				
C.1	AMPLIACION DE VIVIENDA EL SOL BRILLARA Villa Las Cumbres	Ampliación de Vivienda 2° piso Dormitorios	2.070 UF	23 FAMILIAS
TOTAL PARCIAL 3 UF Y \$			2.070 UF	\$ 0
			40.705 UF	\$ 0
				901 FAMILIAS



# PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social se refiere a un complejo proceso de constitución, articulación, negociación y concertación de diferentes actores sociales dentro de la comuna. Es un proceso de fortalecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones sociales, que se hace posible, mediante la apertura de posibilidades y recursos, que permitan ampliar las capacidades existentes en el ámbito local

## SUBVENCIONES

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION	ACTIVIDADES RELEVANTES	MONTO DE LA INVERSION MUNICIPAL	POBL. BENEFICIADA
Subvención Mayor	Apoyar a las organizaciones sociales, con recursos generales, que les permita la promoción y ejecución de actividades destinadas a desarrollo comunitario.	Entrega de recursos a Instituciones y Organizaciones Territoriales, con el fin de potencial el desarrollo de las personas.	Entrega de recursos directa a cada una de las organizaciones, para desarrollar el plan de trabajo	\$ 107.678.826	95 organizaciones, favoreciendo a un total de 2.375 personas
Subvenciones a Talleres Laborales	Apoyo económico a las organizaciones funcionales	Entrega de subvención igualitaria a cada uno de los Talleres Laborales, con la finalidad de incentivar la participación e integración	Realizar ceremonias de entrega de subvenciones con show y números artísticos.	\$ 18.600.000	124 organizaciones funcionales favoreciendo a un total de 1.860 personas.
Subvenciones Centro de Madres	Apoyo económico a las organizaciones funcionales	Entrega de subvención igualitaria a cada uno de los Talleres Laborales, con la finalidad de incentivar la participación e integración	Realizar ceremonias de entrega de subvenciones con show y números artísticos	\$ 6.300.000	42 organizaciones funcionales, favoreciendo a 630 personas.
Subvención Club Adulto Mayor	Apoyo económico a las organizaciones funcionales	Entrega de subvención igualitaria a cada uno de los Talleres Laborales, con la finalidad de incentivar la participación e integración	Realizar ceremonias de entrega de subvenciones con show y números artísticos	\$ 21.600.000	144 organizaciones funcionales, favoreciendo a 2.160 personas.

Subvención Clubes Deportivos	Apoyo económico a las organizaciones funcionales	Entrega de subvención de igualitaria a cada uno de los Talleres Laborales, con la finalidad de incentivar la participación e integración	Realizar ceremonias de entrega de subvenciones con show y números artísticos	\$ 8.100.000	54 organizaciones funcionales, favoreciendo a 810 personas.
Subvención Menor	Entregar apoyo económico a las organizaciones Territoriales, con la finalidad de realizar actividades propias tales como: Aniversario, Celebraciones y Fiesta de Fin de Año	Entregar una subvención igualitaria a cada organización Territorial.	Enviar solicitudes de subvención señalando las actividades propias de casa organizaciones, de acuerdo a la participación de sus asociados por Junta de Vecinos.	\$ 8.570.000	182 Juntas de Vecinos, con número aproximado de 10920 beneficiados.

#### FONDO DE DESARROLLO PARTICIPATIVO TERRITORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION	ACTIVIDADES RELEVANTES	MONTO DE LA INVERSION MUNICIPAL	POBL. BENEFICIADA
Fondos Concursable de Desarrollo Participativo e Iniciativas Culturales	Propiciar la generación de iniciativas que motiven la participación en Jóvenes y Niños (as), de agrupaciones Infantiles y Juveniles u organizaciones que representen los intereses de estos segmentos.	Actividades propias en el desarrollo en las siguientes temáticas: Medio Ambiental; Educativa; Recreativa; Deportivas; Teatro; Música; Danza; etc.	Ceremonia de entrega de aquellas organizaciones que salieron favorecidas de acuerdo al impacto social de cada proyecto	\$ 7.484.660	Se favorece a un total de 15 organizaciones.

#### PROGRAMA TURISMO VECINAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION	ACTIVIDADES RELEVANTES	MONTO DE LA INVERSION MUNICIPAL	POBL. BENEFICIADA
Turismo Vecinal	Entregar ayuda económica a las organizaciones Funcionales, para programar viajes turísticos con familias de escasos recursos de la comuna de Rancagua	Programar viajes a diferentes localidades, con familias vulnerables, que les permita tener un día de esparcimiento.	Ceremonia de entrega de recursos, con una pequeña ceremonia con asistencia de autoridades.	\$ 27.600.000	127 organizaciones

#### NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION	ACTIVIDADES RELEVANTES	MONTO DE LA INVERSION MUNICIPAL	POBL. BENEFICIADA
Navidad para Niños y Niñas de Familias de Escasos Recursos	Realizar show artísticos en cada sector de la comuna con el objeto de entregar un juguete en Fiesta de Navidad	Show artístico y entrega de golosinas y helados en fiesta de navidad.	Integración de sus asociados de cada Junta de Vecinos, show artístico y la participación en la entrega de juguetes	\$ 44.981.473	30.300 Niños y Niñas

Un objetivo principal, planteado en el PLADECO es consolidar la participación ciudadana, redefiniendo el ámbito de Desarrollo Comunal, acercando el Municipio a las bases sociales en un esfuerzo sistematizado por lograr desarrollo de ciudadanía. De acuerdo a esto se han generado, organizado, y coordinado de manera efectiva un Desarrollo Local desde y con la comunidad a través de sus seis Centros de Desarrollo Comunitarios

Detallamos a continuación proyectos ejecutados gracias a los instrumentos de participación disponible , y que son orientados por los vecinos en función de sus necesidades.

## FONDO PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR, FONDEVE

NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR, FONDEVE
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contribuir a la creación, recuperación y el mejoramiento de espacios públicos de uso vecinal,
<b>DESCRIPCION</b>	Contribuir con recursos financieros que permitan cubrir los costos del contratar un profesional como adquisición de materiales Promover la participación de la comunidad a través del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), permitiendo que los vecinos de Rancagua postulen al financiamiento de obras de infraestructura menor en sus comunidades, a través de sus organizaciones territoriales

ACTIVIDADES RELEVANTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MONTO DE LA INVERSION	POBL. BENEFICIADA
	Municipal	Vecinal		
1.-Cierre exterior de la sede Junta de Vecinos "Los Manzanos de Lourdes Villa Conavicoop"	\$2.366.169;=	\$151.032;=	\$2.517.201;=	380 personas aprox.
2.-Mejoramiento Techumbre Camarines en Pobl. Lourdes	\$1.562.153;=	\$99.712;=	\$1.661.865;=	700 personas aprox
3.-Construcción Exterior y puertas camarines sede Comunitaria "El Progreso Villa Triana"	\$1.005.739;=	\$251.435;=	\$1.257.174;=	1268 personas aprox
4.Implementación Mobiliario sede Comunitaria Villa Parque Isluga	\$790.290;=	\$32.000;=	\$822.290	900 personas aprox
5.Implementación Mobiliario sede Comunitaria Villa Los Acacios 1	\$790.290;=	\$32.000	\$822.290	676 personas aprox
6. - Implementación Mobiliario sede Comunitaria Condominio Victoria	\$790.290;=	\$32.000	\$822.290	750 personas aprox

# PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## NOMBRE DEL PROYECTO

Construyendo ciudadanía a través del Presupuesto Participativo 2012.

## OBJETIVO GENERAL

Incentivar la participación de la comunidad a través de un fondo de inversión municipal destinado a financiar proyectos surgidos a partir de las necesidades de los vecinos de los diferentes sectores de Rancagua.

## DESCRIPCION

Promover la participación ciudadana de los habitantes de Rancagua poniendo a su disposición recursos económicos de inversión municipal que les permita financiar obras de infraestructura o programas sociales, a partir de los requerimientos de la comunidad y seleccionados mediante votación.

## ACTIVIDADES RELEVANTES

- 1.- Realización de Asambleas Informativas Territoriales, con asistencia de dirigentes sociales y vecinos para dar por iniciado el proceso.
- 2.- Asambleas Vecinales por Macro Área
- 3.- Levantamiento de Ideas de Proyectos.
- 4.- Evaluación de Proyectos trabajados por Macro Áreas.
- 5.-Priorización de Proyectos a ser presentados al fondo.
- 6.-Selección final de Proyectos por Macro Áreas.
- 7.- Selección Final de Proyectos, a través de una votación Vecinal.
- 8.-Ejecución de Proyectos
- 9.- Seguimiento de los Proyectos.
- 10.-Evaluación del Proceso.

PROYECTOS SELECCIONADOS	MONTO DE LA INVERSION MUNICIPAL	POBL. BENEFICIADA
1.- Implementación de Equipamiento Comunitario para la Macro Área N°2 del Sector Poniente	\$209.000.000	El total de vecinos de Rancagua participantes en las votaciones y selección de los proyectos del presupuesto participativo fue de 7.493 Votantes.
2.- Remodelación Servicio Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Oriente		
3.- Construcción Loza de Juegos y Obras Complementarias Población O'Higgins Comuna de Rancagua		
4.- Remodelación Plazas Sector Norte de Rancagua		
5.- Construcción Loza de Juegos y Obras Complementarias en Área Verde Villa Luna Comuna de Rancagua		
6.- Provisión e Instalación de Termos Solares y Sistema Led en Sedes Comunitarias del Sector Sur		

# DEPORTE

El deporte, según el PLADECO 2007/2014, son junto a la actividad física, factores de desarrollo social en las sociedades modernas, que deben contribuir al éxito de las estrategias de desarrollo de las comunas, constituyéndose en plataformas de mejoramiento cualitativo de la calidad de vida, que es a su vez condición básica para el éxito de tales estrategias.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron 33 talleres de actividad física y deporte para todos los grupos etáreos (niños, jóvenes y adultos mayores), dirigidos por especialistas en Educación Física. Estos talleres se ubicaron en

las diferentes zonas de la comuna, centrándose principalmente en las sedes de las juntas de vecinos de cada sector intervenido. Se destaca también el taller para reclusos de la cárcel de la gonzalina, en donde tres veces por semana al igual que en los demás se practican deportes y actividades físicas, que van desde baile entretenido, aerobox, localizado y pilates, entre otras. Se asesoro técnicamente a organizaciones sociales y deportivas en todos los sectores de la comuna.

## Actividades relevantes

A diferencia del año 2011, se estandarizó que se trabajara tres veces por semana

**Aporte Municipal: \$ 46.229.000**  
**Total inversión: \$ 46.229.000**  
**Beneficiarios: 15.000 personas**

una hora cada vez para poder tener una real incidencia en la mejora de la condición física y por ende en la salud y calidad de vida de nuestras usuarias. En el mes de diciembre se realizó una muestra en donde cada taller preparo un numero artistico y lo presento en el Gimansio Municipal.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto permitió disponer de recursos para la adquisición de implementos deportivos, trofeos, medallas, etc., y para traslados de deportistas y organizaciones deportivas que necesitan ser apoyadas para poder cumplir con las exigencias que la práctica deportiva, principalmente competitiva impone.

## Actividades relevantes

Se entregó implementación deportiva, tales como camisetas de futbol, redes de baby fútbol, balones, medallas, copas, a todas aquellas agrupaciones, juntas de vecinos o clubes deportivos que lo solicitaron a través de alcaldía o directamente en el Departamento de Deportes.

**Aporte Municipal: \$ 18.284.000**  
**Aportes externos: 0**  
**Total inversión: \$ 18.284.000**  
**Beneficiarios: 2.000**

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizó una corrida por las calles de la ciudad de Rancagua, en tres categorías: una familiar, una recreativa y la otra competitiva con la participación de 4.000 competidores.

## Actividades relevantes

Corrida pedestre efectuada el 25 de Noviembre de 2012 con excelente convocatoria, y gran participación

**Aporte Municipal \$ 15.950.000**  
**Aportes externos (Gore, empresa privada): 25.000.000**  
**Total inversión: 40.950.000**

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mantener en buenas condiciones las distintas instalaciones deportivas y recreativas de los complejos deportivos municipales, para contribuir a un adecuado bienestar de los usuarios

## Actividades relevantes

Las piscinas de los tres Complejos Deportivos fueron intervenidas, quedando en condiciones de ser operativas en los meses de verano 2013

**Aporte Municipal: \$ 14.051.108**  
**Aportes externos**  
**Total inversión: \$ 14.051.108**  
**Beneficiarios: 60.000**

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron escuelas de formación deportiva en las disciplinas de Tenis, Judo, Tae Kwon do, Karate y Fútbol, dirigidas a niños y jóvenes de menores recursos y de escuelas municipalizadas, que no tienen la posibilidad de la práctica sistemática y ejecutada por técnicos especialistas.

## Actividades relevantes

Se participo de campeonatos a nivel comunal y también a nivel regional, destacando la participación en ciudades como Santiago y otras.

**Aporte Municipal: \$ 14.439.000**  
**Aportes externos**  
**Total inversión: \$ 14.439.000**  
**Beneficiarios: 350**

### BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron clases y talleres deportivos y recreativos en los tres Complejos Municipales, durante los meses de Enero y Febrero. Las clases impartidas fueron Natación e Hidrogimnasia, además de disciplinas de contacto como Judo, Karate, Taekwondo Fútbol, Tenis y Baile Entretenido.

**Aporte Municipal: \$ 11.977.000**  
**Aportes externos: 0**  
**Total inversión**  
**Beneficiarios: 3.000**

### Actividades relevantes

Se logró cautivar a un gran número de usuarios, sobre todo con apuestas como lo fue la hidrogimnasia, que se impartía en dos horarios y de manera gratuita

### BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron cinco escuelas de fútbol recreativas, dirigidas a niños y jóvenes de menores recursos y de escuelas municipalizadas, que no tienen la posibilidad de la práctica sistemática y ejecutada por técnicos especialistas.

### Actividades relevantes

Se realizaron diferentes copas entre las 5 Escuelas, destacando la Copa Ciudad de Héroes del mes de Septiembre que culminó con dos rondas previas de partidos en sistema todos contra todos. En el mes de diciembre la escuela del C. complejo Patricio Mekis fue invitada a Viña del Mar, resultando campeona.

**Aporte Municipal: 125.534.000**  
**Aportes externos: 0**  
**Total inversión: 125.534.000**  
**Beneficiarios: 2.000**



Recinto  
Obras complementarias graderías, iluminación  
Recinto es utilizado por colegios, escuelas de fútbol

## Estadio Municipal de Pasto Sintético "Juan Reyes Carrasco"

**Total inversión: 412.000.000**

# FAMILIA Y COMUNIDAD

## OFICINA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

### NOMBRE DEL PROGRAMA

INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de sensibilización, participación y autogestión para el desarrollo de capacidades, a través de la entrega de herramientas socioeducativas que permitan al Adulto Mayor de la comuna de Rancagua integrarse y así seguir aportando al desarrollo socioeconómico de nuestra comuna.

### POBLACIÓN BENEFICIARIA

4000 Adultos Mayores aprox.  
160 Organizaciones

**FUENTE DE INVERSIÓN:** Municipal

**MONTO DE INVERSIÓN:** \$40.609.700

**BREVE DESCRIPCIÓN:** En la comuna de Rancagua la población de Adultos Mayores que se encuentra organizada a través de clubes bordea los 4000 personas, sin embargo existen muchos Adultos Mayores que no participan en estos espacios, por este motivo el municipio a través de la Oficina del Adulto Mayor se plantea como desafío generar nuevas estrategias tendientes a la plena integración y participación activa de este grupo etáreo.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Malones:	4000 personas aprox.
Subvenciones:	144 organizaciones, 2500 Beneficiarios aprox.
Mesas de Trabajo:	1534 personas
Celebración Día Internacional del A.M. :	2500 personas aprox.
Elección de Reina y Rey por sector :	500 personas aprox.
Campeonato Comunal de Cueca:	400 personas aprox.
Campeonato Comunal de Tango:	350 personas aprox.
Charlas Intersectoriales/Seminarios:	650 personas
Galas:	400 personas aprox.
Actividades Asociativas:	950 personas aprox.



## Oficina de Capacidades Diferentes

**Objetivo General:** Promocionar los derechos de las personas con discapacidad para el reconocimiento y el ejercicio de estos, a través de actividades que desarrollen sus habilidades y los inserte socialmente dentro de la Comuna de Rancagua.

### Población Beneficiaria

4199 Personas con discapacidad (Agrupaciones comunitarias y colegios especiales)

**Fuente de inversión**

Aporte Municipal

**Monto de Inversión**

\$ 41.189.108.

**Breve Descripción**

El Proyecto "Oficina de Capacidades Diferentes"; es parte de los avances que se han ido forjando, donde se ha buscado la forma de desarrollar y aplicar proyectos locales que puedan visibilizar y potenciar los intereses e inquietudes que manifiestan las personas con discapacidad de la Comuna de Rancagua.

- 1.- Promover espacios de recreación, deporte y cultura para las personas con discapacidad.
- 2.- Promover el trabajo en red social para el fortalecimiento asociativo entre las diferentes instituciones y organizaciones comunitarias.
- 3.- Gestionar mecanismos de inserción y capacitación laboral para personas con discapacidad dentro de la comuna.
- 4.- Promocionar los derechos y beneficios de las personas con discapacidad con el fin de sensibilizar y orientar sobre la ley 20.422.

**Principales Actividades**

Festival de la Voz Regional de la Discapacidad.  
 Olimpiadas Especiales para personas con Discapacidad.  
 Celebración del Día Internacional de la Discapacidad.  
 Taller de Interpretación de Lenguaje y Señas.  
 Segundo Campeonato de Golf en discapacidad.  
 Seminario de Inclusión Laboral en Personas con Discapacidad.

## PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

**Objetivo General:** Generar y entregar herramientas socio-laborales a las mujeres trabajadoras, de la línea independiente y dependiente, a través de una intervención municipal, integral e intersectorial, y así mejorar la empleabilidad, condiciones laborales y la calidad de vida de las mujeres participantes.

**Población Beneficiaria:**

450 mujeres

**Fuente de inversión**

Aporte Municipal: \$ 10.717.000.-  
 Aporte Sernam: \$ 15.317.200.-

**Monto de Inversión**

\$ 26.034.200.-

**Breve Descripción**

El programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, es un proyecto en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, este convenio establece lineamientos de trabajo, los cuales deben adecuarse a la realidad local. Es así como del Sernam, además de entregar recursos financieros, realiza el seguimiento y asesoramiento para la implementación del programa, el cual se ejecuta a través de la municipalidad.

El fin es potenciar la empleabilidad y así colocar laboralmente a las mujeres dependientes de la comuna; y las mujeres de la línea independiente, entregar herramientas que permita fortalecer su emprendimiento.

**Principales Actividades**

Capacitación	Talleres	Asesorías (marketing, gestión comercial, finanzas, entre otras)
Financiamiento de emprendimientos	Feria MTJH	Cursos de computación
Apoyo en la nivelación de estudios	Atención dental	Atención oftalmológica y entrega de lentes.



## PROGRAMA NO MÁS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

### Objetivo General

Otorgar asistencia jurídico penal, psicológica y/o social, a las mujeres víctimas de delitos de Violencia Intrafamiliar (VIF) y/o a sus familiares.

### Población Beneficiaria

500 mujeres.

### Fuente de inversión

Subsecretaría de Prevención del Delito y aporte municipal.

### Monto de Inversión

\$ 45.800.000

### Breve Descripción

El proyecto contempla brindar atención integral – jurídica, psicológica y social- a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la comuna de Rancagua. Comprende elaborar estrategias de defensa ante Tribunales de Garantía y Ministerio Público, como también ofrecer asistencia Psicológica y Social si la persona lo requiere.

### Principales Actividades

Difusión y trabajo con organizaciones  
Asesoría Jurídica  
Acompañamiento y seguimiento

Atención integral  
Asesoría Psicológica  
Cierre y evaluación

Entrevista de ingreso  
Asesoría Social

## OPD EL LIBERTADOR

**Objetivo General:** Facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia en el territorio de la comuna de Rancagua

### Población Beneficiaria

4.800 usuarios (niños, niñas, adolescentes y familias)

### Fuente de inversión

SENAME (USS mensual) y Municipalidad de Rancagua (25% del costo total de proyecto).

### Monto de Inversión

\$ 52.628.640 ( Unidad Subvención SENAME)- \$17.542.880 (25% Municipal-RR.HH-valorizado)

### Breve Descripción

OPD es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, que realiza acciones de protección integral de la infancia y adolescencia. Es operada en convenio entre el SENAME y la Municipalidad de Rancagua. Buscan contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia. Sus acciones más relevantes son la gestión intersectorial con los sectores públicos y privados en lo local, para fines de promoción de los derechos de la infancia; la implementación de sistemas locales de protección y promoción de derechos, a través de una Política de Infancia Comunal y el fortalecimiento de redes locales de infancia.

### Principales Actividades

“Puerta a Puerta 2012” Construyendo Redes Contigo

Actividad Recreativa – Cultural “Ruta Pasacalle”

Difusión Radial del Programa de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Jornada Orientada a la Promoción del Trabajo con Enfoque de Derechos a Profesores.

“Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”

Seminario “Como Desarrollar un Trabajo en Red que Promueva la Participación Ciudadana Infantil”



## PARTICIPACION JUVENIL Y CIUDADANA

### Objetivo General

Contribuir al ejercicio de la participación juvenil, a través de la generación de actividades con los distintos actores juveniles de cada sector de la comuna de Rancagua.

### Población Beneficiaria

8.000 jóvenes

### Fuente de inversión

Municipal

### Monto de Inversión

\$ 34.216.000

### Breve Descripción

El proyecto participación juvenil y ciudadana propone promover y facilitar la participación juvenil en la comuna de Rancagua a través de distintos procesos culturales, sociales, educativos y recreativos entre los y las jóvenes de nuestra ciudad. Con ello se busca desarrollar espacios apropiados para incitar la planificación y programación de actividades que signifique potenciar la organización entre los distintos actores juveniles a partir de acciones comunes que permitan alcanzar objetivos desarrollados por ellos mismos.

Para ello, se realizarán distintos procesos de intervención, vinculación y planificación conjunta, en donde se fortalezca la colaboración, protagonismo y participación de los jóvenes en la hora de elaborar los proyectos formulados por ellos mismos.

### Principales Actividades

Creación y formación de Agrupaciones Juveniles (29 agrupaciones juveniles y 20 bandas musicales)  
Celebración Día de la Juventud (6.000)  
Encuentros culturales por sector (1.200)  
Encuentro de Bandas (400)  
Seminario de Prevención (180)  
Debates Estudiantiles (8 colegios)  
Salida de Medioambiente (85)  
Verano Cultural en sectores (3.000)



## PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA DE NIÑOS Y NIÑAS DE RANCAGUA

**Objetivo General:** Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas de Rancagua a la luz de sus derechos, consolidando espacios de participación Infantil en procesos culturales, sociales y recreativos.

### Población Beneficiaria

8.200 niños y niñas

### Fuente de inversión

Municipal

### Monto de Inversión

\$ 42.618.000

### Breve Descripción

El proyecto contempla consolidar los espacios de participación infantil dentro de la comunidad, a través de procesos sociales, culturales y recreativos. Además de fortalecer temas de infancia desde la educación, formación, salud, deporte, cultura y Mediambiente.

### Principales Actividades

Concejo Infantil (6 niños y niñas)  
Red Comunal de Centros de Alumnos de Enseñanza Básica (816)  
Campamento de Liderazgo Infantil (69)  
Debate Estudiantil (170)  
Salida de Medioambiente (96)  
Día del Niño (6.000)  
Seminarios de Seguridad Pública y Mediambiente (286)  
Talleres de Baile (90)  
12 Fiestas de Agua (7.200)



# FIESTAS DE NAVIDAD

**Objetivo General:** Generar una instancia recreativa, de esparcimiento para las familias de escasos recursos.

**Población Beneficiaria**  
8.000

**Fuente de inversión**  
Municipal

**Monto de Inversión**  
\$ 22.000.0000

## Breve Descripción

El proyecto contempló 9 fiestas de navidad en diferentes sectores de la comuna, donde en 6 de ellas y a través de las juntas de vecinos se entregaron los juguetes a los niños. Además, estas fiestas son acompañadas de un show con diversos juegos mecánicos e inflables, entrega de helados y jugos.



# JARDINES DE VERANO

**Objetivo General:** Implementar dos jardines de verano para Hijos/as de madres Temporeras de la Comuna de Rancagua a fin de favorecer el cuidado y protección de los niños y niñas durante el trabajo estacional.

## **Población Beneficiaria**

Niños y niñas de 6 a 12 años, de sectores rural y urbano.

## **Fuente de inversión**

Municipal – Intendencia – Junaeb

## **Monto de Inversión**

\$ 9.679.200.-

## **Breve Descripción**

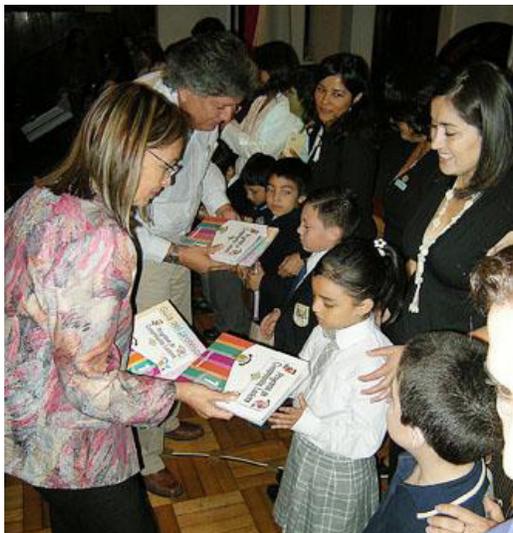
El proyecto consiste en implementar dos centros de atención infantil destinados a hijos/as de mujeres Temporeras de escasos recursos que concentran su actividad laboral en periodos estacional. En dichos centros se entregarán atención integral a los niños ofreciendo a través de ellos atención en alimentación completa, talleres múltiples que potencien habilidades y destrezas, entre otras.

## **Principales Actividades**

- Talleres recreativos, lúdicos y deportivos
- Actividades al aire libre
- 1 día de piscina semanal
- Capacitaciones
- Salida a elección de los niños, destinando recursos para ello
- Finalización, con Autoridades y Apoderados.



# CORPORACIÓN MUNICIPAL



## DOTACIÓN DE PERSONAL

### DOTACIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO O CORPORACIÓN

# DIVISIÓN EDUCACIÓN

CARGOS	NUMERO DE PERSONAS POR CARGO	REMUNERACION PROMEDIO
DIRECTIVOS	60	1.429.962
DOCENTE TECNICO PEDAGOGICO	47	1.257.757
DOCENTE DE AULA	767	683.578
DOCENTE DE AULA LEY SEP	31	425.820
DOCENTE DIFERENCIAL	94	717.781
EDUCADORA DE PARVULOS	67	758.959
PROFESIONAL NO DOCENTE	28	809.839
PROFESIONAL NO DOCENTE LEY SEP	31	477.278
AUXILIAR DE DE PARVULOS	65	248.832
AUXILIAR DE DE PARVULOS LEY SEP	2	175.054
ADMINISTRATIVOS	83	398.005
ADMINISTRATIVOS LEY SEP	3	187.241
AUXILIARES DE SERVICIOS	161	309.049
AUXILIARES DE SERVICIOS LEY SEP	2	209.273
OTROS CO-DOCENTES	68	142.421
OTROS CO-DOCENTES LEY SEP	107	161.651
PARADOCENTE DE EDUC.BASICA	87	284.526
PARADOCENTE DE EDUC.BASICA LEY SEP	4	186.354
PARADOCENTE DE EDUC.MEDIA	51	355.582
TOTAL	1758	485.209

**DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO O CORPORACION  
DIVISION DE SALUD. CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA**

## **DIVISIÓN SALUD**

<b>CARGOS</b>	<b>NUMERO DE PERSONAS POR CARGO</b>	<b>REMUNERACION PROMEDIO</b>
DIRECTIVOS	8	2.816.097
PROFESIONALES	341	1.355.519
TEC. NIVEL SUPERIOR	131	508.334
TECNICO EN ENFERMERIA	74	755.564
ESTADISTICO	1	1.449.691
ADMINISTRATIVOS	109	484.382
AUXILIARES DE SERVICIOS	50	399.864
CHOFERES	20	451.698
OTROS	13	363.902
TOTAL	747	953.895

**DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO CORPORACION  
al 30 de Septiembre de 2012**

## **CEMENTERIOS**

<b>CARGOS</b>	<b>NUMERO DE PERSONAS POR CARGO</b>	<b>REMUNERACION PROMEDIO</b>
ADMINISTRATIVOS	8	608.861
AUXILIARES DE SERVICIOS	26	358.665
CHOFER	1	470.060
TOTAL	35	479.195

**DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO O CORPORACION  
al 30 de Septiembre de 2012**

## **BIBLIOTECAS**

<b>CARGOS</b>	<b>NUMERO DE PERSONAS POR CARGO</b>	<b>REMUNERACION PROMEDIO</b>
ADMINISTRATIVOS	16	355.312
AUXILIARES DE SERVICIOS	7	218.001
TOTAL	23	286.657

DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO O CORPORACION  
al 30 de Septiembre de 2012

## JARDINES INFANTILES

CARGOS	NUMERO DE PERSONAS POR CARGO	REMUNERACION PROMEDIO
ENCARGADAS JARDIN	10	791.291
EDUCADORAS DE PARVULOS	11	548.472
AUXILIARES DE PARVULOS	56	330.492
AUXILIARES DE SERVICIOS	20	235.164
TOTAL	97	476.355

DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO O CORPORACION  
al 30 de Septiembre de 2012

## ADMINISTRACIÓN

CARGOS	NUMERO DE PERSONAS POR CARGO	REMUNERACION PROMEDIO
DIRECTIVOS	8	2.393.327
PROFESIONALES	10	978.485
TECNICOS	3	634.304
ADMINISTRATIVOS	23	556.442
AUXILIARES	4	250.988
CHOFER	3	681.987
TOTAL	51	915.922

## INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN

Ingresos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inc.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/recibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
115.05.01.001.001.002	APORTE OTRAS INSTITUCIONES	522.500	522.500	522.500	0	0	0	0	0	0
115.05.01.002.001.001	INGRESO TRASFERENCIA DE AREAS	670.000.000	670.000.000	220.000.000	0	0	50.000.000	450.000.000	50.000.000	450.000.000
115.05.03.002.001.003	BONO ESCOLAR	1.311.945	1.311.945	1.311.945	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.005	BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	307.303	307.303	307.303	0	0	0	0	0	0
115.06.01.001.001.001	ARRIENDO KIOSKOS	21.225.929	21.225.929	-25.500.581	0	0	6.627.050	46.726.510	4.836.650	40.476.115
115.06.01.001.001.003	ARRIENDO DE SALAS	3.088.473	3.088.473	1.753.179	0	0	0	1.335.294	468.067	1.409.243
115.06.03.001.001.001	INTERESES MERCADO CAPITALES	4.545.126	4.545.126	4.545.126	0	0	0	0	0	0

115.07.02.001.001.001	INGRESOS GENERADOS ADMINISTRACION	0	0	-120.000	0	0	120.000	120.000	120.000	120.000
115.07.02.001.001.002	OTROS INGRESOS ADMINISTRACION	108.286.042	108.286.042	81.274.118	0	0	20.150.000	27.011.924	20.150.000	27.011.924
115.07.02.003.001.003	EXAMENES LABORATORIO	26.884.600	26.884.600	-5.186.690	0	0	4.975.060	32.071.290	89.080	24.181.430
115.08.99.001.001.001	RECUPERACION CREDITO SENCE	0	0	-50.178.694	0	0	0	50.178.694	0	50.178.694
115.08.99.999.004.001	REINTEGRO DE GASTOS	6.039.094	6.039.094	3.014.594	0	0	670.300	3.024.500	670.300	3.024.500
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	17.407.383	17.407.383	0	0	0	0	17.407.383	0	17.407.383
<b>TOTALES</b>		<b>859.618.395</b>	<b>859.618.395</b>	<b>231.742.800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>82.542.410</b>	<b>627.875.595</b>	<b>76.334.097</b>	<b>613.809.289</b>

## INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN

Gastos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

	Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/recibido	
					Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado
215.21.01.004.00 6.001	VIATICOS EN EL PAIS	274.835	274.835	7.835	7.000	267.000	7.000	267.000	7.000	267.000
215.21.03.001.00 1.001	HONORARIOS	37.413.316	37.413.316	3.896.645	3.911.112	33.516.671	3.911.112	33.516.671	3.911.112	33.516.671
215.21.03.004.00 1.001	SUELDO BASE	481.615.048	481.615.048	117.251.112	41.431.756	364.363.936	41.431.756	364.363.936	41.431.756	364.363.936
215.21.03.004.00 2.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	5.528.465	5.528.465	1.296.568	472.374	4.231.897	472.374	4.231.897	472.374	4.231.897
215.21.03.004.00 2.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	7.880.650	7.880.650	1.738.964	692.149	6.141.686	692.149	6.141.686	692.149	6.141.686
215.21.03.004.00 2.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL COD.TRAB.	2.411.492	2.411.492	748.374	425.275	1.663.118	425.275	1.663.118	425.275	1.663.118
215.21.03.004.00 2.004	APORTE EMPLEADOR SEG.INVALIDEZ (1.87) COD.TRAB.	6.411.145	6.411.145	1.717.429	466.856	4.693.716	466.856	4.693.716	466.856	4.693.716
215.21.03.004.00 3.001	ASIGNACION DE RESPONSABI LIDAD COD.TRAB.	7.901.135	7.901.135	2.660.755	150.000	5.240.380	150.000	5.240.380	150.000	5.240.380
215.21.03.004.00 3.003	OTRAS ASIGNACION S COD.TRAB.	4.650.060	4.650.060	4.510.133	51.461	139.927	51.461	139.927	51.461	139.927
215.21.03.004.00	ASIGNACION	8.527.750	8.527.750	1.943.182	1.144.999	6.584.568	1.144.999	6.584.568	1.144.999	6.584.568

3.004	DE MOVILIZACION COD.TRAB.									
215.21.03.004.00 3.006	HORAS EXTRAORDINARIAS COD.TRAB.	5.929.906	5.929.906	-3.249.658	1.053.934	9.179.564	1.053.934	9.179.564	1.053.934	9.179.564
215.21.03.004.00 3.007	VACACIONES PROPORCIONALES COD.TRAB.	9.534.056	9.534.056	8.382.154	0	1.151.902	0	1.151.902	0	1.151.902
215.21.03.004.00 4.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	2.031.741	2.031.741	23.087	2.008.654	2.008.654	2.008.654	2.008.654	2.008.654	2.008.654
215.21.03.004.00 4.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.593.468	1.593.468	1.593.468	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.00 4.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	1.311.945	1.311.945	283.710	0	1.028.235	0	1.028.235	0	1.028.235
215.21.03.004.00 4.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL COD.TRAB.	13.364.356	13.364.356	8.023.292	0	5.341.064	0	5.341.064	0	5.341.064
215.21.03.004.00 4.005	BONIFICACION AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	307.303	307.303	20.588	0	286.715	0	286.715	0	286.715
215.21.03.007.00 1.001	ALUMNOS EN PRACTICA	387.037	387.037	-62.963	0	450.000	0	450.000	0	450.000
215.22.01.001.00 1.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONARIOS	10.000.000	10.000.000	-1.186.900	0	11.186.900	0	11.186.900	0	11.186.900
215.22.02.002.00 1.001	VESTUARIO FUNCIONARIOS	7.333.531	7.333.531	3.812.853	2.908.466	3.520.678	0	612.212	612.212	612.212
215.22.02.002.00 1.002	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	449.643	449.643	382.774	0	66.869	0	66.869	0	66.869
215.22.03.001.00 1.001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE VEHICULOS	4.349.340	4.349.340	125.340	16.000	4.224.000	16.000	4.224.000	16.000	4.224.000
215.22.04.001.00 1.001	MATERIALES DE OFICINA	4.151.497	4.151.497	964.853	60.655	3.186.644	68.766	3.186.644	572.510	3.148.659
215.22.04.001.00 1.003	SERVICIO DE IMPRESION Y FORMULARIOS	887.895	887.895	826.015	0	61.880	0	61.880	0	61.880
215.22.04.002.00 1.001	MATERIAL DIDACTICO	10.765	10.765	4.209	0	6.556	0	6.556	0	6.556
215.22.04.007.00 1.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2.032.926	2.032.926	883.265	612.714	1.149.661	612.714	1.149.661	0	536.947
215.22.04.009.00 1.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	9.806.323	9.806.323	4.541.423	407.553	5.264.900	153.372	4.873.107	510.870	4.873.107
215.22.04.010.00 1.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASFITER Y OTRAS	129.932	129.932	-204.025	2.000	333.957	2.000	333.957	2.000	333.957
215.22.04.011.00 1.001	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. VEHICULOS	84.620	84.620	-294.200	88.720	378.820	28.730	318.830	28.730	318.830
215.22.04.012.00 1.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	418.941	418.941	130.783	0	288.158	0	288.158	0	288.158
215.22.05.001.00 1.001	ELECTRICIDAD	13.064.068	13.064.068	3.276.868	101.200	9.787.200	101.200	9.787.200	101.200	9.787.200

215.22.05.002.00 1.001	AGUA	1.293.376	1.293.376	50.356	112.940	1.243.020	112.940	1.243.020	112.940	1.243.020
215.22.05.003.00 1.001	GAS	1.286.395	1.286.395	215.745	105.100	1.070.650	140.450	1.070.650	348.500	1.002.200
215.22.05.004.00 1.001	GASTOS CORREO	588.845	588.845	281.187	18.570	307.658	18.570	307.658	18.570	307.658
215.22.05.005.00 1.001	TELEFONIA FIJA	22.196.084	22.196.084	-2.469.405	3.236.583	24.665.489	3.236.583	14.889.546	3.236.583	14.889.546
215.22.05.006.00 1.001	TELEFONIA CELULAR	2.761.938	2.761.938	-1.294.688	20.613	4.056.626	20.613	4.056.626	20.613	4.056.626
215.22.05.007.00 1.001	ACCESO A INTERNET	4.096.571	4.096.571	1.961.246	241.228	2.135.325	241.228	2.135.325	241.228	2.135.325
215.22.06.001.00 1.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONE S	2.412.140	2.412.140	-8.260	104.720	2.420.400	0	2.315.680	0	2.315.680
215.22.06.002.00 1.001	MANT. Y REPARAC. DE VEHICULOS	3.558.378	3.558.378	2.434.932	80.500	1.123.446	80.500	1.123.446	80.500	1.123.446
215.22.06.003.00 1.002	MANT. Y REPARAC. MOBILIARIO OFICINA	57.474	57.474	57.474	0	0	0	0	0	0
215.22.06.004.00 1.001	MANT. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINA	585.877	585.877	92.017	0	493.860	0	493.860	458.160	493.860
215.22.06.006.00 1.001	MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	542.810	542.810	311.565	0	231.245	0	231.245	0	231.245
215.22.07.001.00 1.001	GASTOS DIFUSION Y PUBLICIDAD	7.816.078	7.816.078	-1.524.436	1.785.000	9.340.514	2.172.345	9.340.514	387.345	7.555.514
215.22.08.002.00 1.001	SERV.MANT. ALARMAS	183.647	183.647	31.046	13.423	152.601	13.423	152.601	0	139.178
215.22.08.003.00 1.001	SERV.MANT. JARDINES	400.580	400.580	167.249	33.333	233.331	33.333	233.331	33.333	233.331
215.22.08.007.00 1.001	PASAJES.	1.424.554	1.424.554	729.370	49.000	695.184	49.000	695.184	49.000	695.184
215.22.08.007.00 1.002	PEAJES Y ESTACIONAMI ENTO	465.744	465.744	105.752	37.682	359.992	37.682	359.992	37.682	359.992
215.22.08.007.00 1.003	PERMISOS DE CIRCULACION	176.571	176.571	43.818	0	132.753	0	132.753	0	132.753
215.22.08.007.00 1.004	FLETES Y ENCOMIENDA S	23.690	23.690	-16.145	9.400	39.835	9.400	39.835	9.400	39.835
215.22.08.999.00 1.002	SERV.DESINFE CC.DESRATIZ DESINSECTAC.	290.742	290.742	210.417	0	80.325	0	80.325	0	80.325
215.22.08.999.00 1.003	SUSCRIPCION ES TEXTOS LEGALES Y TECNICOS	73.151	73.151	-18.717	21.868	91.868	21.868	91.868	0	70.000
215.22.08.999.00 1.004	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS	28.487	28.487	24.947	1.000	3.540	1.000	3.540	1.000	3.540
215.22.09.003.00 1.001	ARRIENDO DE VEHICULOS	67.925	67.925	67.925	0	0	0	0	0	0
215.22.09.999.00 1.001	OTROS ARRIENDOS	9.405.000	9.405.000	9.322.890	0	82.110	0	82.110	0	82.110
215.22.10.002.00 1.001	SEGUROS DE EDIFICIOS	373.460	373.460	2.702	0	370.758	0	370.758	0	370.758
215.22.10.002.00 1.002	SEGUROS DE VEHICULOS	1.405.927	1.405.927	14.173	429.533	1.391.754	429.533	1.391.754	0	962.221
215.22.10.002.00 1.003	SEGUROS OBLIGATORIO S	50.892	50.892	25.592	0	25.300	0	25.300	0	25.300
215.22.10.999.00 1.001	GASTOS BANCARIOS	972.074	972.074	330.360	0	641.714	0	641.714	0	641.714
215.22.11.002.00	CURSOS	20.000.000	20.000.000	883.196	3.173.900	19.116.804	2.887.500	18.680.404	2.887.500	18.680.404

1.001	PERFECC SEMINARIOS COSTO EMPRESA									
215.22.11.002.00 1.002	CURSOS PERFECC SEMINARIOS SENCE	80.000.000	80.000.000	44.410.300	5.128.500	35.589.700	3.762.500	33.983.700	3.762.500	33.983.700
215.22.11.003.00 1.001	SERVICIOS INFORMATICOS	11.839.508	11.839.508	3.104.617	926.179	8.734.891	0	7.808.712	0	7.808.712
215.22.11.999.00 1.001	OTROS SERV.TEC.Y PROFESIONALES	7.177.483	7.177.483	7.177.483	0	0	0	0	0	0
215.22.12.003.00 1.002	CEREMONIAS ANIVERSARIOS	4.249.287	4.249.287	3.969.287	0	280.000	0	280.000	0	280.000
215.22.12.003.00 1.003	INSUMOS REUNIONES	133.259	133.259	-1.113.677	929.217	1.246.936	929.217	1.246.936	348.527	666.246
215.22.12.003.00 1.005	PREMIOS Y ESTIMULOS	996.878	996.878	-90.080	0	1.086.958	0	1.086.958	0	1.086.958
215.22.12.004.00 1.001	MULTAS	485.770	485.770	297.273	0	188.497	0	188.497	0	188.497
215.22.12.005.00 1.001	GTOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	386.540	386.540	231.040	2.500	155.500	2.500	155.500	2.500	155.500
215.22.12.999.00 1.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	2.129.558	2.129.558	1.630.509	27.222	499.049	27.222	499.049	27.222	499.049
215.23.01.004.00 1.001	INDEMNIZACIONES LEGALES	15.000.000	15.000.000	11.092.129	0	3.907.871	0	3.907.871	0	3.907.871
215.24.03.080.00 2.001	CUOTAS SOCIALES A.G. CORPORACIONES	2.184.050	2.184.050	1.194.050	330.000	990.000	330.000	990.000	330.000	990.000
215.29.04.001.00 1.001	MOBILIARIO Y OTROS	286.276	286.276	-654.224	0	940.500	0	940.500	0	940.500
215.29.05.001.00 1.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	0	-1.645.376	0	1.645.376	0	1.645.376	0	1.645.376
215.29.05.002.00 1.002	HERRAMIENTAS	0	0	-79.103	0	79.103	0	79.103	0	79.103
215.29.06.001.00 1.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1.560.141	1.560.141	702.170	0	857.971	0	857.971	0	857.971
215.31.02.004.00 1.007	SUMINE INST.EQUIPOS AIRE ACONDIC.CA SA CENTRAL	858.046	858.046	810.446	0	47.600	0	47.600	0	47.600
	<b>TOTALES</b>	<b>859.618.395</b>	<b>859.618.395</b>	<b>247.117.085</b>	<b>72.830.889</b>	<b>612.501.310</b>	<b>67.355.759</b>	<b>596.291.819</b>	<b>66.052.195</b>	<b>592.742.156</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Ingresos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		devengado		Pagado / Recibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
115.05.01.001.001.002	APORTE OTRAS INSTITUCIONES	32.952.250	70.947.854	0	0	0	0	70.947.854	0	70.947.854
115.05.03.002.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	80.430.625	80.430.625	-3.021.017	0	83.451.642	83.451.642	83.451.642	83.451.642	83.451.642
115.05.03.002.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	81.190.625	81.190.625	81.190.625	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.003	BONO ESCOLAR	44.216.973	44.216.973	4.985.853	0	0	0	39.231.120	0	39.231.120
115.05.03.002.001.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4.085.000	4.085.000	4.085.000	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.005	BONIF.ADCIONAL AL BONO ESCOLAR	12.140.890	12.140.890	870.785	0	0	0	11.270.105	0	11.270.105
115.05.03.003.001.001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	9.768.250.117	9.768.250.117	1.875.775.625	0	0	826.392.023	7.892.474.492	826.392.023	7.892.474.492
115.05.03.003.001.002	SUBV. LEY 19.933	1.040.461.199	1.040.461.199	311.966.572	0	0	86.499.443	728.494.627	86.499.443	728.494.627
115.05.03.003.002.001	SUBVPERS NO DOCENTE L/19464	121.025.655	121.025.655	36.232.385	0	0	10.164.335	84.793.270	10.164.335	84.793.270
115.05.03.003.002.002	SUBVADIC ESPECIAL L/19410	420.635.816	420.635.816	126.690.922	0	0	35.165.640	293.944.894	35.165.640	293.944.894
115.05.03.003.002.003	SUBV DESEMPEÑO DIFICIL N	234.225.996	234.225.996	80.547.100	0	0	18.594.400	153.678.896	18.594.400	153.678.896
115.05.03.003.002.004	SUBV INTEGRACION	295.444.352	295.444.352	12.933.531	0	0	47.677.484	282.510.821	47.677.484	282.510.821
115.05.03.003.002.005	ASIG.EXCELENCIA PEDAGOGICA (AEP)	0	0	-4.470.000	0	0	0	4.470.000	0	4.470.000
115.05.03.003.002.006	ASIG.VARIABLE DESEMP.INDIV (AVDI)	0	0	-91.987.451	0	0	0	91.987.451	0	91.987.451
115.05.03.003.002.010	EXCELENCIA ACADEMICA (SNED)	198.771.754	198.771.754	-10.868.362	0	0	68.727.952	209.640.116	68.727.952	209.640.116
115.05.03.003.002.012	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	65.011	65.011	65.011	0	0	0	0	0	0
115.05.03.003.002.013	UMP COMPLEM Y MAYOR IMPONIB	43.251.427	43.251.427	29.500.749	0	0	1.035.514	13.750.678	1.035.514	13.750.678
115.05.03.003.002.014	OTRAS SUBVENCIONES O APORTES MINEDUC	800.272.809	846.790.106	0	0	0	105.062.892	846.790.106	105.062.892	846.790.106
115.05.03.003.002.015	BONIF.RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	304.575.178	304.575.178	52.886.644	0	0	28.668.814	251.688.534	28.668.814	251.688.534

	L/20.158									
115.05.03.003.002.01 6	SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	1.838.454.300	1.838.454.300	98.027.543	0	0	188.346.490	1.740.426.757	188.346.490	1.740.426.757
115.05.03.003.002.02 0	PME	187.400	187.400	187.400	0	0	0	0	0	0
115.05.03.003.002.02 1	INFRAESTRUCTU RA	176.432.440	176.432.440	-3.916.676	0	0	0	180.349.116	0	180.349.116
115.05.03.003.002.02 5	ENLACES	1.042.500	1.042.500	1.042.500	0	0	0	0	0	0
115.05.03.003.002.02 7	OTROS PROG Y PROYECTOS	489.588.510	1.045.789.115	0	0	0	143.037.050	1.045.789.115	143.037.050	1.045.789.115
115.05.03.003.003.00 1	ANTICIPO DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	321.944.895	321.944.895	65.221.657	0	0	256.723.238	256.723.238	256.723.238	256.723.238
115.05.03.099.001.00 1	PROY HABILIDADES PARA LA VIDA	42.477.324	42.477.324	13.112.780	0	0	0	29.364.544	0	29.364.544
115.05.03.099.001.00 2	ESCUELAS SALUDABLES	6.170.350	6.170.350	1.979.534	0	0	0	4.190.816	0	4.190.816
115.06.03.001.001.00 1	INTERESES MERCADO CAPITALES	4.979.671	4.979.671	2.319.520	0	0	0	2.660.151	0	2.660.151
115.07.02.002.001.00 1	MATRICULAS	4.984.000	12.050.800	0	0	0	35.000	12.050.800	91.400	11.984.400
115.07.02.002.001.00 2	CERTIFICADOS	344.700	344.700	123.800	0	0	3.900	220.900	0	207.400
115.07.02.002.001.00 4	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	49.450	49.450	49.450	0	0	0	0	0	0
115.07.02.002.001.00 5	OTROS INGRESOS	571.976	571.976	-1.152.568	0	0	588.238	1.724.544	700.000	1.836.306
115.07.02.002.002.00 1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2.479.400	2.479.400	458.800	0	0	45.000	2.020.600	45.000	2.020.600
115.07.02.002.002.00 2	ACTIVIDADES ARTISTICAS	2.312.500	2.312.500	741.500	0	0	322.500	1.571.000	322.500	1.571.000
115.08.01.002.001.00 1	REINT.LICENCIAS MEDICAS ISAPRES	303.613.586	303.613.586	72.426.517	0	0	27.137.204	231.187.069	27.137.204	231.187.069
115.08.01.002.001.00 2	REINT.LICENCIAS MEDICAS CCAF	358.089.736	358.089.736	156.748.878	0	0	5.748.619	201.340.858	5.748.619	201.340.858
115.08.99.999.001.00 2	REINT CONSUMO LUZ	0	0	-30.000	0	0	0	30.000	0	30.000
115.08.99.999.002.00 1	REINTEGRO POR INASISTENCIAS	2.403.419	2.403.419	2.221.830	0	0	21.393	181.589	21.393	181.589
115.08.99.999.003.00 1	APLICACIÓN MULTAS	0	0	-118.352	0	0	0	118.352	0	118.352
115.08.99.999.004.00 1	REINTEGRO DE GASTOS	0	0	-97.388	0	0	0	97.388	0	97.388
115.13.03.002.001.00 1	APORTE GOBIERNO REGIONAL P.M.U.	0	32.457.996	0	0	0	0	32.457.996	0	32.457.996
115.15.01.001.001.00 1	SALDO INICIAL DE CAJA	1.100.000	1.905.347.288	0	0	0	0	1.905.347.288	0	1.905.347.288
	<b>TOTAL CUENTAS DE INGRESO</b>	<b>17.039.221.834</b>	<b>19.623.707.424</b>	<b>2.916.730.697</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.933.448.771</b>	<b>16.706.976.727</b>	<b>1.933.613.033</b>	<b>16.707.008.589</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Gastos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
215.21.01.001.001.001	RTA.MINIMA NAC. (MEDIA)	853.245.366	853.245.366	231.200.838	65.689.227	622.044.528	65.689.227	622.044.528	65.689.227	622.044.528
215.21.01.001.001.002	RTA.MINIMA NAC. (BASICA)	1.441.546.156	1.441.546.156	107.450.359	138.713.984	1.334.095.797	138.713.984	1.334.095.797	138.713.984	1.334.095.797
215.21.01.001.002.001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	2.049.374.767	2.049.374.767	562.649.928	154.679.120	1.486.724.839	154.679.120	1.486.724.839	154.679.120	1.486.724.839
215.21.01.001.008.002	PL.COMPLEMENTARIA LEY 19.410	41.241	41.241	33.119	0	8.122	0	8.122	0	8.122
215.21.01.001.009.001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO	10.806.657	10.806.657	4.720.043	511.931	6.086.614	511.931	6.086.614	511.931	6.086.614
215.21.01.001.009.002	UMP LEY 19.278	4.777.568	4.777.568	3.816.084	24.008	961.484	24.008	961.484	24.008	961.484
215.21.01.001.009.003	BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	301.602.221	301.602.221	84.504.138	22.702.894	217.098.083	22.702.894	217.098.083	22.702.894	217.098.083
215.21.01.001.009.004	BONIF. ESP. PROF.ENC.ESC.RURALES LEY 19.715	1.054.869	1.054.869	279.694	39.831	775.175	39.831	775.175	39.831	775.175
215.21.01.001.009.005	BONO RECONOC.PROFESIONAL	3.003.253	3.003.253	-85.899.182	29.413.349	88.902.435	29.413.349	88.902.435	29.413.349	88.902.435
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	48.409.021	48.409.021	48.409.021	0	0	0	0	0	0
215.21.01.001.014.007	REMUNERACION ADICIONAL	5.687.670	5.687.670	1.275.913	481.318	4.411.757	481.318	4.411.757	481.318	4.411.757
215.21.01.001.019.002	ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	153.820.760	153.820.760	34.671.509	13.074.081	119.149.251	13.074.081	119.149.251	13.074.081	119.149.251
215.21.01.001.031.001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	581.978.236	581.978.236	160.888.616	42.852.757	421.089.620	42.852.757	421.089.620	42.852.757	421.089.620
215.21.01.001.999.001	OTRAS ASIGNACIONES	164.173.870	164.173.870	18.840.055	3.700.138	145.333.815	3.700.138	145.333.815	3.700.138	145.333.815
215.21.01.001.999.002	ASIGNACION DE MOVILIZACION	79.381.121	79.381.121	20.459.626	5.747.776	58.921.495	5.747.776	58.921.495	5.747.776	58.921.495
215.21.01.001.999.003	ASIGNACION DE COLACION	0	0	-1.373	1.777	1.373	1.777	1.373	1.777	1.373
215.21.01.001.999.010	BONO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	46.569.940	46.569.940	10.993.013	0	35.576.927	0	35.576.927	0	35.576.927
215.21.01.002.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	86.459.641	86.459.641	23.738.655	6.195.593	62.720.986	6.195.593	62.720.986	6.195.593	62.720.986
215.21.01.002.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	0	0	-6.358	6.358	6.358	6.358	6.358	6.358	6.358
215.21.01.002.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL PLANTA	26.011.086	26.011.086	8.967.329	1.579.188	17.043.757	1.579.188	17.043.757	1.579.188	17.043.757
215.21.01.002.002.004	APORTE EMPL. SEGURO INVALIDEZ (1.87)	94.597.352	94.597.352	29.375.189	5.823.001	65.222.163	5.823.001	65.222.163	5.823.001	65.222.163
215.21.01.003.001.002	ASIG.EXCELENCIA PEDAGOGICA	10.935.239	10.935.239	3.563.777	0	7.371.462	0	7.371.462	0	7.371.462
215.21.01.003.002.003	ASIG.DESARROLLO Y ESTIMULO COLEC.	0	0	-7.950.823	0	7.950.823	0	7.950.823	0	7.950.823
215.21.01.003.003.004	ASIG. VARIABLE DESEM.INDIVIDUAL	114.378.715	114.378.715	43.649.648	0	70.729.067	0	70.729.067	0	70.729.067
215.21.01.004.004.002	CONDICION DIFICIL %	165.150.488	165.150.488	50.868.270	11.834.087	114.282.218	11.834.087	114.282.218	11.834.087	114.282.218
215.21.01.004.005.001	HORAS EXTRAS 25%	0	0	-290.706	0	290.706	0	290.706	0	290.706
215.21.01.004.006.001	VIATICOS EN EL PAIS	661.000	661.000	310.400	21.000	350.600	21.000	350.600	21.000	350.600

215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	24.974.117	24.974.117	2.419.503	22.554.614	22.554.614	22.554.614	22.554.614	22.554.614	22.554.614
215.21.01.005.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	24.974.117	24.974.117	24.974.117	0	0	0	0	0	0
215.21.01.005.002.001	BONO ESCOLAR	20.143.793	20.143.793	784.245	0	19.359.548	0	19.359.548	0	19.359.548
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	53.986.887	53.986.887	2.673.923	0	51.312.964	0	51.312.964	0	51.312.964
215.21.01.005.004.001	BONIFICACIONAL AL BONO ESCOLAR	3.036.630	3.036.630	235.552	0	2.801.078	0	2.801.078	0	2.801.078
215.21.02.001.001.001	RTA.MINIMA NAC. (MEDIA)	494.337.775	494.337.775	68.909.233	52.585.016	425.428.542	52.585.016	425.428.542	52.585.016	425.428.542
215.21.02.001.001.002	RTA.MINIMA NAC. (BASICA)	1.039.664.035	1.039.664.035	117.321.158	121.197.694	922.342.877	121.197.694	922.342.877	121.197.694	922.342.877
215.21.02.001.002.001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	383.051.420	383.051.420	60.230.054	39.306.640	322.821.366	39.306.640	322.821.366	39.306.640	322.821.366
215.21.02.001.008.002	PL.COMPLEMENTARIA LEY 19.410	31.372.506	31.372.506	5.105.103	3.354.453	26.267.403	3.354.453	26.267.403	3.354.453	26.267.403
215.21.02.001.009.001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO	767.832	767.832	332.868	43.482	434.964	43.482	434.964	43.482	434.964
215.21.02.001.009.002	UMP LEY 19.278	1.246.700	1.246.700	1.058.660	6.113	188.040	6.113	188.040	6.113	188.040
215.21.02.001.009.003	BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	170.276.977	170.276.977	20.615.499	19.315.106	149.661.478	19.315.106	149.661.478	19.315.106	149.661.478
215.21.02.001.009.005	BONO RECONOC. PROFESIONAL	868.171	868.171	-61.071.353	21.190.342	61.939.524	21.190.342	61.939.524	21.190.342	61.939.524
215.21.02.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	24.528.919	24.528.919	24.528.919	0	0	0	0	0	0
215.21.02.001.013.007	REM. ADICIONAL LEY 19.070	90.470	90.470	21.678	7.877	68.792	7.877	68.792	7.877	68.792
215.21.02.001.018.001	ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	1.645.984	1.645.984	-565.398	311.904	2.211.382	311.904	2.211.382	311.904	2.211.382
215.21.02.001.030.001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	60.015.506	60.015.506	10.247.475	5.754.268	49.768.031	5.754.268	49.768.031	5.754.268	49.768.031
215.21.02.001.999.001	OTRAS ASIGNACIONES	69.507.412	69.507.412	-5.705.901	941.772	75.213.313	941.772	75.213.313	941.772	75.213.313
215.21.02.001.999.002	ASIGNACION DE MOVILIZACION	24.882.668	24.882.668	5.886.979	2.035.499	18.995.689	2.035.499	18.995.689	2.035.499	18.995.689
215.21.02.001.999.003	ASIGNACION DE COLACION	0	0	-40.000	0	40.000	0	40.000	0	40.000
215.21.02.001.999.010	BONO FINANCIAMIENTO O COMPART. CONTRATA	22.301.738	22.301.738	1.548.774	0	20.752.964	0	20.752.964	0	20.752.964
215.21.02.002.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	33.736.103	33.736.103	4.171.329	3.548.605	29.564.774	3.548.605	29.564.774	3.548.605	29.564.774
215.21.02.002.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL CONTRATA	2.463.253	2.463.253	638.840	191.211	1.824.413	191.211	1.824.413	191.211	1.824.413
215.21.02.002.002.004	APORTE EMPL. SEGURO INVALIDEZ (I.87) CONTRATA	38.716.663	38.716.663	6.933.358	3.443.154	31.783.305	3.443.154	31.783.305	3.443.154	31.783.305
215.21.02.003.001.002	ASIG.EXCELENCIA PEDAGOGICA	646.045	646.045	-226.493	0	872.538	0	872.538	0	872.538
215.21.02.003.002.003	ASIG.DESARROLLO Y ESTIMULO COLEC.	0	0	-556.618	0	556.618	0	556.618	0	556.618
215.21.02.003.003.003	ASIG. VARIABLE DESEMPL. INDIVIDUAL	19.223.905	19.223.905	-4.445.315	0	23.669.220	0	23.669.220	0	23.669.220
215.21.02.004.004.002	CONDICION DIFICIL %	103.306.330	103.306.330	17.019.751	11.071.679	86.286.579	11.071.679	86.286.579	11.071.679	86.286.579
215.21.02.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	20.806.883	20.806.883	-4.840.585	25.647.468	25.647.468	25.647.468	25.647.468	25.647.468	25.647.468
215.21.02.005.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	21.006.883	21.006.883	21.006.883	0	0	0	0	0	0
215.21.02.005.002.001	BONO ESCOLAR	6.547.074	6.547.074	-906.583	0	7.453.657	0	7.453.657	0	7.453.657
215.21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	21.685.886	21.685.886	-2.273.186	0	23.959.072	0	23.959.072	0	23.959.072
215.21.02.005.004.001	BONIFICACIONAL AL BONO ESCOLAR	1.920.550	1.920.550	-284.857	0	2.205.407	0	2.205.407	0	2.205.407

215.21.03.001.001.001	HONORARIOS	39.734.700	39.734.700	-3.729.039	9.038.262	43.463.739	9.038.262	43.463.739	9.038.262	43.463.739
215.21.03.001.002.001	HONORARIOS PROYECTOS MINISTERIALES	16.726.038	16.726.038	6.133.209	1.230.000	10.592.829	1.530.000	10.592.829	1.530.000	10.592.829
215.21.03.001.002.002	HONORARIOS PROYECTOS OTRAS ORGANISMOS	71.800.081	71.800.081	8.173.250	8.866.677	63.626.831	8.566.677	63.626.831	8.566.677	63.626.831
215.21.03.004.001.001	SUELDO BASE	1.791.583.619	1.791.583.619	286.547.612	181.987.988	1.505.036.007	181.987.987	1.505.035.968	181.987.987	1.505.035.968
215.21.03.004.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	27.204.277	27.204.277	5.060.241	2.574.995	22.144.036	2.574.995	22.144.036	2.574.995	22.144.036
215.21.03.004.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	28.776.222	28.776.222	3.840.521	3.190.937	24.935.701	3.190.937	24.935.701	3.190.937	24.935.701
215.21.03.004.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL COD.TRAB.	1.953.926	1.953.926	532.157	142.102	1.421.769	142.102	1.421.769	142.102	1.421.769
215.21.03.004.002.004	APORTE EMPLEADOR SEG.INVALIDEZ (1.87) COD.TRAB.	30.321.724	30.321.724	7.031.738	2.422.913	23.289.986	2.422.913	23.289.986	2.422.913	23.289.986
215.21.03.004.003.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDA D COD.TRAB.	12.687.337	12.687.337	3.687.740	854.135	8.999.597	854.135	8.999.597	854.135	8.999.597
215.21.03.004.003.003	OTRAS ASIGNACIONES COD.TRAB.	37.102.598	37.102.598	21.149.797	319.747	15.952.801	319.747	15.952.801	319.747	15.952.801
215.21.03.004.003.004	ASIGNACION DE MOVILIZACION COD.TRAB.	117.807.001	117.807.001	52.829.784	6.852.703	64.977.217	6.852.703	64.977.217	6.852.703	64.977.217
215.21.03.004.003.005	ASIGNACION DE COLACION COD.TRAB.	99.651.480	99.651.480	21.330.275	8.532.240	78.321.205	8.532.240	78.321.205	8.532.240	78.321.205
215.21.03.004.003.006	HORAS EXTRAORDINARI AS COD.TRAB.	9.653.131	9.653.131	306.298	2.035.710	9.346.833	2.035.710	9.346.833	2.035.710	9.346.833
215.21.03.004.003.007	VACACIONES PROPORCIONAL ES COD.TRAB.	2.689.067	2.689.067	-3.161.671	696.635	5.850.738	696.635	5.850.738	696.635	5.850.738
215.21.03.004.003.008	FINANCIAMIENT O COMPARTIDO COD.TRAB.	30.179.136	30.179.136	-1.900.851	0	32.079.987	0	32.079.987	0	32.079.987
215.21.03.004.004.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	33.203.000	33.203.000	-2.941.550	36.144.550	36.144.550	36.144.550	36.144.550	36.144.550	36.144.550
215.21.03.004.004.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	40.000	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	15.366.708	15.366.708	206.833	0	15.159.875	0	15.159.875	0	15.159.875
215.21.03.004.004.004	BONO EXTRAORDINARI O ANUAL COD.TRAB.	104.614.532	104.614.532	77.919.837	0	26.694.695	0	26.694.695	0	26.694.695
215.21.03.004.004.005	BONIF.ADIC.AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	6.280.495	6.280.495	16.875	0	6.263.620	0	6.263.620	0	6.263.620
215.21.03.999.001.001	ASIGNACION LEY 19.464	207.265.166	207.265.166	85.668.101	14.742.129	121.597.065	14.742.129	121.597.065	14.742.129	121.597.065
215.22.01.001.001.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONARIOS	122.822	122.822	-1.913.010	329.389	2.035.832	329.389	2.035.832	329.389	2.035.832
215.22.01.001.001.002	ALIMENTOS Y BEBIDAS ALUMNOS	2.923.935	4.616.077	0	802.081	4.616.077	802.081	4.616.077	700.581	4.514.577
215.22.02.002.001.001	VESTUARIO FUNCIONARIOS	0	0	-314.579	31.980	314.579	0	282.599	0	282.599
215.22.02.002.001.002	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	578.182	578.182	557.952	0	20.230	0	20.230	0	20.230
215.22.02.002.001.003	VESTUARIO BENEFICIO CONVENIO COLECTIVO	0	1.971.585	0	0	1.971.585	0	1.971.585	0	1.971.585
215.22.02.002.001.004	VESTUARIO ASISTENCIALIDA D ALUMNOS	5.117.756	18.954.546	0	3.916.705	18.954.546	7.614.123	18.986.526	3.948.685	15.321.088
215.22.02.003.001.002	CALZADO BENEFICIO CONVENIO COLECTIVO	0	0	-20.230	0	20.230	0	20.230	0	20.230
215.22.02.003.001.003	CALZADO	3.364.080	6.690.453	0	28.390	6.690.453	28.390	6.690.453	28.390	6.690.453

	ASISTENCIALIDA D ALUMNOS									
215.22.03.001.001.001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE VEHICULOS	5.563.573	5.563.573	774.786	552.000	4.788.787	552.000	4.788.787	552.000	4.788.787
215.22.03.002.001.002	COMBUSTIBLE MAQUINARIAS Y EQ.PRODUC.	1.000	1.000	-53.550	50.000	54.550	50.000	54.550	50.000	54.550
215.22.03.003.001.001	PARA CALEFACCION	71.890	71.890	60.890	8.000	11.000	8.000	11.000	8.000	11.000
215.22.04.001.001.001	MATERIALES DE OFICINA	51.448.565	51.448.565	16.894.487	5.938.497	34.554.078	5.681.777	34.264.845	5.681.777	34.264.845
215.22.04.001.001.003	SERVICIO DE IMPRESION Y FORMULARIOS	15.071.109	15.071.109	4.307.327	428.115	10.763.782	428.115	10.763.782	428.115	10.763.782
215.22.04.002.001.001	MATERIAL DIDACTICO	61.770.525	61.770.525	40.191.226	3.192.189	21.579.299	3.192.189	21.579.299	3.192.189	21.579.299
215.22.04.002.001.002	MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO	48.113.050	48.113.050	5.787.809	1.227.597	42.325.241	1.227.597	42.002.751	1.227.597	42.002.751
215.22.04.002.001.003	MATERIAL DE INTEGRACION	292.000	292.000	292.000	0	0	0	0	0	0
215.22.04.002.001.004	MATERIAL BIBLIOGRAFICO	74.288.299	74.288.299	36.275.531	6.539.059	38.012.768	6.539.059	38.012.768	6.539.059	38.012.768
215.22.04.002.001.005	MATERIAL DEPORTIVO	9.243.646	9.243.646	517.928	1.070.025	8.725.718	1.284.099	8.725.718	1.284.099	8.725.718
215.22.04.002.001.006	UTILES ESCOLARES	75.570.099	75.570.099	14.402.720	2.005.231	61.167.379	2.005.231	61.167.379	2.005.231	61.167.379
215.22.04.005.001.002	INSUMOS DE CLINICA	414.666	414.666	366.006	0	48.660	0	48.660	0	48.660
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	19.515.707	20.034.478	0	939.048	20.034.478	939.048	20.395.570	939.048	20.395.570
215.22.04.009.001.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACION ALES	102.069.281	108.732.863	285.600	10.544.389	108.447.263	12.076.830	109.389.063	7.889.130	105.201.363
215.22.04.010.001.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASIFER Y OTRAS	39.348.426	39.348.426	4.097.525	2.535.859	35.250.901	2.044.376	34.910.603	2.044.376	34.910.603
215.22.04.011.001.001	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. VEHICULOS	74.000	74.000	-124.900	198.900	198.900	0	0	0	0
215.22.04.011.001.002	REP. Y ACCES. MANT.Y REP. CAMION	0	0	-202.017	0	202.017	0	202.017	0	202.017
215.22.04.012.001.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	43.640.227	43.640.227	10.316.678	11.721.343	33.323.549	11.661.393	33.259.077	11.661.393	33.259.077
215.22.04.999.001.001	OTROS ARTICULOS E INSUMOS PROYECTOS	15.151.983	15.151.983	2.316.754	7.418.420	12.835.229	6.353.558	12.553.044	6.353.558	12.553.044
215.22.05.001.001.001	ELECTRICIDAD	171.106.796	171.106.796	1.566.817	10.625.917	169.539.979	10.202.017	169.539.979	10.625.917	169.539.979
215.22.05.002.001.001	AGUA	131.666.556	131.666.556	3.867.056	21.251.590	127.799.500	10.791.050	117.311.640	10.791.050	117.311.640
215.22.05.003.001.001	GAS	7.564.810	7.564.810	-22.104	773.540	7.586.914	733.640	7.486.464	806.640	7.486.464
215.22.05.004.001.001	GASTOS CORREO	652.525	652.525	-23.194	7.000	675.719	7.000	675.719	7.000	675.719
215.22.05.005.001.001	TELEFONIA FIJA	20.170.549	20.170.549	5.267.580	1.948.587	14.902.969	1.948.587	14.902.969	1.948.587	14.902.969
215.22.05.006.001.001	TELEFONIA CELULAR	1.190.557	1.190.557	419.506	72.559	771.051	72.559	771.051	72.559	771.051
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	18.991.889	18.991.889	2.176.394	1.990.444	16.815.495	190.368	15.872.927	1.967.522	15.872.927
215.22.05.999.001.001	OTROS (LENA)	0	0	-60.000	0	60.000	0	60.000	0	60.000
215.22.06.001.001.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONES	641.528.957	381.479.799	0	10.131.577	381.479.799	-8.684.102	376.008.855	-8.684.102	376.008.855
215.22.06.002.001.001	MANT. Y REPARAC. DE VEHICULOS	817.244	817.244	-511.602	0	1.328.846	0	1.328.846	0	1.328.846
215.22.06.003.001.001	MANT. Y REPARAC. MOBILIARIO ESCOLAR	4.953.163	4.953.163	3.094.830	0	1.858.333	0	1.858.333	0	1.858.333
215.22.06.003.001.002	MANT. Y REPARAC. MOBILIARIO OFICINA	378.500	378.500	-273.347	263.411	651.847	263.411	651.847	263.411	651.847
215.22.06.004.001.001	MANT. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS	8.974.888	8.974.888	4.398.618	1.069.786	4.576.270	1.069.786	4.742.870	1.069.786	4.742.870

215.22.06.006.001.001	OFICINA MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	10.061.552	10.061.552	5.743.187	214.526	4.318.365	214.526	4.151.765	214.526	4.151.765
215.22.06.007.001.001	MANT. Y REPARAC. DE EQUIPOS INFORMATICOS	4.106.902	4.106.902	371.745	1.000.679	3.735.157	1.000.679	3.735.157	1.000.679	3.735.157
215.22.06.999.001.001	MANT. Y REPARACION EXTINTORES	74.970	74.970	74.970	0	0	0	0	0	0
215.22.07.001.001.001	GASTOS DIFUSION Y PUBLICIDAD	9.177.621	27.078.622	0	5.856.989	27.078.622	7.773.071	21.084.548	6.442.651	19.754.128
215.22.08.002.001.001	SERV.MANT. ALARMAS	4.967.126	4.967.126	-197.155	611.086	5.164.281	151.218	3.748.435	25.501	3.622.718
215.22.08.003.001.001	SERV.MANT. JARDINES	3.025.827	3.025.827	1.686.069	144.140	1.339.758	144.140	1.339.758	144.140	1.339.758
215.22.08.007.001.001	PASAJES.	4.019.525	4.019.525	-106.526	428.118	4.126.051	428.118	4.126.051	428.118	4.126.051
215.22.08.007.001.002	PEAJES Y ESTACIONAMIE NTO	320.128	320.128	134.981	22.655	185.147	22.655	185.147	22.655	185.147
215.22.08.007.001.003	PERMISOS DE CIRCULACION	229.465	229.465	40.484	0	188.981	0	188.981	0	188.981
215.22.08.007.001.004	FLETES Y ENCOMIENDAS	614.630	614.630	93.401	0	521.229	0	517.064	0	517.064
215.22.08.007.001.005	VIAJES Y TRASLADOS	52.326.931	18.695.020	0	7.040.000	18.695.020	6.840.000	18.495.020	6.840.000	18.495.020
215.22.08.007.001.006	TRANSPORTE ESCOLAR	219.833.718	219.833.718	52.223.767	33.577.332	167.609.951	33.577.332	167.609.951	33.577.332	167.609.951
215.22.08.008.001.001	SALAS CUNAS	10.711.346	10.711.346	-4.879.154	2.801.000	15.590.500	2.801.000	15.590.500	2.801.000	15.590.500
215.22.08.999.001.001	SERVICIO DE LAVANDERIA	544.480	544.480	-209.315	22.222	753.795	22.222	753.795	22.222	753.795
215.22.08.999.001.002	SERV.DESINFEC. DESRATIZ DESINSECTAC.	3.041.665	3.041.665	-2.049.449	426.594	5.091.114	671.734	4.656.764	715.169	4.656.764
215.22.08.999.001.003	SUSCRIPCIONES TEXTOS LEGALES Y TECNICOS	249.481	249.481	124.740	124.741	124.741	124.741	124.741	124.741	124.741
215.22.08.999.001.004	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS	6.320.704	6.320.704	572.467	597.871	5.748.237	597.871	5.748.237	519.133	5.669.499
215.22.09.002.001.001	ARRIENDO DE EDIFICIOS	1.137.000	1.137.000	983.000	0	154.000	0	154.000	0	154.000
215.22.09.003.001.001	ARRIENDO DE VEHICULOS	230.000	230.000	182.400	0	47.600	0	47.600	0	47.600
215.22.09.999.001.001	OTROS ARRIENDOS	4.916.090	4.916.090	1.021.900	661.200	3.894.190	661.200	3.894.190	661.200	3.894.190
215.22.10.002.001.001	SEGUROS DE EDIFICIOS	6.365.997	6.365.997	-26.006	0	6.392.003	0	6.392.003	0	6.392.003
215.22.10.002.001.002	SEGUROS DE VEHICULOS	3.367.879	3.367.879	825.283	733.860	2.542.596	733.860	2.542.596	0	1.808.736
215.22.10.002.001.003	SEGUROS OBLIGATORIOS	103.700	103.700	15.700	0	88.000	0	88.000	0	88.000
215.22.10.999.001.001	GASTOS BANCARIOS	934.820	934.820	452.746	0	482.074	0	482.074	0	482.074
215.22.11.002.001.001	CURSOS PERFECC SEMINARIOS COSTO EMPRESA	23.067.385	23.067.385	-37.169.535	209.000	60.236.920	209.000	60.236.920	209.000	60.236.920
215.22.11.002.001.002	CURSOS PERFECC SEMINARIOS SENCE	800.000	800.000	800.000	0	0	0	0	0	0
215.22.11.003.001.001	SERVICIOS INFORMATICOS	25.074.663	36.280.453	0	2.330.214	36.280.453	2.337.225	33.950.239	2.337.225	33.950.239
215.22.11.999.001.001	OTROS SERV.TEC.Y PROFESIONALES	21.120.392	61.833.691	0	5.743.341	61.833.691	4.931.200	61.021.550	4.931.200	61.021.550
215.22.11.999.001.002	SERV.TEC.Y PROFESIONALES ATE	431.651.456	1.705.347.288	1.289.864.271	74.449.391	415.483.017	74.449.391	415.094.920	74.449.391	415.094.920
215.22.12.002.001.001	GASTOS FONDO FIJO	13.266.440	13.266.440	4.414.558	1.204.797	8.851.882	1.204.797	8.851.882	1.204.797	8.851.882
215.22.12.003.001.002	CEREMONIAS ANIVERSARIOS	461.232	461.232	-173.954	0	635.186	0	635.186	0	635.186
215.22.12.003.001.003	INSUMOS REUNIONES	2.463.068	2.463.068	-1.348.593	158.529	3.811.661	158.529	3.811.661	158.529	3.811.661
215.22.12.003.001.005	PREMIOS Y ESTIMULOS	5.435.560	5.435.560	2.524.135	49.310	2.911.425	49.310	2.911.425	13.410	2.875.525
215.22.12.004.001.001	MULTAS	14.532.913	14.532.913	-20.503.211	207.240	35.036.124	207.240	35.036.124	207.240	35.036.124
215.22.12.004.001.002	DISCREPANCIAS Y AJUSTES SUBV. EDUCACION	38.861.358	38.861.358	5.237.015	13.666.904	33.624.343	13.666.904	33.624.343	13.666.904	33.624.343

215.22.12.004.001.003	INTERESES Y REAJUSTES	5.579	5.579	1.552	4.027	4.027	4.027	4.027	4.027	4.027
215.22.12.005.001.001	GASTOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	2.786.748	2.786.748	1.295.748	144.000	1.491.000	144.000	1.491.000	144.000	1.491.000
215.22.12.005.001.002	PERMISOS EDIFICACION Y FUNCIONAM.	0	0	-764.942	70.227	764.942	70.227	764.942	70.227	764.942
215.22.12.999.001.001	TRANSFERENCIA DE AREA	655.000.000	655.000.000	204.972.062	50.000.000	450.027.938	50.000.000	450.000.000	50.000.000	450.000.000
215.22.12.999.001.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	152.564.301	152.564.301	104.382.927	5.799.033	48.181.374	5.769.233	48.160.232	5.769.233	48.160.232
215.22.12.999.001.005	OTROS BENEFICIOS CONVENIO COLECTIVO	9.954.210	9.954.210	536.210	5.568.000	9.418.000	5.568.000	9.418.000	5.568.000	9.418.000
215.22.12.999.001.006	ANTICIPO SUBV.ESC. LEY 20.158	252.156.156	252.156.156	43.504.549	24.238.129	208.651.607	24.238.129	208.651.607	24.238.129	208.651.607
215.22.12.999.001.008	OTROS GASTOS ASISTENCIALIDAD ALUMNOS	0	0	-7.666.399	1.315.290	7.666.399	1.389.534	7.696.199	1.389.534	7.696.199
215.22.12.999.001.009	OTRAS DEVOLUCIONES PROGRAMAS Y PROYECTOS	0	0	-16.015.987	0	16.015.987	0	16.015.987	0	16.015.987
215.23.01.004.001.001	INDEMNIZACIONES LEGALES	842.268.842	842.268.842	-515.104.837	400.910.651	1.357.373.679	400.910.651	1.357.373.679	400.910.651	1.357.373.679
215.23.01.004.001.003	AVENIMIENTOS LABORALES	4.800.000	4.800.000	1.700.000	0	3.100.000	0	3.100.000	0	3.100.000
215.29.03.001.001.001	VEHICULOS	0	48.313.261	0	0	48.313.261	0	48.313.261	0	48.313.261
215.29.04.001.001.001	MOBILIARIO Y OTROS	221.138.517	894.305.148	630.551.456	143.710.426	263.753.692	15.408.550	134.575.410	15.408.550	134.575.410
215.29.05.001.001.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	30.704.932	9.840.869	0	0	9.840.869	0	9.840.869	0	9.840.869
215.29.05.002.001.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	89.633.270	104.640.423	0	75.794.542	104.640.423	28.035.648	104.640.423	28.035.648	104.640.423
215.29.05.002.001.002	HERRAMIENTAS	12.626.678	3.253.884	3.058.513	0	195.371	0	195.371	0	195.371
215.29.06.001.001.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	323.168.079	323.168.079	37.566.506	22.918.920	285.601.573	21.243.021	284.575.684	10.360.261	270.337.299
215.29.07.001.001.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	26.447.721	26.447.721	4.069.846	0	22.377.875	0	22.377.875	0	17.420.418
215.31.02.002.001.020	PROY. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EDUC	0	0	-13.119.036	13.119.036	13.119.036	13.119.036	13.119.036	13.119.036	13.119.036
215.31.02.004.001.001	REPOSICION TECHUMBRE COLEGIOS	0	438.732.917	0	0	438.732.917	4.037.870	349.474.297	4.037.870	349.474.297
215.31.02.004.001.003	CONSTRUCCION SSHH EDUCACION	0	42.637.031	0	0	42.637.031	0	42.637.031	0	42.637.031
215.31.02.004.001.008	PROYECTOS INVERSION EDUCACION	3.364.306	3.364.306	3.364.306	0	0	0	0	0	0
215.31.02.004.001.009	PROY. CONSTRUCCION MULTICANCHAS LICEO A-2	24.229.176	24.229.176	24.229.176	0	0	0	0	0	0
215.31.02.004.001.010	REP. ESTRUCT. PABELLONES LICEO A-2	51.563.656	51.563.656	51.563.656	0	0	0	0	0	0
215.31.02.004.001.011	CONSTR. MENORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	10.127.407	10.127.407	10.127.407	0	0	0	0	0	0
215.31.02.004.001.012	REPOSICION Y AMPLIACION LICEO A-2	0	273.173.536	0	143.037.050	273.173.536	143.037.050	273.173.536	143.037.050	273.173.536
215.31.02.004.001.013	CIERRE PERIMETRAL COLEGIOS	0	32.641.605	0	0	32.641.605	0	32.641.605	0	32.641.605
215.31.02.999.001.001	OTROS GASTOS PROY.	224.000	224.000	80.780	0	143.220	0	162.500	0	162.500
215.31.02.999.001.004	PERMISO EDIFICAC. LICEO A-2	0	13.206.217	0	0	13.206.217	0	13.206.217	0	13.206.217
215.34.07.001.001.001	DEUDA FLOTANTE	171.251.270	171.251.270	171.251.270	0	0	0	2.164.019	0	2.164.019
TOTAL CUENTAS DE GASTOS		17.039.221.834	19.623.707.424	4.436.031.722	2.261.752.736	15.187.675.702	2.060.594.547	14.941.601.496	2.041.770.023	14.912.146.381

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Ingresos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inc.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		devengado		Pagado/percibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
115.05.03.002.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	15.004.638	31.840.134	0	0	31.840.134	31.840.134	31.840.134	31.840.134	
115.05.03.002.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	12.049.929	12.049.929	0	0	0	0	0	0	
115.05.03.002.001.003	BONO ESCOLAR	8.119.501	8.119.501	-7.198.564	0	0	15.318.065	0	15.318.065	
115.05.03.002.001.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	62.504.611	62.504.611	62.504.611	0	0	0	0	0	
115.05.03.002.001.005	BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	2.321.322	2.321.322	-1.869.128	0	0	4.190.450	0	4.190.450	
115.05.03.006.001.001	SUBVENCION PERCAPITA	6.570.554.181	6.570.554.181	974.225.254	0	0	624.294.652	5.596.328.927	624.294.652	5.596.328.927
115.05.03.006.002.001	OTRAS SUBVENCIONES MINSAL	134.984.791	134.984.791	89.871.035	0	0	593.070	45.113.756	593.070	45.113.756
115.05.03.006.002.006	PROG RESOLUCION ESPECIALIDADES	174.746.125	174.746.125	26.782.653	0	0	0	147.963.472	0	147.963.472
115.05.03.006.002.007	PROGRAMA IRA-SBO	108.904.843	108.904.843	15.030.513	0	0	7.261.956	93.874.330	7.261.956	93.874.330
115.05.03.006.002.008	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	84.426.389	84.426.389	24.621.445	0	0	0	59.804.944	0	59.804.944
115.05.03.006.002.009	PLANES COMUNALES DE PROMOCION	12.047.555	12.047.555	12.047.555	0	0	0	0	0	0
115.05.03.006.002.010	CENTROS DE SALUD FAMILIAR	161.236.021	161.236.021	89.161.132	0	0	12.012.481	72.074.889	12.012.481	72.074.889
115.05.03.006.002.011	INCENTIVO AL DESEMPEÑO COLECTIVO	817.614.071	817.614.071	191.948.290	0	0	222.801.487	625.665.781	222.801.487	625.665.781
115.05.03.006.002.012	PROY. SAPU	553.766.199	553.766.199	100.397.847	0	0	47.474.150	453.368.352	47.474.150	453.368.352
115.05.03.006.002.016	OTROS PROG. Y PROYECTOS MINSAL	740.173.624	740.173.624	263.154.304	0	0	4.121.166	477.019.320	4.121.166	477.019.320
115.05.03.006.002.017	PROG. APOYO	66.092.681	128.103.000	0	0	0	13.708.000	128.103.000	13.708.000	128.103.000

	GESTION LOCAL									
115.05.03.006.003.001	RETIRO VOLUNTARIO LEY 20157	194.567.083	194.567.083	194.567.083	0	0	0	0	0	0
115.05.03.101.001.001	APORTE MUNICIPAL	800.000.000	800.000.000	200.000.000	0	0	100.000.000	600.000.000	100.000.000	600.000.000
115.06.03.001.001.001	INTERESES MERCADO CAPITALES	1.000.000	9.583.776	0	0	0	614.165	9.583.776	614.165	9.583.776
115.07.02.003.001.001	PRESTACIONES MEDICAS	31.646.603	31.646.603	4.334.313	0	0	3.644.700	27.312.290	3.434.700	26.203.230
115.07.02.003.001.002	PRESTACIONES DENTALES	1.679.190	1.679.190	1.998	0	0	127.095	1.677.192	127.095	1.677.192
115.07.02.003.001.003	EXAMENES LABORATORIO	63.889.148	63.889.148	20.397.959	0	0	4.006.530	43.491.189	3.991.770	43.611.719
115.07.02.003.001.004	RAYOS X	21.646.590	21.646.590	12.436.360	0	0	846.580	9.210.230	846.580	9.210.230
115.07.02.003.001.005	OTROS INGRESOS SALUD	5.665.856	5.665.856	2.314.126	0	0	465.940	3.351.730	465.940	3.351.730
115.07.02.003.001.006	ECG Y ESPIROMETRIAS	27.472.612	27.472.612	12.232.192	0	0	1.080.800	15.240.420	1.080.800	15.240.420
115.08.01.002.001.001	REINT.LICENCIAS MEDICAS ISAPRES	177.103.311	177.103.311	112.864.768	0	0	4.409.473	64.238.543	4.409.473	64.238.543
115.08.01.002.001.002	REINT.LICENCIAS MEDICAS CCAF	172.896.689	172.896.689	66.414.011	0	0	3.006.716	106.482.678	3.006.716	106.482.678
115.08.99.999.001.001	REINT CONSUMO AGUA	0	0	-3.351	0	0	0	3.351	0	3.351
115.08.99.999.001.002	REINT CONSUMO LUZ	200.000	200.000	101.667	0	0	0	98.333	0	98.333
115.08.99.999.002.001	REINTEGRO POR INASISTENCIAS	0	295.039	0	0	0	12.163	295.039	12.163	295.039
115.13.03.002.001.001	APORTE GOBIERNO REGIONAL P.M.U.	0	54.976.000	0	0	0	0	54.976.000	0	54.976.000
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	0	472.446.903	0	0	0	0	472.446.903	0	472.446.903
<b>TOTALES</b>		<b>11.022.313.563</b>	<b>11.637.461.096</b>	<b>2.478.388.002</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.082.321.258</b>	<b>9.159.073.094</b>	<b>1.082.096.498</b>	<b>9.158.084.564</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Gastos al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inc.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
215.21.01.001.001.003	ATENCION PRIMARIA	2.438.614.288	2.438.614.288	327.199.266	250.186.546	2.111.415.022	250.186.546	2.111.415.022	250.186.546	2.111.415.022
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	104.953.762	104.953.762	2.830.316	12.193.305	102.123.446	12.193.305	102.123.446	12.193.305	102.123.446
215.21.01.001.014.006	BONO LEY 15.386	190.103	190.103	190.103	0	0	0	0	0	0
215.21.01.001.019.002	ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	23.787.460	23.787.460	4.992.859	2.088.289	18.794.601	2.088.289	18.794.601	2.088.289	18.794.601
215.21.01.001.031.002	ASIGNACION POSTITULO	11.571.392	11.571.392	2.564.803	1.079.995	9.006.589	1.079.995	9.006.589	1.079.995	9.006.589
215.21.01.001.999.001	OTRAS ASIGNACIONES	12.099.752	12.099.752	3.747.330	924.358	8.352.422	924.358	8.352.422	924.358	8.352.422
215.21.01.001.999.002	ASIGNACION DE MOVILIZACION	4.654.257	4.654.257	2.646.544	223.652	2.007.713	223.652	2.007.713	223.652	2.007.713
215.21.01.002.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	35.678.112	35.678.112	4.493.922	4.240.305	31.184.190	4.240.305	31.184.190	4.240.305	31.184.190
215.21.01.002.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL PLANTA	6.054.239	6.054.239	1.630.260	555.951	4.423.979	555.951	4.423.979	555.951	4.423.979
215.21.01.002.002.004	APORTE EMPL. SEGURO INVALIDEZ (1.87)	38.957.213	38.957.213	6.357.660	3.986.649	32.599.553	3.986.649	32.599.553	3.986.649	32.599.553
215.21.01.003.002.003	ASIG.DESARROLLO Y ESTIMULO COLEC.	420.248.545	420.248.545	19.981.820	131.911.225	400.266.725	131.911.225	400.266.725	131.911.225	400.266.725
215.21.01.003.003.005	ASIG. MERITO	34.609.897	34.609.897	2.332.645	11.778.975	32.277.252	11.778.975	32.277.252	11.778.975	32.277.252
215.21.01.004.004.001	CONDICION DIFICIL SAPU	5.484.334	5.484.334	5.484.334	0	0	0	0	0	0
215.21.01.004.005.001	HORAS EXTRAS 25%	1.482.679	1.482.679	-6.730	203.692	1.489.409	203.692	1.489.409	203.692	1.489.409
215.21.01.004.005.004	HORAS EXTRAS PROYECTOS	221.986.875	221.986.875	16.643.500	27.316.465	205.343.375	27.316.465	205.343.375	27.316.465	205.343.375
215.21.01.004.006.001	VIATICOS EN EL PAIS	7.601.032	7.601.032	6.790.432	147.000	810.600	147.000	810.600	147.000	810.600
215.21.01.004.007.001	VIATICOS EN	1.500.714	1.500.714	1.500.714	0	0	0	0	0	0

	EL EXTERIOR									
215.21.01.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	9.343.118	11.416.205	0	11.416.205	11.416.205	11.416.205	11.416.205	11.416.205	11.416.205
215.21.01.005.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	7.475.765	7.475.765	7.475.765	0	0	0	0	0	0
215.21.01.005.002.001	BONO ESCOLAR	7.970.774	7.970.774	-176.011	0	8.146.785	0	8.146.785	0	8.146.785
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	38.521.949	38.521.949	38.521.949	0	0	0	0	0	0
215.21.01.005.004.001	BONIFICACIONAL AL BONO ESCOLAR	2.011.323	2.011.323	136.648	0	1.874.675	0	1.874.675	0	1.874.675
215.21.02.001.001.003	ATENCION PRIMARIA	3.137.836.937	3.137.836.937	642.817.176	280.004.291	2.495.019.761	280.004.291	2.495.019.761	280.004.291	2.495.019.761
215.21.02.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	72.776.772	72.776.772	28.734.256	4.182.568	44.042.516	4.182.568	44.042.516	4.182.568	44.042.516
215.21.02.001.030.002	ASIGNACION POSTITULO	9.720.318	9.720.318	4.589.196	471.817	5.131.122	471.817	5.131.122	471.817	5.131.122
215.21.02.001.999.001	OTRAS ASIGNACIONES	2.431.830	5.092.866	0	858.910	5.092.866	858.910	5.092.866	858.910	5.092.866
215.21.02.001.999.002	ASIGNACION DE MOVILIZACION	2.781.126	2.781.126	2.776.692	0	4.434	0	4.434	0	4.434
215.21.02.002.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	45.684.981	45.684.981	8.654.909	4.718.592	37.030.072	4.718.592	37.030.072	4.718.592	37.030.072
215.21.02.002.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	2.292	2.292	-35.260	0	37.552	0	37.552	0	37.552
215.21.02.002.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL CONTRATA	557.931	557.931	112.078	55.513	445.853	55.513	445.853	55.513	445.853
215.21.02.002.002.004	APORTE EMPL. SEGURO INVALIDEZ (1.87) CONTRATA	52.205.530	52.205.530	12.112.549	4.546.581	40.092.981	4.546.581	40.092.981	4.546.581	40.092.981
215.21.02.003.002.003	ASIG.DESARROLLO Y ESTIMULO COLEC.	350.667.309	350.667.309	56.589.242	91.795.938	294.078.067	91.795.938	294.078.067	91.795.938	294.078.067
215.21.02.003.003.004	ASIG. MERITO	22.299.027	22.299.027	4.124.997	4.855.521	18.174.030	4.855.521	18.174.030	4.855.521	18.174.030
215.21.02.004.004.001	CONDICION DIFICIL SAPU	8.819.889	8.819.889	8.639.996	0	179.893	0	179.893	0	179.893
215.21.02.004.005.001	HORAS EXTRAS 25%	10.475.625	10.475.625	5.344.296	447.397	5.131.329	447.397	5.131.329	447.397	5.131.329
215.21.02.004.005.004	HORAS EXTRAS PROYECTOS	251.930.164	251.930.164	28.936.543	26.788.991	222.993.621	26.788.991	222.993.621	26.788.991	222.993.621
215.21.02.005.001.001	AGUINALDOS FIESTAS	19.723.625	21.223.505	0	21.223.505	21.223.505	21.223.505	21.223.505	21.223.505	21.223.505

	PATRIAS									
215.21.02.005.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	17.262.285	17.262.285	16.990.285	0	272.000	0	272.000	0	272.000
215.21.02.005.002.001	BONO ESCOLAR	5.928.148	7.250.375	0	0	7.250.375	0	7.250.375	0	7.250.375
215.21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	77.643.183	77.643.183	77.643.183	0	0	0	0	0	0
215.21.02.005.004.001	BONIFICACIONAL AL BONO ESCOLAR	1.755.111	2.271.665	0	0	2.271.665	0	2.271.665	0	2.271.665
215.21.03.001.001.001	HONORARIOS	11.751.016	22.139.278	0	1.850.534	22.139.278	2.010.534	22.299.278	2.010.534	22.299.278
215.21.03.001.002.001	HONORARIOS PROYECTOS MINISTERIALES	121.729.887	168.456.385	0	18.593.164	168.456.385	18.433.164	168.610.385	18.433.164	168.610.385
215.21.03.004.001.001	SUELDO BASE	253.654.137	253.654.137	180.682.608	8.308.775	72.971.529	8.308.775	72.971.530	8.308.775	72.971.530
215.21.03.004.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	3.431.186	3.431.186	2.618.687	92.978	812.499	92.978	812.499	92.978	812.499
215.21.03.004.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	5.614.063	5.614.063	4.114.880	170.897	1.499.183	170.897	1.499.183	170.897	1.499.183
215.21.03.004.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL COD.TRAB.	2.933.930	6.870.810	0	1.047.628	6.870.810	1.047.628	6.870.810	1.047.628	6.870.810
215.21.03.004.002.004	APORTE EMPLEADOR SEG.INVALIDIZ (1.87) COD.TRAB.	4.137.241	4.137.241	3.250.134	90.816	887.107	90.816	887.107	90.816	887.107
215.21.03.004.003.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD COD.TRAB.	6.073.420	6.073.420	6.073.420	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.003.002	ASIGNACION DE RIESGO COD.TRAB.	928.438	928.438	928.438	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.003.003	OTRAS ASIGNACIONES COD.TRAB.	6.271.929	6.271.929	6.271.929	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.003.004	ASIGNACION DE MOVILIZACION COD.TRAB.	4.502.025	4.502.025	4.316.041	25.000	185.984	25.000	185.984	25.000	185.984
215.21.03.004.003.005	ASIGNACION DE COLACION COD.TRAB.	1.764.701	1.764.701	1.764.701	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.003.006	HORAS EXTRAORDINARIAS COD.TRAB.	8.176.056	8.176.056	4.217.588	445.695	3.958.468	445.695	3.958.468	445.695	3.958.468
215.21.03.004.003.007	VACACIONES PROPORCIONALES	452.505	797.964	0	0	797.964	0	797.964	0	797.964

	COD.TRAB.									
215.21.03.004.004.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	2.914.858	2.914.858	2.510.213	404.645	404.645	404.645	404.645	404.645	404.645
215.21.03.004.004.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.522.145	2.522.145	2.522.145	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	1.542.944	1.542.944	1.437.484	0	105.460	0	105.460	0	105.460
215.21.03.004.004.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL COD.TRAB.	12.577.895	12.577.895	12.577.895	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.005	BONIF.ADIC.AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	576.374	576.374	532.264	0	44.110	0	44.110	0	44.110
215.22.01.001.001.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONARIOS	14.000.000	14.000.000	2.355.710	1.237.900	11.644.290	1.237.900	11.330.290	1.237.900	11.330.290
215.22.02.002.001.001	VESTUARIO FUNCIONARIOS	5.604.494	5.604.494	5.430.407	0	174.087	0	174.087	0	9.877
215.22.02.002.001.002	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	4.327.346	4.327.346	4.186.421	0	140.925	0	140.925	0	140.925
215.22.02.003.001.001	CALZADO FUNCIONARIOS	68.161	68.161	68.161	0	0	0	0	0	0
215.22.03.001.001.001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE VEHICULOS	22.002.222	22.002.222	4.978.128	1.500.000	17.024.094	1.500.000	17.024.094	1.500.000	17.024.094
215.22.03.001.001.002	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE CAMION	886.046	886.046	886.046	0	0	0	0	0	0
215.22.03.002.001.001	PETROLEO CALDERA	10.073.939	10.073.939	1.373.339	2.013.000	8.700.600	2.013.000	8.700.600	2.013.000	8.700.600
215.22.03.002.001.002	COMBUSTIBLE MAQUINARIAS Y EQ.PRODUC.	3.073.977	3.073.977	1.243.977	0	1.830.000	0	1.830.000	0	1.830.000
215.22.03.003.001.001	PARA CALEFACCION	0	160.000	0	0	160.000	0	160.000	0	160.000
215.22.04.001.001.001	MATERIALES DE OFICINA	38.612.226	38.612.226	36.900.098	2.390	1.712.128	2.390	1.712.298	2.390	1.564.849
215.22.04.001.001.003	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMULARIOS	22.242.177	22.242.177	12.887.315	169.154	9.354.862	635.039	7.573.431	257.040	6.065.379
215.22.04.002.001.001	MATERIAL DIDACTICO	32.989.218	989.218	989.218	0	0	0	0	0	0
215.22.04.002.001.004	MATERIAL BIBLIOGRAFICO	15.349.664	349.664	349.664	0	0	0	0	0	0
215.22.04.002.001.005	MATERIAL DEPORTIVO	806.716	806.716	706.716	0	100.000	0	100.000	0	100.000
215.22.04.003.001.001	INSUMOS DE LABORATORIO	266.022.047	266.022.047	89.058.395	17.621.803	176.963.652	22.571.678	144.533.362	316.183	60.047.653

215.22.04.003.001.002	EXAMENES LABORATORIO	27.154.139	164.101.722	100.000.000	11.016.904	64.101.722	704.160	53.788.978	14.995.135	45.701.349
215.22.04.004.001.001	FARMACOS	775.370.230	930.315.142	336.052.516	44.855.824	594.262.626	42.899.305	534.756.989	128.520	160.666.937
215.22.04.004.001.002	INSUMOS DENTALES	100.000.000	100.000.000	54.429.113	2.273.956	45.570.887	2.935.734	39.583.574	0	26.128.643
215.22.04.005.001.001	INSUMOS SALA RAYOS X	20.000.000	20.000.000	15.805.571	0	4.194.429	0	4.194.429	0	941.350
215.22.04.005.001.002	INSUMOS DE CLINICA	219.052.520	219.052.520	57.215.584	12.161.002	161.836.936	10.149.346	146.749.169	2.331.641	95.272.137
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	0	35.611.716	8.287.626	4.293.282	27.324.090	1.238.603	21.587.202	8.400	14.856.669
215.22.04.009.001.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	0	18.207.932	7.493.232	3.015	10.714.700	114.756	9.841.768	636.095	9.791.907
215.22.04.010.001.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASFITER Y OTRAS	0	2.421.044	414.788	332.043	2.006.256	332.043	2.006.256	332.043	2.006.256
215.22.04.011.001.001	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. VEHICULOS	0	641.640	5.535	0	636.105	132.900	604.605	240.000	382.205
215.22.04.012.001.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	0	3.643.239	0	0	3.643.239	0	3.643.239	2.927.965	3.643.239
215.22.04.999.001.001	OTROS ARTICULOS E INSUMOS PROYECTOS	0	31.192.888	15.452.986	0	15.739.902	0	15.739.902	0	15.739.902
215.22.05.001.001.001	ELECTRICIDAD	52.239.039	53.569.920	0	3.349.900	53.569.920	3.349.900	53.569.920	3.349.900	53.569.920
215.22.05.002.001.001	AGUA	24.893.247	24.893.247	2.425.597	1.065.150	22.467.650	1.065.150	22.467.650	1.065.150	22.467.650
215.22.05.003.001.001	GAS	13.895.993	13.895.993	2.103.732	1.246.569	11.792.261	1.773.319	11.207.013	2.935.769	10.887.113
215.22.05.004.001.001	GASTOS CORREO	185.900	185.900	96.530	0	89.370	0	89.370	0	89.370
215.22.05.005.001.001	TELEFONIA FIJA	17.159.319	26.005.168	0	5.172.508	26.005.168	5.172.508	26.005.168	4.300.584	25.089.595
215.22.05.006.001.001	TELEFONIA CELULAR	6.470.704	10.420.373	0	101.441	10.420.373	-10.622	10.420.373	101.441	10.420.373
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	19.712.121	27.334.396	0	3.016.560	27.334.396	2.262.141	27.164.995	2.960.760	27.164.995
215.22.05.008.001.001	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	841.612	841.612	841.612	0	0	0	0	0	0
215.22.06.001.001.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONES	31.996.691	135.865.562	0	374.073	135.865.562	16.187.638	134.758.029	22.744.679	131.722.135
215.22.06.001.001.002	MANT.Y CONTRUCC. BOVEDAS Y NICHOS	39.738.950	0	0	0	0	0	0	0	0
215.22.06.002.001.001	MANT. Y REPARAC. DE	1.895.890	3.176.554	0	254.740	3.176.554	353.890	3.208.054	266.739	2.894.854

	VEHICULOS									
215.22.06.002.001.002	MANT. Y REPARAC. DE CAMION	64.972	64.972	64.972	0	0	0	0	0	0
215.22.06.003.001.002	MANT. Y REPARAC. MOBILIARIO OFICINA	31.331	31.331	-75.769	0	107.100	0	107.100	0	107.100
215.22.06.004.001.001	MANT. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINA	65.765	65.765	-188.235	0	254.000	0	254.000	0	254.000
215.22.06.006.001.001	MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	12.962.093	29.502.371	0	1.269.679	29.502.371	3.347.360	30.065.950	2.872.550	27.423.534
215.22.06.007.001.001	MANT. Y REPARAC. DE EQUIPOS INFORMATICOS	16.163	16.163	16.163	0	0	0	0	0	0
215.22.07.001.001.001	GASTOS DIFUSION Y PUBLICIDAD	8.000.000	8.000.000	5.749.979	0	2.250.021	136.492	1.678.821	0	1.542.329
215.22.08.002.001.001	SERV.MANT. ALARMAS	3.218.636	3.218.636	1.773.019	147.654	1.445.617	252.268	1.432.194	0	1.049.782
215.22.08.003.001.001	SERV.MANT. JARDINES	5.111.214	5.111.214	2.119.784	205.630	2.991.430	205.630	2.991.430	205.630	2.991.430
215.22.08.007.001.001	PASAJES.	1.110.200	1.110.200	781.038	19.800	329.162	19.800	329.162	19.800	329.162
215.22.08.007.001.002	PEAJES Y ESTACIONAMIENTO	373.799	373.799	158.101	49.500	215.698	49.500	215.698	49.500	215.698
215.22.08.007.001.003	PERMISOS DE CIRCULACION	2.981.707	2.981.707	472.281	0	2.509.426	0	2.509.426	0	2.509.426
215.22.08.007.001.004	FLETES Y ENCOMIENDAS	607.183	607.183	-91.254	77.270	698.437	77.270	698.437	140.491	698.437
215.22.08.007.001.005	VIAJES Y TRASLADOS	12.466.066	12.466.066	2.143.124	0	10.322.942	1.250.000	10.322.942	1.250.000	10.322.942
215.22.08.008.001.001	SALAS CUNAS	7.958.048	7.958.048	-31.717	596.000	7.989.765	596.000	7.793.765	596.000	7.793.765
215.22.08.999.001.001	SERVICIO DE LAVANDERIA	1.532.316	1.532.316	584.702	140.567	947.614	140.567	947.614	130.250	920.030
215.22.08.999.001.002	SERV.DESINFECC. DESRATIZ. DESINSECTAC.	500.462	500.462	89.037	0	411.425	0	411.425	0	360.850
215.22.08.999.001.003	SUSCRIPCION ES TEXTOS LEGALES Y TECNICOS	276.399	276.399	276.399	0	0	0	0	0	0
215.22.08.999.001.004	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS	321.800	321.800	232.068	160	89.732	160	89.732	160	89.732
215.22.08.999.001.005	SERV.TRANSMISION ECG	16.355.345	16.355.345	5.160.470	0	11.194.875	1.969.569	11.194.728	1.969.569	11.194.728
215.22.09.002.001.001	ARRIENDO DE EDIFICIOS	5.014.326	5.014.326	4.431.333	0	582.993	0	582.993	0	582.993
215.22.09.005.001.001	ARRIENDO DE MAQUINAS Y	760.533	760.533	-31.923	98.699	792.456	147.108	611.957	147.108	611.957

	EQUIPOS									
215.22.09.999.001.001	OTROS ARRIENDOS	2.541.837	6.401.798	0	600.564	6.401.798	600.564	6.401.798	2.837.708	6.401.798
215.22.10.002.001.001	SEGUROS DE EDIFICIOS	2.761.799	5.330.360	0	438.556	5.330.360	438.556	5.330.360	0	4.891.804
215.22.10.002.001.002	SEGUROS DE VEHICULOS	6.269.262	6.269.262	2.746.778	0	3.522.484	0	3.522.484	0	3.522.484
215.22.10.002.001.003	SEGUROS OBLIGATORIO S	186.170	186.170	-28.330	0	214.500	0	214.500	0	214.500
215.22.10.999.001.001	GASTOS BANCARIOS	289.251	289.251	289.251	0	0	0	0	0	0
215.22.10.999.001.002	GASTOS FINANCIEROS	256.011	256.011	256.011	0	0	0	0	0	0
215.22.11.002.001.001	CURSOS PERFECC SEMINARIOS COSTO EMPRESA	41.483.987	41.483.987	5.867.107	0	35.616.880	0	35.616.880	0	35.616.880
215.22.11.003.001.001	SERVICIOS INFORMATICO S	25.482.578	25.482.578	10.263.812	1.901.539	15.218.766	1.901.539	15.218.765	3.810.458	13.317.226
215.22.11.999.001.001	OTROS SERV.TEC.Y PROFESIONAL ES	6.999.755	6.999.755	5.693.088	1.306.667	1.306.667	1.306.667	1.306.667	1.306.667	1.306.667
215.22.12.002.001.001	GASTOS FONDO FIJO	25.670.281	25.670.281	28.405	2.806.972	25.641.876	2.806.972	25.641.876	2.806.972	25.641.876
215.22.12.003.001.001	GASTOS DE REPRESENTA CION	31.842	31.842	31.842	0	0	0	0	0	0
215.22.12.003.001.002	CEREMONIAS ANIVERSARIO S	306.312	306.312	306.312	0	0	0	0	0	0
215.22.12.003.001.003	INSUMOS REUNIONES	195.914	1.108.069	0	92.910	1.108.069	92.910	1.097.070	92.910	1.097.070
215.22.12.003.001.005	PREMIOS Y ESTIMULOS	13.160	13.160	-16.340	0	29.500	0	29.500	0	29.500
215.22.12.005.001.001	GASTOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	143.239	543.239	52.462	0	490.777	0	490.777	0	490.777
215.22.12.005.001.002	PERMISOS EDIFICACION Y FUNCIONAM. S	0	1.344.577	0	0	1.344.577	0	1.344.577	0	1.344.577
215.22.12.999.001.001	TRANSFEREN CIA DE AREA	9.346.057	9.346.057	9.346.057	0	0	0	0	0	0
215.22.12.999.001.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	60.375.605	40.375.605	20.004.744	196.983	20.370.861	196.983	20.370.861	196.983	20.370.861
215.22.12.999.001.003	DEVOLUC.DES OCUPAC.NICH OS	105.472	0	0	0	0	0	0	0	0
215.22.12.999.001.004	DEVOLUC.DES OCUPAC.TERR ENOS	1.917.522	0	0	0	0	0	0	0	0
215.22.12.999.001.007	ANTIC. PERCAPITA L	101.775.193	101.775.193	70.589.162	0	31.186.031	0	31.186.031	0	31.186.031

	20.157 Y 20.250									
215.22.12.999.001.009	OTRAS DEVOLUCIONES PROGRAMAS Y PROYECTOS	0	71.072.839	0	0	71.072.839	0	71.072.839	0	71.072.839
215.23.01.004.001.001	INDEMNIZACIONES LEGALES	200.000.000	200.000.000	200.000.000	0	0	0	0	0	0
215.29.03.001.001.001	VEHICULOS	0	19.777.800	0	0	19.777.800	0	19.777.800	0	19.777.800
215.29.03.001.001.002	CLINICA MOVIL	0	19.350.000	0	0	19.350.000	0	19.350.000	0	19.350.000
215.29.04.001.001.001	MOBILIARIO Y OTROS	52.000.000	52.000.000	25.539.877	150.000	26.460.123	3.053.415	23.351.967	1.036.743	21.069.746
215.29.05.001.001.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	23.318.693	23.318.693	17.173.358	0	6.145.335	0	6.145.335	0	6.145.335
215.29.05.002.001.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	61.545.638	22.417.838	9.639.456	2.332.400	12.778.382	214.200	7.534.922	167.314	7.248.727
215.29.05.002.001.002	HERRAMIENTAS	135.669	135.669	135.669	0	0	0	0	0	0
215.29.06.001.001.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	40.000.000	40.000.000	17.008.158	0	22.991.842	704.480	22.991.842	4.406.130	22.287.362
215.31.02.004.001.007	SUMINISTRO INSTALACIONES AIRE CONDICIONADAS CENTRAL	0	350.000	183.400	0	166.600	0	166.600	0	166.600
215.31.02.004.001.097	REP. Y REG. INSTALACION ELECTRICA CESFAM 3 Y 4	0	21.669.158	0	0	21.669.158	0	21.669.158	0	21.669.158
215.31.02.999.001.001	OTROS GASTOS PROY.	0	25.052.902	0	2.341.040	25.052.902	2.341.040	25.052.902	2.341.040	25.052.902
215.34.07.001.001.001	DEUDA FLOTANTE	515.914.954	515.914.954	515.914.954	0	0	0	515.914.954	0	515.778.258
<b>TOTALES</b>		<b>11.022.313.563</b>	<b>11.637.461.096</b>	<b>3.283.883.516</b>	<b>1.056.066.172</b>	<b>8.353.577.580</b>	<b>1.067.702.196</b>	<b>8.727.155.215</b>	<b>1.020.267.685</b>	<b>8.169.910.545</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CEMENTERIOS

Informe Ejecución Presupuestaria  
INGRESOS  
al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido	
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado
115.05.03.002.001.001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	1.426.375	1.751.663	0	0	1.751.663	1.751.663	1.751.663	1.751.663
115.05.03.002.001.002	AGUINALDOS DE NAVIDAD	1.620.000	1.620.000	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.003	BONO ESCOLAR	753.270	975.505	0	0	0	975.505	0	975.505
115.05.03.002.001.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	645.000	645.000	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.005	BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	294.070	419.045	0	0	0	419.045	0	419.045
115.07.02.004.001.001	ARRIENDO NICHOS	27.648.084	27.648.084	15.684.057	0	289.811	11.964.027	504.241	6.796.534
115.07.02.004.001.002	ARRIENDO SEP TEMPORALES	3.524.550	3.524.550	1.870.369	0	183.446	1.654.181	183.446	1.654.181
115.07.02.004.001.003	DERECHOS DE TRASLADO	18.172.936	18.172.936	5.217.931	0	556.595	12.955.005	664.384	12.672.880
115.07.02.004.001.004	DERECHOS DE SEPULTACION	28.944.220	28.944.220	5.289.379	0	3.057.902	23.654.841	3.057.902	23.667.266
115.07.02.004.001.005	DERECHOS DE REDUCCION	2.124.885	2.124.885	-78.629	0	171.260	2.203.514	171.260	2.203.514
115.07.02.004.001.006	DERECHOS USO DE TERRENOS	1.186.928	1.186.928	1.186.928	0	0	0	0	0
115.07.02.004.001.007	DERECHOS DE CONSTRUCCION	25.823.386	25.823.386	24.615.162	0	0	1.208.224	0	1.208.224
115.07.02.004.001.008	DERECHOS DE ORNAMENTOS	4.179.445	5.902.986	0	0	509.138	5.902.986	509.138	5.902.986
115.07.02.004.001.009	VTA NICHOS BOVEDAS Y REDUCCIÓN	0	3.726.932	0	0	0	3.726.932	21.724	965.994
115.07.02.004.001.010	OTROS INGRESOS CEMENTERIOS	3.873.665	3.873.665	-875.374	0	872.347	4.749.039	904.279	4.780.971
115.07.02.004.001.011	BOVEDAS CONSTRUIDAS	257.721.588	320.273.270	0	0	62.110.853	320.273.270	54.887.031	222.529.804
115.07.02.004.001.012	CUOTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	126.841.420	126.841.420	18.627.859	0	10.293.655	108.213.561	10.293.655	108.213.561
115.07.02.004.001.013	Dº USO SEPULT PARQUE BAQUEDANO	0	9.098.933	0	0	0	9.098.933	154.639	1.357.376
115.13.03.002.001.001	APORTE GOBIERNO REGIONAL P.M.U.	35.064.000	35.064.000	35.064.000	0	0	0	0	0
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	0	7.935.246	0	0	0	7.935.246	0	7.935.246
<b>TOTALES</b>		<b>539.843.822</b>	<b>625.552.654</b>	<b>108.866.682</b>	<b>0</b>	<b>79.796.670</b>	<b>516.685.972</b>	<b>73.103.362</b>	<b>403.034.750</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CEMENTERIOS

Informe Ejecución Presupuestaria

GASTOS

al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Saldo Presup		Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulad o	Del Mes	Acumulad o	
215.21.03.001.001.001	HONORARIOS	0	0	-370.000	0	370.000	0	370.000	0	370.000
215.21.03.004.001.001	SUELDO BASE	137.427.318	137.427.318	25.091.168	13.049.682	112.336.150	13.049.682	112.336.150	13.049.682	112.336.150
215.21.03.004.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	2.123.415	2.123.415	286.978	243.836	1.836.437	243.836	1.836.437	243.836	1.836.437
215.21.03.004.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG.CESANTIA	2.139.215	2.139.215	207.660	259.986	1.931.555	259.986	1.931.555	259.986	1.931.555
215.21.03.004.002.003	APORTE EMPLEADOR BONO POST LABORAL COD.TRAB.	4.386.854	4.386.854	1.408.487	335.469	2.978.367	335.469	2.978.367	335.469	2.978.367
215.21.03.004.002.004	APORTE EMPLEADOR SEG.INVALIDEZ (1.87) COD.TRAB.	2.402.291	2.402.291	485.394	228.310	1.916.897	228.310	1.916.897	228.310	1.916.897
215.21.03.004.003.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD COD.TRAB.	5.957.847	8.901.860	0	2.348.908	8.901.860	2.348.908	8.901.860	2.348.908	8.901.860
215.21.03.004.003.002	ASIGNACION DE RIESGO COD.TRAB.	2.651.746	2.651.746	698.192	234.901	1.953.554	234.901	1.953.554	234.901	1.953.554
215.21.03.004.003.003	OTRAS ASIGNACIONES COD.TRAB.	5.151.321	10.752.889	0	2.018.431	10.752.889	2.018.431	10.752.889	2.018.431	10.752.889
215.21.03.004.003.004	ASIGNACION DE MOVILIZACION COD.TRAB.	7.316.089	7.316.089	587.976	810.704	6.728.113	810.704	6.728.113	810.704	6.728.113
215.21.03.004.003.006	HORAS EXTRAORDINARIAS COD.TRAB.	22.499.190	22.499.190	6.838.651	2.039.834	15.660.539	2.039.834	15.660.539	2.039.834	15.660.539
215.21.03.004.003.007	VACACIONES PROPORCIONALES COD.TRAB.	0	0	-225.112	0	225.112	0	225.112	0	225.112
215.21.03.004.004.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	0	1.859.813	0	1.859.813	1.859.813	1.859.813	1.859.813	1.859.813	1.859.813
215.21.03.004.004.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	18.000.000	18.000.000	18.000.000	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	0	0	-975.505	0	975.505	0	975.505	0	975.505
215.21.03.004.004.005	BONIF.ADIC.AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	0	0	-419.045	0	419.045	0	419.045	0	419.045
215.22.01.001.001.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONARIOS	0	0	-174.520	0	174.520	0	174.520	0	174.520
215.22.02.002.001.001	VESTUARIO FUNCIONARIOS	0	1.622.884	0	413.763	1.622.884	0	939.825	0	939.825
215.22.02.002.001.002	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	0	0	-170.408	0	170.408	0	170.408	0	170.408
215.22.02.003.001.001	CALZADO FUNCIONARIOS	0	922.786	0	0	922.786	0	922.786	0	922.786
215.22.03.001.001.001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE VEHICULOS	6.000.000	6.000.000	3.440.000	0	2.560.000	0	2.560.000	0	2.560.000

215.22.03.002.001.002	COMBUSTIBLE MAQUINARIAS Y EQ.PRODUC.	3.780.000	3.780.000	3.780.000	0	0	0	0	0	0
215.22.04.001.001.001	MATERIALES DE OFICINA	0	774.958	0	195.409	774.958	70.020	579.549	70.020	579.549
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	3.000.000	3.000.000	1.956.891	68.708	1.043.109	9.308	983.709	9.308	983.709
215.22.04.009.001.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	840.000	840.000	617.279	174.930	222.721	0	47.791	0	47.791
215.22.04.010.001.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASFITER Y OTRAS	0	3.445.267	0	585.170	3.445.267	826.500	2.957.517	43.170	2.174.187
215.22.04.011.001.001	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y REP. VEHICULOS	0	797.600	0	0	797.600	0	797.600	0	797.600
215.22.04.011.001.002	REP. Y ACCES. MANT.Y REP. CAMION	2.400.000	3.528.991	0	12.000	3.528.991	12.000	3.528.990	12.000	3.528.990
215.22.04.012.001.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	0	0	-38.130	0	38.130	0	38.130	0	38.130
215.22.05.001.001.001	ELECTRICIDAD	7.500.000	7.500.000	5.083.700	400.900	2.416.300	400.900	2.416.300	400.900	2.416.300
215.22.05.002.001.001	AGUA	7.900.000	10.693.190	0	314.810	10.693.190	314.810	10.693.190	314.810	10.693.190
215.22.05.003.001.001	GAS	1.200.000	1.200.000	330.700	176.200	869.300	15.600	708.700	156.800	693.100
215.22.05.005.001.001	TELEFONIA FIJA	1.200.000	1.200.000	487.630	140.217	712.370	140.217	712.370	140.217	712.370
215.22.05.006.001.001	TELEFONIA CELULAR	600.000	600.000	369.957	0	230.043	0	230.043	0	230.043
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	1.020.000	1.020.000	775.760	39.462	244.240	39.462	244.240	39.462	244.240
215.22.06.001.001.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONES	8.160.000	8.160.000	7.223.210	0	936.790	0	722.590	0	722.590
215.22.06.001.001.002	MANT.Y CONTRUCC. BOVEDAS Y NICHOS	28.800.000	62.357.419	0	3.868.750	62.357.419	6.772.050	62.357.419	6.772.050	62.357.419
215.22.06.002.001.001	MANT. Y REPARAC. DE VEHICULOS	0	0	-27.550	0	27.550	0	27.550	0	27.550
215.22.06.002.001.002	MANT. Y REPARAC. DE CAMION	2.400.000	2.400.000	2.400.000	0	0	0	0	0	0
215.22.06.004.001.001	MANT. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINA	0	0	-176.557	0	176.557	0	0	0	0
215.22.06.006.001.001	MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	120.000	120.000	69.350	9.000	50.650	9.000	50.650	9.000	50.650
215.22.07.001.001.001	GASTOS DIFUSION Y PUBLICIDAD	0	5.565.452	0	0	5.565.452	5.157.877	5.157.877	814.752	814.752
215.22.08.002.001.001	SERV.MANT. ALARMAS	360.000	360.000	118.798	26.846	241.202	26.846	241.202	0	214.356
215.22.08.007.001.001	PASAJES.	0	0	-6.010	0	6.010	0	6.010	0	6.010
215.22.08.007.001.002	PEAJES Y ESTACIONAMIENTO	0	0	-900	600	900	600	900	600	900
215.22.08.007.001.003	PERMISOS DE CIRCULACION	0	0	-104.406	39.689	104.406	39.689	104.406	39.689	104.406
215.22.08.008.001.001	SALAS CUNAS	600.000	1.546.000	0	196.000	1.546.000	196.000	1.546.000	196.000	1.546.000
215.22.08.999.001.001	SERVICIO DE LAVANDERIA	840.000	840.000	328.896	63.888	511.104	63.888	511.104	63.888	511.104

215.22.08.999.001.002	SERV.DESINFECC. DESRATIZ DESINSECTAC.	900.000	900.000	828.000	0	72.000	0	72.000	0	72.000
215.22.08.999.001.004	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS	245.000	245.000	114.320	7.260	130.680	7.260	130.680	0	123.420
215.22.09.003.001.001	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	0	-119.000	0	119.000	0	119.000	0	119.000
215.22.09.999.001.001	OTROS ARRIENDOS	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0
215.22.10.002.001.003	SEGUROS OBLIGATORIOS	0	0	-36.400	24.900	36.400	24.900	36.400	24.900	36.400
215.22.10.999.001.001	GASTOS BANCARIOS	0	0	-57.584	0	57.584	0	57.584	0	57.584
215.22.10.999.001.002	GASTOS FINANCIEROS	0	0	-258.960	34.593	258.960	31.920	256.287	31.920	256.287
215.22.11.999.001.001	OTROS SERV.TEC.Y PROFESIONALES	0	0	-238.000	0	238.000	238.000	238.000	0	0
215.22.12.002.001.001	GASTOS FONDO FIJO	2.400.000	5.077.961	0	779.444	5.077.961	779.444	5.077.961	779.444	5.077.961
215.22.12.003.001.001	GASTOS DE REPRESENTACION	600.000	600.000	600.000	0	0	0	0	0	0
215.22.12.003.001.003	INSUMOS REUNIONES	0	0	-14.257	9.678	14.257	9.678	14.257	9.678	14.257
215.22.12.005.001.001	GTOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	0	0	-8.000	0	8.000	0	8.000	0	8.000
215.22.12.005.001.002	PERMISOS EDIFICACION Y FUNCIONAM.	0	0	-328.903	0	328.903	0	328.903	0	328.903
215.22.12.999.001.001	TRANSFERENCIA DE AREA	0	6.176.961	0	0	6.176.961	0	6.176.961	0	6.176.961
215.22.12.999.001.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	600.000	1.152.976	0	531.969	1.152.976	276.101	897.108	276.101	897.108
215.22.12.999.001.003	DEVOLUC.DESEO CUPAC.NICHOS	0	0	-109.850	0	109.850	0	109.850	0	109.850
215.22.12.999.001.004	DEVOLUC.DESEO CUPAC.TERRENO S	0	2.253.278	0	0	2.253.278	0	2.253.278	0	2.253.278
215.23.01.004.001.001	INDEMNIZACION ES LEGALES	8.000.000	8.000.000	6.367.280	0	1.632.720	0	1.632.720	0	1.632.720
215.29.04.001.001.001	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	-1.810.341	462.910	1.810.341	0	1.347.431	0	1.347.431
215.29.05.002.001.002	HERRAMIENTAS	0	0	-199.900	0	199.900	0	199.900	0	199.900
215.29.06.001.001.001	EQUIPOS COMPUTACIONA LES Y PERIFERICOS	1.200.000	1.200.000	688.651	0	511.349	0	228.459	0	228.459
215.31.02.004.001.002	CONSTRUCCION SSH CEMENTERIOS	0	12.087.715	0	0	12.087.715	0	12.087.715	0	12.087.715
215.34.07.001.001.001	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0	0	168.062	0	168.062
215.35.01.001.001.001	SALDO FINAL DE CAJA	236.123.536	236.123.536	236.123.536	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>539.843.822</b>	<b>625.552.654</b>	<b>322.439.126</b>	<b>32.006.970</b>	<b>303.113.528</b>	<b>38.891.944</b>	<b>299.717.768</b>	<b>33.634.583</b>	<b>294.303.607</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA BIBLIOTECAS

INGRESOS al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
115.05.01.001.001.004	APORTES DE PRIVADOS	3.800.000	3.800.000	3.800.000	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.003	BONO ESCOLAR	1.102.034	1.102.034	1.102.034	0	0	0	0	0	0
115.05.03.002.001.005	BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLAR	439.005	439.005	439.005	0	0	0	0	0	0
115.05.03.101.001.001	APORTE MUNICIPAL	114.950.000	114.950.000	15.950.000	0	0	11.000.000	99.000.000	11.000.000	99.000.000
115.06.03.001.001.001	INTERESES MERCADO CAPITALES	2.273.817	2.273.817	2.273.817	0	0	0	0	0	0
115.07.02.005.001.001	SOCIO LECTOR	1.547.091	1.547.091	163.526	0	0	117.300	1.383.565	117.300	1.383.565
115.07.02.005.001.002	OTROS INGRESOS BIBLIOTECAS	457.673	457.673	4.888	0	0	57.400	452.785	57.400	452.785
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	61.585.000	61.585.000	0	0	0	61.585.000	0	0	61.585.000
<b>TOTALES</b>	<b>186.154.620</b>	<b>186.154.620</b>	<b>23.733.270</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.174.700</b>	<b>162.421.350</b>	<b>11.174.700</b>	<b>162.421.350</b>	<b>50</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA BIBLIOTECAS

GASTOS al Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido		
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	
215.21.03.004.001.001	SUELDO BASE	66.278.770	66.278.770	14.748.941	6.437.606	51.529.829	6.437.606	51.529.829	6.437.606	51.529.829
215.21.03.004.002.001	APORTE EMPLEADOR ACHS	1.029.536	1.029.536	232.184	98.090	797.352	98.090	797.352	98.090	797.352
215.21.03.004.002.002	APORTE EMPLEADOR SEG. CESANTIA	652.954	652.954	91.696	85.740	561.258	85.740	561.258	85.740	561.258
215.21.03.004.002.004	APORTE EMPLEADOR SEG. INVALIDEZ (1.87) COD. TRAB.	1.189.416	1.189.416	310.455	98.048	878.961	98.048	878.961	98.048	878.961
215.21.03.004.003.001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD COD. TRAB.	4.567.860	4.567.860	723.117	420.831	3.844.743	420.831	3.844.743	420.831	3.844.743
215.21.03.004.003.003	OTRAS ASIGNACIONES COD. TRAB.	8.627.070	8.627.070	2.852.070	616.000	5.775.000	616.000	5.775.000	616.000	5.775.000
215.21.03.004.003.004	ASIGNACION DE MOVILIZACION COD. TRAB.	4.771.596	4.771.596	1.410.777	348.448	3.360.819	348.448	3.360.819	348.448	3.360.819
215.21.03.004.003.005	ASIGNACION DE COLACION COD. TRAB.	4.771.596	4.771.596	1.470.777	348.448	3.300.819	348.448	3.300.819	348.448	3.300.819
215.21.03.004.003.006	HORAS EXTRAORDINARIAS COD. TRAB.	333.958	333.958	-325.536	129.287	659.494	129.287	659.494	129.287	659.494
215.21.03.004.003.007	VACACIONES PROPORCIONALES COD. TRAB.	57.057	57.057	57.057	0	0	0	0	0	0

215.21.03.004.004.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	1.167.657	1.167.657	-43.256	1.210.913	1.210.913	1.210.913	1.210.913	1.210.913	1.210.913
215.21.03.004.004.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	901.088	901.088	901.088	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	1.102.034	1.102.034	-58.026	0	1.160.060	0	1.160.060	0	1.160.060
215.21.03.004.004.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL COD.TRAB.	4.927.175	4.927.175	4.927.175	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.005	BONIF.ADIC.AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	439.005	439.005	-24.150	0	463.155	0	463.155	0	463.155
215.22.01.001.001.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONARIOS	6.322	6.322	2.322	0	4.000	0	4.000	0	4.000
215.22.02.002.001.001	VESTUARIO FUNCIONARIOS	1.750.000	1.750.000	-365.679	1.684.683	2.115.679	0	91.772	0	91.772
215.22.04.001.001.001	MATERIALES DE OFICINA	536.253	536.253	-76.604	5.380	612.857	5.380	612.857	5.380	611.012
215.22.04.001.001.003	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMULARIOS	130.573	130.573	-8.657	0	139.230	0	139.230	0	139.230
215.22.04.002.001.001	MATERIAL DIDACTICO	6.342	6.342	6.342	0	0	0	0	0	0
215.22.04.002.001.004	MATERIAL BIBLIOGRAFICO	1.200.000	1.200.000	660.590	35.590	539.410	35.590	539.410	35.590	539.410
215.22.04.002.001.006	UTILES ESCOLARES	0	0	-83.930	0	83.930	0	83.930	0	83.930
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	796.747	796.747	7.901	0	788.846	0	788.846	0	788.846
215.22.04.009.001.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	389.201	389.201	-90.822	140.545	480.023	0	339.478	0	339.478
215.22.04.010.001.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASFITER Y OTRAS	745.581	745.581	49.527	171.234	696.054	171.234	696.054	0	524.820
215.22.04.012.001.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	1.285	1.285	-9.395	0	10.680	0	10.680	0	10.680
215.22.05.001.001.001	ELECTRICIDAD	5.646.349	5.646.349	2.881.249	0	2.765.100	0	2.765.100	0	2.765.100
215.22.05.002.001.001	AGUA	1.858.139	1.858.139	145.899	56.740	1.712.240	56.740	1.712.240	56.740	1.712.240
215.22.05.003.001.001	GAS	750.937	750.937	165.337	152.500	585.600	197.450	585.600	197.450	585.600
215.22.05.005.001.001	TELEFONIA FIJA	2.358.416	2.358.416	502.950	335.861	1.855.466	335.861	1.855.466	335.861	1.855.466
215.22.05.006.001.001	TELEFONIA CELULAR	254.048	254.048	125.701	0	128.347	0	128.347	0	128.347
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	499.868	499.868	250.948	0	248.920	0	248.920	0	248.920
215.22.05.999.001.001	OTROS (LEÑA)	0	0	-97.360	0	97.360	97.360	97.360	0	0
215.22.06.001.001.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONES	443.898	443.898	-210.973	0	654.871	0	559.671	0	559.671
215.22.06.004.001.001	MANT. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINA	156.687	156.687	19.837	0	136.850	0	136.850	0	136.850
215.22.06.006.001.001	MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	151.713	151.713	23.713	0	128.000	0	128.000	0	128.000
215.22.07.001.001.001	GASTOS DIFUSION Y PUBLICIDAD	900.000	900.000	829.999	0	70.001	0	70.001	0	70.001
215.22.08.002.001.001	SERV.MANT. ALARMAS	676.069	676.069	193.662	53.693	482.407	0	321.123	0	321.123
215.22.08.003.001.001	SERV.MANT. JARDINES	835.992	835.992	235.998	66.666	599.994	66.666	599.994	66.666	599.994
215.22.08.007.001.001	PASAJES.	58.269	58.269	-24.221	29.190	82.490	31.990	82.490	31.990	82.490
215.22.08.007.001.005	VIAJES Y TRASLADOS	15.675	15.675	15.675	0	0	0	0	0	0
215.22.08.999.001.002	SERV.DESINFEC.C.DESRATIZ DESINSECTAC.	0	0	-56.525	0	56.525	56.525	56.525	56.525	56.525
215.22.08.999.001.003	SUSCRIPCIONES TEXTOS LEGALES Y TECNICOS	354.730	354.730	-200.483	0	555.213	0	555.213	124.740	555.213
215.22.08.999.001.004	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS	397	397	-8.303	1.500	8.700	1.500	8.700	1.500	8.700
215.22.10.002.001.001	SEGUROS DE EDIFICIOS	432.651	432.651	432.651	0	0	0	0	0	0
215.22.11.002.001.001	CURSOS PERFECC SEMINARIOS COSTO EMPRESA	0	0	-96.000	0	96.000	0	96.000	0	96.000
215.22.12.002.001.001	GASTOS FONDO FIJO	1.500.000	1.500.000	217.910	139.551	1.282.090	139.551	1.282.090	139.551	1.282.090
215.22.12.003.001.002	CEREMONIAS	461.313	461.313	447.213	0	14.100	0	14.100	0	14.100
	ANIVERSARIOS									
215.22.12.003.001.003	INSUMOS REUNIONES	0	0	-52.069	0	52.069	0	52.069	0	52.069
215.22.12.003.001.005	PREMIOS Y ESTIMULOS	21.318	21.318	21.318	0	0	0	0	0	0
215.22.12.005.001.001	GOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	14.630	14.630	4.630	0	10.000	0	10.000	0	10.000
215.22.12.999.001.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	251.574	251.574	165.113	33.511	86.461	41.461	86.461	41.461	86.461
215.29.04.001.001.001	MOBILIARIO Y OTROS	547.871	62.132.871	61.974.363	158.508	158.508	0	0	0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>124.569.620</b>	<b>186.154.620</b>	<b>95.274.196</b>	<b>12.858.563</b>	<b>90.880.424</b>	<b>11.030.719</b>	<b>88.300.980</b>	<b>10.886.865</b>	<b>88.030.541</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JARDINES

## INGRESOS

Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido	
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado
115.05.01.002.001.001	49.916.984	49.916.984	43.740.023	0	0	0	6.176.961	0	6.176.961
INGRESO TRASFERENCIA DE AREAS									
115.05.03.002.001.003	1.416.901	1.416.901	1.416.901	0	0	0	0	0	0
BONO ESCOLAR									
115.05.03.002.001.005	504.855	504.855	504.855	0	0	0	0	0	0
BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLAR									
115.05.03.004.001.001	445.008.796	445.008.796	124.085.483	0	0	34.451.329	320.923.313	34.451.329	320.923.313
APORTE JUNJI									
<b>TOTALES</b>	<b>496.847.536</b>	<b>496.847.536</b>	<b>169.747.262</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.451.329</b>	<b>327.100.274</b>	<b>34.451.329</b>	<b>327.100.274</b>

# BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JARDINES

## GASTOS

Mes de SEPTIEMBRE DE 2012

Cuenta	Presup. Inic.	Presup. Vig.	Saldo Presup	Obligaciones		Devengado		Pagado/Percibido	
				Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado	Del Mes	Acumulado
215.21.03.001.001.001	0	0	0	0	0	-50.591	0	-50.591	0
HONORARIOS									
215.21.03.004.001.001	396.910.154	396.910.154	108.150.605	32.151.781	288.759.549	32.151.781	288.759.549	32.151.781	288.759.549
SUELDO BASE									
215.21.03.004.002.001	5.137.854	5.137.854	1.393.236	416.217	3.744.618	416.217	3.744.618	416.217	3.744.618
APORTE EMPLEADOR ACHS									
215.21.03.004.002.002	10.763.814	10.763.814	2.775.593	917.721	7.988.221	917.721	7.988.221	917.721	7.988.221
APORTE EMPLEADOR SEG. CESANTIA									
215.21.03.004.002.004	6.477.901	6.477.901	1.927.938	458.981	4.549.963	458.981	4.549.963	458.981	4.549.963
APORTE EMPLEADOR SEG. CESANTIA									

	COD.TRAB.									
215.21.03.004.003.006	HORAS EXTRAORDINARIAS COD.TRAB.	1.356.730	1.356.730	-60.036	113.671	1.416.766	113.671	1.416.766	113.671	1.416.766
215.21.03.004.003.007	VACACIONES PROPORCIONALES COD.TRAB.	1.080.190	1.080.190	622.778	0	457.412	0	457.412	0	457.412
215.21.03.004.004.001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS COD.TRAB.	4.675.461	4.675.461	-238.672	4.914.133	4.914.133	4.914.133	4.914.133	4.914.133	4.914.133
215.21.03.004.004.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	4.242.695	4.242.695	4.242.695	0	0	0	0	0	0
215.21.03.004.004.003	BONO ESCOLAR COD.TRAB.	1.967.918	1.967.918	-404.932	0	2.372.850	0	2.372.850	0	2.372.850
215.21.03.004.004.004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL COD.TRAB.	20.069.225	20.069.225	20.013.422	0	55.803	0	55.803	0	55.803
215.21.03.004.004.005	BONIF.ADIC.AL BONO ESCOLAR COD.TRAB.	768.258	768.258	-202.162	0	970.420	0	970.420	0	970.420
215.22.04.001.001.001	MATERIALES DE OFICINA	436.697	436.697	233.148	32.171	203.549	38.897	171.378	13.790	132.481
215.22.04.001.001.003	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMULARIOS	0	0	-364.123	0	364.123	0	364.123	0	364.123
215.22.04.002.001.001	MATERIAL DIDACTICO	2.993.849	2.993.849	139.062	795.872	2.854.787	399.967	2.023.721	129.849	1.563.010
215.22.04.004.001.002	INSUMOS DENTALES	106.521	106.521	78.772	0	27.749	0	14.266	0	14.266
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4.108.478	4.108.478	2.349.945	0	1.758.533	488.034	1.675.587	71.573	1.187.553
215.22.04.009.001.001	INSUMOS RPTOS Y ACC. COMPUTACIONALES	1.053.296	1.053.296	530.164	25.884	523.132	157.411	470.684	0	313.273
215.22.04.010.001.001	MAT.PARA REPARAC. ELECT GASFITER Y OTRAS	347.006	347.006	270.831	0	76.175	0	76.175	0	76.175
215.22.04.012.001.001	OTROS MATERIALES RPTOS. Y UTILES DIVERSOS	0	0	-125.395	0	125.395	73.780	125.395	0	51.615
215.22.05.001.001.001	ELECTRICIDAD	3.938.243	3.938.243	1.099.246	668.597	2.838.997	668.597	2.838.997	668.597	2.838.997
215.22.05.002.001.001	AGUA	8.454.464	8.454.464	2.187.444	541.360	6.267.020	541.360	6.267.020	541.360	6.267.020
215.22.05.003.001.001	GAS	3.885.425	3.885.425	1.005.275	97.950	2.880.150	380.650	2.880.150	689.350	2.864.600
215.22.05.005.001.001	TELEFONIA FIJA	3.721.830	3.721.830	1.332.338	394.228	2.389.492	394.228	2.389.492	394.228	2.389.492
215.22.05.006.001.001	TELEFONIA CELULAR	251.580	251.580	84.374	20.352	167.206	20.352	167.206	20.352	167.206
215.22.06.001.001.001	MANT.Y REPARAC. EDIFICACIONES	5.000.000	5.000.000	1.975.837	488.722	3.024.163	230.022	2.607.663	453.147	2.464.863
215.22.06.006.001.001	MANT. Y REPARAC. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	384.038	384.038	384.038	0	0	0	0	0	0
215.22.08.002.001.001	SERV.MANT. ALARMAS	1.000.519	1.000.519	-14.717	93.961	1.015.236	134.285	988.390	0	854.105
215.22.08.003.001.001	SERV.MANT. JARDINES	278.664	278.664	156.443	22.222	122.221	22.222	122.221	22.222	122.221
215.22.08.007.001.001	PASAJES.	77.121	77.121	77.121	0	0	0	0	0	0

215.22.08.008.001.001	SALAS CUNAS	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0	0	0	0	0	0
215.22.08.999.001.002	SERV.DESINFECC.D ESRATIZ DESINSECTAC.	457.626	457.626	277.596	0	180.030	0	180.030	0	180.030
215.22.10.002.001.001	SEGUROS DE EDIFICIOS	233.009	233.009	-2.993	0	236.002	0	236.002	0	236.002
215.22.12.002.001.001	GASTOS FONDO FIJO	3.500.000	3.500.000	676.975	327.857	2.823.025	327.857	2.823.025	327.857	2.823.025
215.22.12.005.001.001	GTOS NOTARIALES Y AUTLEGALES	68.970	68.970	16.970	0	52.000	0	52.000	0	52.000
215.22.12.999.001.002	OTROS GASTOS MENORES NO CLASIF	0	0	-35.591	0	35.591	35.591	35.591	35.591	35.591
215.29.04.001.001.001	MOBILIARIO Y OTROS	600.000	600.000	-107.046	302.270	707.046	0	404.776	0	404.776
215.29.05.002.001.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	0	0	-251.962	0	251.962	0	251.962	0	251.962
215.29.06.001.001.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	0	-44.139	44.139	44.139	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>496.847.536</b>	<b>496.847.536</b>	<b>152.596.265</b>	<b>42.828.089</b>	<b>344.251.271</b>	<b>42.835.166</b>	<b>342.449.402</b>	<b>42.289.829</b>	<b>340.937.934</b>

## PROYECTOS DE INVERSIÓN CORMUN 2012

Nº	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun	Estado
1	INSTALACION MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS LICEOS Y COLEGIOS PERTENECIENTES A LA CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA	89.660.165	LEY SEP	EDUCACION CORMUN	TERMINADO
2	REPOSICIÓN TECHUMBRE COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	55.786.691	PRM-3 – MINEDUC	EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
3	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS MULTICANCHA Y REPARACIONES VARIAS COLEGIO MARCELA PAZ	9.650.662		SUBVENCION	TERMINADO
4	PINTURA FACHADAS PABELLONES, PASILLOS Y REJAS LICEO OSCAR CASTRO Z.	15.055.880	LICEO BICENTENARIO		TERMINADO
5	REPARACIONES VARIAS COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	10.859.702		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
6	CONSTRUCCIÓN SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS PREBÁSICA COLEGIO MINERAL	14.794.209		EDUCACION - CORMUN	

	EL TENIENTE				
7	PINTURAS FACHADA PRINCIPAL PABELLÓN NORTE Y CIERRO ACCESO COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	5.741.750	LEY SEP	SUBVENCION	
8	REPARACIONES VARIAS COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ – 2º LLAMADO	7.859.072		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
9	REPARACIONES VARIAS LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA – 2º LLAMADO	4.926.605		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
10	REPARACIONES VARIAS COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR – 2º LLAMADO	9.897.468		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
11	MANTENIMIENTO ASCENSOR COLEGIO ISABEL RIQUELME	32 UF		SUBVENCION	EN EJECUCION
12	CONSTRUCCIÓN PROTECCIONES METÁLICAS DE VENTANAS COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	2.847.551	FONDOS FAGEM		ERMINADO
13	PINTURA LICEO JORGE ALESSANDRI R.	20.198.923	PMU - FIE		TERMINADO
14	REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN LICEO OSCAR CASTRO ZUÑIGA	3.837.006.058	LICEO TRADICIONAL		EN EJECUCION
15	HABILITACIÓN ESTACIONAMIENTOS LICEO OSCAR CASTRO	3.709.224		COMPARTIDO	tERMINADO
16	REGULARIZACIÓN INSTALACIONES AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y GAS COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	5.871.460		EDUCACION - CORMUN	ERMINADO
17	REVISIÓN INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA PROYECTO REPARACIÓN MAYOR LICEO MARÍA LUISA BOMBAL	1.805.502		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
18	CONSTRUCCIÓN PROTECCIONES METÁLICAS DE VENTANAS BIBLIOTECA COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR	1.335.775		SUBVENCION	SUBVENCION TERMINADO
19	REPARACIONES VARIAS COLEGIO MOISES MUSSA”.- 2do. Llamado	35.158.777		RECONVERSIÓN ESCOLAR	TERMINADO
20	REVISION PROYECTO	640.000		EDUCACION -	EN EJECUCION

	ESTRUCTURAL REPARACIÓN CASA DE LA CULTURA			CORMUN	
21	REVISION DE ARQUITECTURA PROYECTO REPARACIÓN CASA DE LA CULTURA	416.394		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION
22	REPARACIÓN CUBIERTAS PATIO TECHADO y COCINACOMEDOR LICEO MARÍA LUISA BOMBAL	3.486.700	FINES EDUCACIONALES		TERMINADO
22	REPARACIONES VARIAS COLEGIO HERMANOS CARRERA	2.023.000	FINES EDUCACIONALES		TERMINADO
23	PROYECTO REMODELACIÓN ELÉCTRICA COLEGIO MOISES MUSSA	1.809.597	FAGEM		TERMINADO
24	CONSTRUCCIÓN PROTECCIONES METÁLICAS DE VENTANAS COLEGIO MANUEL ROJAS	1.479.467		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
25	PROYECTO REMODELACIÓN ELÉCTRICA COLEGIO EL COBRE	1.809.597	FAGEM		TERMINADO
26	PROYECTO REMODELACIÓN ELÉCTRICA COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	1.809.597	FAGEM		TERMINADO
27	REGULARIZACIÓN INSTALACIONES AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	14.220.500	RECONVERSIÓN ESCOLAR		TERMINADO
28	REGULARIZACIÓN INSTALACIONES AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	13.119.036	RECONVERSIÓN ESCOLAR		TERMINADO
29	REPARACIONES VARIAS ESCUELA DE PARVULOS DUENDE MELODIA	1.450.000	LEY SEP		TERMINADO
30	CONSTRUCCIÓN CIERRO PLACAS COLEGIO HERMANOS CARRERA	1.472.625		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
31	CONSTRUCCIÓN RED HÚMEDA COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	1.719.550		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION
32	REGULARIZACIÓN INSTALACIONES AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO LICEO MARÍA	4.606.728		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION

	LUISA BOMBAL				
33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALEFONES COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR	1.392.300		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION
34	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALEFONES COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ	1.053.150		EDUCACION - CORMUN	TERMINADO
35	REPARACIÓN CAMARINES Y BAÑO ALUMNAS LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	2.891.700.		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION
36	SUMINISTRO y COLOCACIÓN DE GABINETES RED HÚMEDA COLEGIO SANTA FILOMENA	2.689.400		EDUCACION - CORMUN	EN EJECUCION
	<b>TOTAL EDUCACION</b>	<b>4.200.151.915</b>			

## SALUD

N°	Nombre Proyecto	Monto Total Obra \$	Financiamiento Externo	Estado
1	REPARACIONES VARIAS CESFAM N°1°	2.386.198	Programa Apoyo a la Gestión Programa Modelo Atención	TERMINADO
2	REPARACIONES VARIAS CESFAM N° 5	4.845.96	Programa Apoyo a la Gestión Programa Modelo Atención	TERMINADO
3	REPARACIONES VARIAS CESFAM N° 4	3.653.177	Programa Apoyo a la Gestión Programa Modelo Atención	TERMINADO
4	REPARACIONES VARIAS LABORATORIO CLINICO	667.923	Programa Apoyo a la Gestión	TERMINADO
5	REPARACIONES VARIAS CESFAM N° 3	4.035.647	Programa Apoyo a la Gestión Programa Modelo Atención	TERMINADO
6	REPARACIONES VARIAS CESFAM N° 2 DR. EDUARDO DE GEYTER".- 2do. Llamado	3.098.962	Programa Apoyo a la Gestión Programa Enfoque Familiar	TERMINADO
7	REPARACIONES VARIAS CESFAM N° 6	5.838.693	Programa Apoyo a la Gestión Programa Modelo	TERMINADO

			Atención	
8	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS ACCESO SAPU Y CCR CESFAM Nº 4	1.185.002	SAPU	TERMINADO
9	PINTURAS FACHADAS EXTERIORES CESFAM Nº 4 Dra. María Latiffe	2.684.937	Programa Mantenimiento Cesfam Excelencia	TERMINADO
10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN TERMO ELÉCTRICO CESFAM Nº 6	1.156.680	SAPU	TERMINADO
11	REPARACIONES VARIAS CESFAM Nº 1 DR. ENRIQUE DINTRANS	5.226.966	Programa Mantención Infraestructura	TERMINADO
12	REPARACIONES VARIAS CECOF SAN RAFAEL	1.241.170	Programa Mantención Infraestructura	TERMINADO
	<b>TOTAL SALUD</b>	<b>36.021.315</b>		

## CEMENTERIO

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL OBRA \$	FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	Construcción De Seis Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	3.720.000	CORMUN	Terminado
2	Construcción De Diez Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	6.150.000	CORMUN	Terminado
3	Construcción De Cuatro Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	2.178.000	CORMUN	Terminado
4	Construcción De Siete Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	5.425.000	CORMUN	Terminado
5	Construcción De Seis Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	4.500.000	CORMUN	Terminado
6	Construcción De Ocho Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	5.960.000	CORMUN	Terminado
7	Construcción De Siete Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	4.443.929	CORMUN	Terminado
8	Construcción De Nueve Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	5.827.500	CORMUN	Terminado
9	Construcción De Siete Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2''.- 2do Llamado	5.250.000	CORMUN	Terminado
10	Construcción De Una Bóveda Recta Cementerio Municipal Nº 1	1.500.000	CORMUN	Terminado
11	Construcción De Diez Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	8.150.050	CORMUN	En Ejecución
12	Construcción De Nueve Bóvedas Rectas	7.560.108	CORMUN	En Ejecución

	Cementerio Municipal Nº 2			
13	Construcción De Quince Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	12.675.000	CORMUN	En Ejecución
12	Construcción De Diez Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	8.400.000	CORMUN	En Ejecución
15	Construcción De Siete Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	6.019.965	CORMUN	En Ejecución
16	Construcción De Diez Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	8.650.000	CORMUN	En Ejecución
17	Construcción De Ocho Bóvedas Rectas Cementerio Municipal Nº 2	6.880.000	CORMUN	En Ejecución
	<b>TOTAL CEMENTERIOS</b>	<b>123.983.574</b>		

## RESUMEN INVERSIÓN CORMUN AÑO 2012

ÁREA DE INVERSIÓN	MONTO EN \$	%
EDUCACIÓN	4.200.151.915	96,33
SALUD	36.021.315	0,83
CEMENTERIOS	123.983.574	2,84
<b>TOTAL</b>	<b>4.360.156.804</b>	<b>100</b>



# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

## NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION Y CAPACITACION LABORAL (OMIL)

## OBJETIVO GENERAL

Apoyar la gestión de inserción laboral en la comuna, a través del conocimiento de las ofertas de empleo de los principales sectores productivos de la zona, como son construcción, comercio, servicios y agrofrutícola, entregando a los empleadores los postulantes acordes a los perfiles y necesidades demandadas.

## BREVE DESCRIPCIÓN

Mediante el desarrollo de este proyecto se pretende apoyar a los trabajadores(as) cesantes de la comuna, o que buscan trabajo por primera vez, en su inserción en el mercado laboral, a través de un proceso de intermediación que permita derivar a empleos que estén en sintonía con sus habilidades y expectativas, realizándose, para lo anterior, un conjunto de actividades que permitan mantener una vinculación activa con las fuentes de empleo. De esta forma, propender a incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de este sistema de intermediación.

## ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

CANTIDAD	ACTIVIDAD	FECHAS	OBSERVACIONES
4	<b>FERIAS LABORALES</b> La realización de estas Ferias privilegia la contratación masiva de personas de la comuna.	05/04/2012 27/09/2012 09/10/2012 08/11/2012	-Contratación directa de 300 personas. -Asistieron 80 Empresas de la comuna y Región. En las Ferias Laborales se participó tanto como Organizador como Invitado.
8	<b>ENCUENTROS EMPRESARIOS</b> La realización de estos Encuentros es privilegiar la contratación de personas de la comuna.	11/04/2012 12/04/2012 29/05/2012 29/05/2012 09/08/2012 27/09/2012 28/09/2012 18/10/2012	Asistencia de más de 30 empresarios de la comuna por Encuentro, los cuales contratan personas y usuarios de nuestra comuna.
3	Convenios con el <b>Servicio Nacional de Capacitación y Empleo</b> para el desarrollo de programas de empleo: "Fortalecimiento OMIL Línea General (para personas hasta el tercer quintil)".	Anual	Convenio Fortalecimiento OMIL Línea General: \$14.000.000.- en gastos operacionales traspasados desde el SENCE a la cuenta complementaria (OMIL).
	Convenio con el <b>Fondo de Solidaridad e Inversión Social</b> para el desarrollo de programas de empleo Programa "Yo Trabajo Jóvenes".  Convenio con el <b>Servicio Nacional de la Discapacidad</b> para el desarrollo de programas de empleos " Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad"	Septiembre 2012 a Abril 2013  Noviembre 2012 a Mayo 2013	Proyecto Yo Trabajo Jóvenes: \$17.550.000.- en gastos operacionales desde el FOSIS a la cuenta complementaria (OMIL)  Proyecto Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad: \$5.160.000.- en gastos operacionales desde el SENADIS a la cuenta complementaria (OMIL)

Nota: La OMIL ha generado incentivos económicos (según convenio), los cuales se ha ganado por concepto de colocación laboral, la suma de \$14.000.000.-, dineros que han propiciado la contratación de personal, compra de equipos, insumos y/o materiales que propenden a mejorar y potenciar la OMIL y por ende se entrega una mejor atención a los usuarios.

# PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Intermediación Laboral para personas con Discapacidad tiene el objetivo de crear espacios de trabajo, tanto en el sistema público como en el privado para fortalecer la inclusión laboral de personas con discapacidad. Este programa tiene como fin último la colocación óptima de 40 personas con capacidades diferentes a través del trabajo en red realizado por la profesional que lo ejecuta.

## PROGRAMA YO TRABAJO JÓVENES

El programa "Yo Trabajo Jóvenes" tiene por objetivo principal capacitar a los jóvenes en el ámbito laboral a través de talleres, posteriormente realizar inserción laboral de los usuarios según corresponda el perfil de cada uno y el requerimiento de las empresas que harán la contratación.

La población objetivo para trabajar son jóvenes de 18 a 29 años, con 8° básico rendido y que tengan puntaje menor o igual a 8.500 en su ficha de protección social. Cupo 39 jóvenes.

Fecha Inicio: Septiembre 2012

Fecha de término: Abril de 2013

### MONTO DE INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

**MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA:** \$ 12.249.000

**SENCE:** \$ 14.000.000.- (Por concepto de Convenios de traspaso de recursos e incentivos por la colocación laboral de personas.)

**FOSIS:** \$ 17.550.000.- en gastos operacionales del programa "Yo trabajo jóvenes."

**SENADIS:** \$ 5.160.000.- en gastos operacionales del "Programa intermediación laboral para personas con discapacidad."

## POBLACIÓN BENEFICIADA

Todas las personas mayores de edad, cesantes, desempleadas y las que requieran mejorar su condición laboral, que necesiten de empleo y/o cursos de capacitación y menores de edad entre 16 y 17 años con autorización de los padres, los cuales requieran mejorar su condición laboral, que necesiten de empleo y/o cursos de capacitación.

### DATOS ESTADÍSTICOS:

Personas Inscritas en Municipalidad 2012 en Busca de Empleo: 3.038

Personas Enviadas a postular a empleo: 3.255

Personas Efectivamente colocadas en empleo: 651

Personas Egresadas y aprobadas de Cursos Capacitación: 196



# CONVENIO – CHILECOMPRA

## NOMBRE DEL PROYECTO:

“CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUSCRITO ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA Y LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA CHILECOMPRA”

## OBJETIVO GENERAL

“Entregar a los Proveedores del Estado los recursos informáticos y los conocimientos técnicos necesarios para participar en forma competitiva en los procesos de compra de bienes y servicios que realizan los Organismos Públicos, cuyo monto total supera actualmente los US\$ 9.300 millones anualmente.”

## BREVE DESCRIPCIÓN

A través de la plataforma de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), los emprendedores y empresas de todos los tamaños pueden acceder a más de 350 mil oportunidades de negocio publicadas en el año y a lo largo del país por más de 850 organismos del Estado.

El sistema de compras públicas ha avanzado notablemente en los últimos años. Es preciso fortalecer ahora una mayor inserción de aquellas empresas que aún no ingresan a este sistema porque no cuentan con las capacidades tecnológicas y orientación para trabajar con el estado. Es política del gobierno trabajar en promover mercados que incluyan a todas las empresas con potencialidad de competir. En consecuencia, se iniciará en ChileCompra una extensa labor para formar y asistir a empresas interesadas a integrarse a este mercado, pero que no cuentan hoy con las condiciones para hacerlo.



**Por lo anterior entre la I. Municipalidad de Rancagua y la DCCP, llegan al siguiente acuerdo:**

La I. Municipalidad de Rancagua se compromete a facilitar para su uso, por la Dirección, 1 sala laboratorio y 1 oficina para el Director Ejecutivo, en dependencias del inmueble ubicado en Av. Baquedano 445, 2do piso. Y se hace cargo de los siguientes costos:

- Gastos periódicos de consumo de luz, agua, teléfono.
- Aseo interno y externo de las dependencias y del inmueble al que pertenecen.
- Conectividad, la que deberá ser óptima para la eficiente operación del Centro.
- Servicio de seguridad que garantice el resguardo del equipamiento instalado en las dependencias entregadas en comodato y el normal funcionamiento del Centro.

**La DCCP por su lado se compromete a:**

- Llevar un profesional como Director Ejecutivo que se haga cargo del Centro, las capacitaciones y asistencias técnicas requeridas.
- Realizar mantenimientos (Pintura, arreglos varios, cortinas, etc)
- Amoblar completamente el centro incluyendo computadores, estaciones de trabajo sillas etc.
- Envío de útiles de oficina para uso del

centro.

Lo anterior como breve descripción del convenio de colaboración cuya etapa de vigencia es 2012 a 2016. (4 Años)

## ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

Se realizan capacitaciones periódicamente para empresarios y compradores del Estado, apoyo a las redes de fomento de la Región, participación en bastantes Ferias Laborales.

En Marzo de 2012 se realiza la primera feria regional de ChileCompra, en la cual participaron usuarios del Centro ChileCompra ofreciendo sus productos y servicios a los compradores del estado que visitaban los Stand.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ilustre Municipalidad de Rancagua y Dirección de Compras y Contratación Pública.

## MONTO DE INVERSIÓN

Municipalidad: Aporta con infraestructura.

## Dirección Compras y Contratación Pública:

Financia directamente honorarios y gastos operativos. No ingresan recursos al municipio.

## POBLACIÓN BENEFICIADA

Este servicio es para todos los Empresarios de la Región, sin embargo está enfocado a la atención de Micro y Pequeños Empresarios y a aquellos que no tengan acceso a internet.

Hasta el momento tenemos más de 2.000 empresarios inscritos en el Centro ChileCompra Rancagua.



# PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO 2012

## OBJETIVO:

Generar diversos tipos de capacitaciones a los micro, pequeños y medianos de la comuna de Rancagua para fortalecer su emprendimiento (ideas de negocio y/o negocios ya establecidos) generando además alianzas estratégicas con el municipio y la Red público-privada para la satisfacción de sus necesidades y demandas.

## BREVE DESCRIPCIÓN:

En la comuna de Rancagua, existe un número importante de personas naturales, organizaciones formales e informales en la categoría micro, pequeños y medianas organizaciones de carácter emprendedor que requieren insertarse al mundo competitivo en que se mueven las empresas y para lo cual uno de sus mayores obstáculos es el desconocimiento de las instituciones tanto públicas como privadas, el acceso a préstamos bancarios y particularmente, la inseguridad frente a lo que están haciendo o desean iniciar, por lo cual es importante además acercarlos y dar información en torno a la Red de Fomento Productivo (Instituciones Públicas y privadas que trabajan en este tema) para el empoderamiento y fortalecimiento de este sector.

Existe mucho desconocimiento de la importancia del uso de la tecnología, otro aspecto que ha llamado la atención es el escaso o nulo conocimiento que tienen sobre el negocio que quieren o desean implementar, es significativo el número de ideas de negocios que proponen sin haber realizado previamente un diagnóstico o análisis del entorno, generalmente el impulso viene dado desde lo que hizo el "otro".

Por otra parte, muchos de los pequeños comerciantes informales, temen a la formalización porque se mueven bajo una idea preconcebida de lo que es la obtención de una patente comercial o la formalización ante servicio de impuestos internos, muchas de estas personas, manejan un conocimiento errado de lo que significa la formalización de sus negocios prefiriendo trabajar en la informalidad.

## ACTIVIDADES RELEVANTES:

- FONDOS CONCURSABLES (fondo de apoyo a iniciativas emprendedoras)

Requisito "rancagüino con una idea de negocio-emprendimiento".

Durante el año 2012 se realizaron dos convocatorias, la primera fue en marzo 2012, donde se presentaron 55 personas, de las cuales fueron beneficiados 46 proyectos. El segundo llamado se realizó en agosto, la convocatoria fue muy superior a la primera, se presentaron 349 proyectos y fueron seleccionados 318 son Feriantes Persa, de lo cual en el mes de marzo del año 2013, se entregarán las carpas (lonas de verano y de invierno) para uniformar la Feria Persa de la Población René Schneider.

Este fondo se crea para incentivar económicamente a personas emprendedoras a través de micro financiamiento que les permitiera iniciar estas ideas.



PRIMER LLAMADO

SEGUNDO LLAMADO



# FERIAS

## Fiesta Huasa (30, 31 y 1 de abril)

Como parte del desarrollo de la Cultura y Fortalecimiento de la identidad comunal, se realiza cada año durante el Campeonato Nacional de Rodeo en la Plaza de Los Héroes la Fiesta Huasa, Tiene como objetivo resaltar nuestras tradiciones. Comida típica, artesanía, degustaciones de vino, juegos criollos, presentación de bailes tradicionales, animación de grandes artistas nacionales.

## ALMACENEROS (9 y 10 de agosto)

Nos planteamos como objetivo unir a los empresarios que surten los almacenes y los almaceneros, para que pudieran lograr una relación directa y saltar el intermediario, o que propende bajar los costos.



Almaceneros



Fiesta Huasa 2012

# CAPACITACIÓN -CURSOS

Durante el año 2012 se inicia la capacitación con pequeños cursos, tratando de dar respuesta a las necesidades creadas por el incentivo del programa a crear nuevos negocios. La demanda es muy superior a la posibilidad del programa y para salvar esta situación se realizan convenios-acuerdos con otras instituciones, quienes logran ampliar la posibilidad de capacitar a los usuarios del programa.

<b>Total de capacitados:</b>	500 personas.
<b>Directa:</b>	Alfabetización Digital (100 personas) Contabilidad Básica (50 personas)
<b>Convenios:</b>	350 personas (venta, marketing, alfabetización digital, contabilidad básica,..)

# ATENCIÓN DE PÚBLICO

Durante el año 2012 se atendieron a más de 2.500 personas, a quienes se prestó asesoría:

- Capacitación para realizar su propio plan de negocio
- Realizar su iniciación de actividades
- Sacar patente comercial
- Inscripción personalizada en Sercotec, Fosis.
- Inscripción ferias (Fiesta Huasa, Feria Emprendedores,..)
- Acceder a los diversos fondos concursables del estado.

# PROYECTOS

(STA. MARIA. FERIANTES PERSAS, FLORISTAS MUJICA)

# SEMINARIO RANCAGUA REVIVE

## RELACIONES INSTITUCIONALES

Internas: Apoyo con otras unidades (programa mujer, jefas de hogar, cultura, secplac,...) en diversas actividades.

### - Nacional:

- Convenio con Corporación Pro O'Higgins (Taller de cobre, cursos alfabetización digital (150 personas) dos cursos)
- CDE (Centro Desarrollo Empresarial) cursos alfabetización digital, contabilidad, marketing, ventas, otras (100 personas)
- OTEC-OTIC (100 personas)
- Participación de reuniones con diversas instituciones del estado-gobierno local

### - Internacional:

- UNIVERSIDAD VALENCIA (pasantía orquesta sinfónica)
- CHINA (atención delegaciones)



### MONTO DE INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

<b>Municipio:</b>	\$ 7.200.000.- (Pago de honorarios Encargada de Fomento Productivo)
<b>Municipio:</b>	\$ 33.500.000.- (Fondos Concursables para emprendedores comuna de Rancagua)
<b>TOTAL:</b>	\$ 40.700.000

## PRODESAL

**NOMBRE DEL PROYECTO:** PROGRAMA DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

**OBJETIVO GENERAL:** Tiene como finalidad mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores agrícolas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión.

Este programa es articulado con organismos públicos y/o privados, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO:** El Prodesal es un programa ejecutado por las Municipalidades, o excepcionalmente entidades privadas, a las que INDAP transfiere recursos mediante asesorías técnicas y/o inversión, a través de un convenio o contrato, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras, quienes contratan un equipo técnico, el cual atiende a los(as) usuarios(as) organizados en Unidades Operativas de entre 60 y 180 personas, ubicados en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanas. El Equipo Técnico debe estar integrado por profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, que presten servicio permanente a los usuarios del programa.

**ATENCIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA:** Prodesal Rancagua en estos momentos atiende 150 agricultores que han cumplido los requisitos para pertenecer a programa PRODESAL, los cuales se encuentran distribuidos en los sectores de:

- Chancón
- La Rubiana.
- San Ramón
- La Chica
- Viña Los Laureles.
- Santa Bárbara
- La Ramirana
- La Gonzalina
- Santa Julia
- Huilmay
- Tuniche
- La Cruz
- Santa Elena
- El Bosque.
- La Palma.

Recibiendo una visita constante, por parte del equipo técnico, acompañamiento, asesoría, creación de proyectos, incluso logrando ayudas sociales nunca antes realizadas, siendo especialmente el desarrollo económico productivo la preocupación más importante para el grupo de profesionales que trabaja en este Programa.

### PROYECTOS ADJUDICADOS AÑO 2012

Este año luego de grandes esfuerzos de los agricultores con apoyo del equipo técnico, se han beneficiado a 18 agricultores con inversiones que han superado el millón de pesos por persona en algunos casos. Logrando adquirir:

- 4 Bombas de espalda con Motor Profesionales.
- 3 Desbrozadoras Profesionales.
- 2 Equipos de Ordeña Móvil Importado.
- 50 Alzas para Colmenas.
- 2 Incubadoras Importadas.
- 1 Motocultor Importado.
- 3 Molinos para Granos Importados.
- 138 Aves de Postura raza Lohmmans.

### Además se han podido construir:

- 2 Invernaderos para Flores de 140 m2.
- 1 Mejoramiento de Bodega.
- 2 Galpones multipropósito.

Sumando Todos un total Cercano a los \$11.000.000.- esperando esta nueva temporada aumentar al doble este beneficio

### APOYO INICIAL DE INVERSIONES

Este año se beneficiaron 64 usuarios con bonos de apoyo Inicial para sus inversiones, pudiendo con dicho bono adquirir:

- Alimento para sus animales.
- Fertilizantes.
- Plástico para Invernadero.
- Materiales de Construcción.
- Pesticidas.
- Semillas Forrajeras.

Sumando esto un total de Beneficios de \$6.400.000.-

### FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los aportes provienen de parte de INDAP e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### MONTO DE INVERSIÓN

Municipio	INDAP	Total Inversión
\$ 9.188.000	\$ 29.988.384	\$ 39.176.384

### POBLACIÓN BENEFICIADA

Pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), con menor grado de desarrollo productivo, diferenciándose en tres segmentos:

- Usuarios cuyo principal destino de la producción es para el autoconsumo familiar y subsistencia, generando ahorro de egresos; si existen pequeños excedentes son de carácter marginal.
- Usuarios que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destinados a la venta.
- Usuarios cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocios orientados a los mercados más formales.



# ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL

Cultura según se indica en el PLADECO 2007/2014 , se refiere a “lo que se crea, sobre las bases proporcionadas por la naturaleza, el marco fundamental de nuestras vidas, nuestra vida cotidiana, nuestro trabajo creativo. Pero la parte más preciosa de la cultura es la que se deposita en la propia conciencia humana, los métodos, costumbres, habilidades adquiridas y desarrolladas a partir de la cultura material preexistente y que, a la vez que son resultado suyo, la enriquecen”.  
( PLADECO 2007/2014)

## ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL

### OBJETIVO:

Entregar oportunidades para el desarrollo social y cultural de niños y jóvenes, de la comuna especialmente de escasos recursos, transmitir y estimular valores a través de la música, como la perseverancia, solidaridad y compromiso a través de la formación que reciben en la orquesta y servir como plataforma de proyección profesional a jóvenes talentos. Acercar la música de Conciertos a toda la población.

### DESCRIPCION:

El Proyecto Contempla en su primera etapa formación instrumental y teoría musical, incorporación a la orquesta Sinfónica infantil a medida que logran asimilar el aprendizaje básico para tocar pequeñas arreglos musicales. La etapa final del proyecto corresponde a la participación en la Orquesta Juvenil de los alumnos con dominio instrumental y lectura musical para interpretar música de mayor complejidad para realizar conciertos públicos.

Actividades relevantes realizadas:

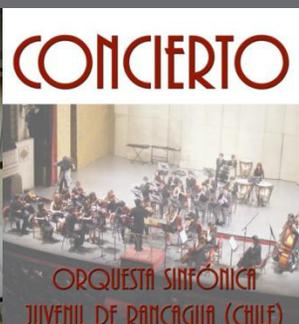
### Conciertos:

- Liceo Diego Portales Sector Sur
- Iglesia del Carmen Sector Norte
- Capilla Población Esperanza Sector Sur
- Parroquia Santísima Trinidad Costa del Sol Sector Oriente
- Participación de integrantes de la Orquesta Juvenil de Rancagua en la Orquesta Regional.
- Inauguración Fiestas navideñas Plaza de los Héroes Sector Centro
- Población Manso de Velasco Sector Norte
- Parque Koke Sector Poniente
- Concierto en Fiesta del Arte y la Cultura micro zona Cachapoal (Consejo de la Cultura-Codegua).

### Otras actividades relevantes:

- Viaje de la Orquesta Sinfónica Juvenil a la Universidad de Valencia – España. Durante la estadía asistieron a clases instrumentales y participaron en conciertos y visitas a lugares de interés cultural en Valencia.
- Participación en primer festival de Orquestas en U. Santa María, Valparaíso.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de la Inversión:** \$ 89.740.000  
**Población Beneficiada:** Directa: 700  
Público asistente a conciertos: 5.000 personas



# EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL

**Objetivo General:** Entregar a la comunidad una oferta artística-cultural en los diferentes sectores de la comuna, para la apreciación de las diferentes expresiones artísticas y la formación de futuros consumidores de Arte y cultura.

Breve descripción del mismo:

A través de esta iniciativa se realizan en la Casa de la Cultura talleres artísticos de Danza Ballet, Teatro, Literatura, Piano, Guitarra, Representaciones de artes escénicas, Ciclos de música clásica, popular, que convoquen a públicos con intereses artísticos diferentes dando énfasis al Verano e Invierno Cultural.

Actividades relevantes:

- Gran noche internacional de la Guitarra Clásica, y Música Patrimonial, con la participación de artistas de Argentina, Venezuela, México y Chile. (Enero: Patio Casa de la Cultura)
- Talleres de Verano Casa de la Cultura Enero y Febrero
- Ciclo de teatro en invierno: Junio a Agosto: Participación de las Compañía de Teatro rancagüinas, Casa de Arte y Teatro Tiara; se realizaron funciones en los sectores Centro, Norte, Sur Oriente y Poniente
- Ciclo de Conciertos: Música clásica, Música Barroca y Latinoamericana en el Salón Auditorio de la Municipalidad.

**Monto de la Inversión Municipal:** \$13.993.000

**Población Beneficiada:** 4500 personas

**Otras Actividades destacables:** Participación de alumnas de la Casa de la cultura en el Concurso Nacional de Piano organizado por la Asociación latinoamericana de profesores de Piano:

**Premios:**

**PRIMER LUGAR:** Categoría niños 2º nivel 9 años -

Josefa Olea.

**SEGUNDO LUGAR:** Categoría Jóvenes 13 años -

Fernanda Ruz



Sonia Díaz (Venezuela)



Teatro

## VIVIR LA CULTURA EN VERANO

**Objetivo:** Descentralizar las actividades durante los meses de verano y llevar a los sectores una oferta cultural y recreativa que abarque a todos los grupos etáreos de la comuna.

**Descripción:** El proyecto contempla realizar en el verano actividades artísticas en sectores de la comuna, instalando un eje de actividades de calidad para niños, jóvenes y adultos que se traducen en ciclos de Teatro y Música

**Actividades relevantes realizadas:**

Ciclo "Teatro en su Barrio", en los siguientes sectores:

Bosques de San Francisco, Paseo Independencia,  
Plaza de Investigaciones, Plaza Los Héroes,

Población Diego Portales, Parque La Cruz  
Población Manzanal y Población Granja.

**Carnavales Musicales:** Población Irene Frei, Plaza Población René Schneider, Población Rancagua Sur.

**Actividad destacable:** Teatro: "Altazor, pasajero de su destino"  
realizada en Plaza Los Héroes.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de la Inversión:** \$M 12.500  
**Monto de la Inversión:** \$M 12.500



Obra de teatro "ALTAZOR" – Plaza de los Héroes

## OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

**Objetivo:** Fortalecer y rescatar las tradiciones de la Cultura Mapuche

**Descripción:** Se realizó un taller, dirigido a personas la etnia mapuche residentes en la comuna, en dependencias de la Casa de la Cultura.

**Actividad relevante realizadas:** Taller de telar dirigido por profesora Mapuche,  
Exposición de los trabajos realizados

**Monto de la Inversión Municipal:** \$788.000.

**Población Beneficiada:** Directa: 20  
Indirecta: 100

## CENTRO CULTURAL BAQUEDANO

Promover los procesos de educación socio cultural con el fin de potenciar el desarrollo de la comunidad a través de talleres, eventos culturales, y su participación activa en dichas acciones formativas.

**DESCRIPCIÓN:**

Rescatar la identidad cultural de la comunidad del sector poniente como prioridad, pero sin dejar de lado a toda la población de Rancagua; promover las diferentes expresiones artísticas que la comunidad requiere; desarrollar talleres artísticos, además de realizar diferentes actividades del quehacer cultural propio del sector poniente y de la comuna, con la finalidad de promover un proceso de educación social que potencie el desarrollo sociocultural de los vecinos y vecinas y la participación activa del sector.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Talleres de Ballet, teatro juvenil y adulto mayor, danza contemporánea, Folclore, piano, malabarismo y danza Árabe.

**MONTO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL:** \$ 40.609.000  
**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Sector poniente y vecinas y vecinos de la comuna.



## CENTRO CULTURAL ORIENTE

#### OBJETIVO

Promover los procesos de educación socio cultural con el fin de potenciar el desarrollo de la comunidad a través de talleres, eventos culturales, y su participación activa en dichas acciones formativas.

#### DESCRIPCIÓN

Rescatar la identidad cultural de la comunidad del sector oriente como prioridad, promover las diferentes expresiones artísticas que la comunidad requiere; desarrollar talleres artísticos, además de realizar diferentes actividades del quehacer cultural propio del sector oriente y de la comuna, con la finalidad de promover un proceso de educación social que potencie el desarrollo sociocultural de los vecinos y vecinas y la participación activa del sector Oriente.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

Talleres de Ballet, Guitarra, Folclore, Periodismo, danza Árabe, artes circenses y salsa.

**MONTO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL:** \$ 25.455.000



## OFICINA DEL FOLCLORE

#### OBJETIVO GENERAL

Potenciar la participación de las agrupaciones folclóricas e integrar a la comunidad en torno al Folclore y potenciar el trabajo realizado por el Ballet Folclórico Municipal y el Ballet de Música tradicional Paihuén.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO

Apoyar las necesidades de las organizaciones folclóricas constituidas, dar a conocer la importancia del folclore y tradición de nuestras raíces para difundirlas a nivel comunal.

Potenciar el Ballet Folclórico Municipal y Agrupación de música tradicional Paihuen.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

Talleres de folclore nacional y latinoamericano, encuentros de cueca, poesía y payadores, Día Internacional del Folclore, giras nacionales del Ballet Folclórico Municipal de Rancagua

**MONTO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL:** \$ 87.458.000

# CULTURA TERRITORIAL

**OBJETIVO:** Descentralizar las actividades Socio Culturales fomentando la participación y el fortalecimiento de la identidad de los barrios a partir de la colaboración de los vecinos y vecinas.

**DESCRIPCIÓN:** Instalar en los diferentes barrios de la comuna, oportunidades para el aprendizaje de diferentes expresiones artístico culturales, logrando la descentralización de talleres culturales

## ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Talleres de guitarra
- Reciclaje
- Murales
- Flauta.

<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO:</b>	Municipal / Consejo Regional de la Cultura.
<b>MONTO DE LA INVERSIÓN:</b>	\$35.244.000
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA:</b>	Colegio Simón Bolívar / Colegio Jean Piaget Pequeño Cottolengo / Población Lourdes Pob. Irene Frei / Pob. San Francisco Villa Baquedano / Villa El Libertador 1 Villa Provincial / Villa Galilea Villa Los Bosques Sur y Norte / Villa San Ignacio (sector poniente de Rgua).

# FIESTAS PATRIAS

## Objetivo general

Generar que la Comunidad participe en los eventos programados por la municipalidad, incentivando la celebración de nuestra Independencia Nacional.

## Descripción del proyecto

Este Proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del quehacer patrio nacional y local

## Actividades relevantes

Lanzamiento mes de la patria, calle del Huaso.  
Inauguración fondas y Ramadas, en Medialuna Monumental de Rancagua  
Tedeum, Iglesia La Merced  
Parada Militar.

**Monto de la inversión Municipal:** \$1.300.000



# DÍA DEL ROTO CHILENO

**Objetivo general:** Lograr prender en la juventud el valor y coraje del Roto Chileno, que pelea con bravura en la Batalla de Yungay y promover los valores culturales de este acontecimiento histórico.

**Descripción del proyecto:** Este proyecto permite celebrar la efemérides de carácter nacional y el reconocimiento de los personajes típicos de nuestra ciudad.

**Actividades relevantes:** Alegoría de los personajes típicos de la ciudad.  
Premiación personajes típicos.

**Monto de la inversión Municipal:** \$ 600.000



# FESTIVAL DE TEATRO VERANO E INVIERNO

## Objetivo general

Hacer una ciudad cultural y entretenida por intermedio de obras de teatro en verano e invierno, asociado para ello el municipio con otras instituciones culturales de Rancagua.

## Descripción del proyecto

Permite entregar alternativas de recreación y participación cultural de la comunidad en vacaciones de verano e invierno.

## Actividades relevantes

Festival de Teatro de Verano e Invierno con la participación de Casa del Arte.



**Monto de la inversión Municipal:** 6.000.000

# CONCURSO COMUNAL DE CUECA



## Objetivo general

Lograr mantener el Concurso Comunal como instancia de celebración y cultivo de nuestro baile nacional la cueca, para lograr las etapas siguientes a nivel provincial y Regional.

## Descripción del proyecto

El proyecto permite consolidar, fortalecer la actividad folclórica comunal y permitir el enlace hacia nivel superior Provincial y Regional, como también permite mostrar la ciudad a las comunas de toda la Provincia y la Región.

Concurso Comunal de Cueca, en Rancagua, Plaza de los Héroes.

Provincial.

Regional.

**Monto de la inversión Municipal:** \$ 5.092.699

# FIESTA FIN DE AÑO

## Objetivo general

Celebrar como ciudad el año nuevo entregando a la comunidad la posibilidad de un espacio festivo.

## Descripción del proyecto

El Proyecto consiste en celebrar el año nuevo con la comunidad rancagüina, en dos puntos de la ciudad, sector Oriente y Poniente, el cual contempla la organización de eventos pirotécnicos, el que requiere coordinación con otras instituciones de seguridad y orden para tomar todas las medidas que se requieren y asegurar protección a la comunidad participante.

## Actividades relevantes

Festival Pirotécnico, finalización de año nuevo, en Parque Comunal y Complejo Patricio Mekis, República de Chile con Avda. España.

- Contratación Orquesta y animador, esperando el año 2013

**Monto de la inversión Municipal:** 27.940.000



# MEDALLAS Y CONDECORACIONES

## Objetivo general

Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos

## Descripción del proyecto

Permite reconocer personas promovidas y postuladas por la misma comunidad, para su reconocimiento, por su aporte a la cultura, a la educación y desarrollo social..

## Actividades relevantes

- Reconocimiento Medalla Moisés Mussa, a personas destacadas en el área educación.
- Reconocimiento Medalla Fundación de Rancagua, por servicios distinguidos.
- Entrega de galvanos a personas destacadas.
- Reconocimiento Medalla Tomás Guaglen, a personas destacadas en el Área social de su sector (Dirigentes Vecinales), en los sectores , Norte, Oriente, Centro, Poniente , Rural y Sur
- Reconocimiento Medalla Santa Cruz de Triana.
- 10 Medallas "Día Internacional De La Mujer".
- 09 "Botón de Oro", para el Concejo Municipal, que cumplió su período. Año 2008 a 2012

**Monto de la inversión Municipal: 6.952.000**



# FIESTAS RANCAGUINAS

## Objetivo general

Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y el día de la Fundación de la comuna tener mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posea Rancagua como una ciudad histórica.

## Descripción del proyecto

El proyecto permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional.

## Actividades relevantes

- Desfile Militar Escuela Matriz.
- Actividades culturales.
- Celebración desfile cívico militar (05 de octubre)

## Show Musicales, en Sector Oriente:

- "Show fiesta popular" artistas,
- Sonora Palacios JR.,
- Show Willy Sabor.
- Hnos. Bustos,
- Americand Sound

## Plaza de los Héroe:

- "Fiesta la Challa"
- La Noche
- Eyci & Cody
- Tomo como Rey.

## Avda. República de Chile:

- "Show Mega Evento Final Fiestas Rancagüinas"
- Complejo Patricio Mekis

## Artistas:

- Noche de Brujas
- Myriam Hernández
- "Festival Pirotecnico".
- Banda Conmoción
- Ignacio Fransani, Animador.

**Monto de la inversión Municipal: \$ 100.436.000**



# MUNICIPALIDAD EN NAVIDAD

## Objetivo general

Generar con la participación de la comunidad un programa que permita recordar la Fiesta de Navidad, una de las más importantes y significativa fecha. Programar eventos que digan relación con otorgar un ambiente de alegría con luces, pesebres y adornos que reflejen armonía y paz para la comunidad en general.

## Descripción del proyecto

El proyecto consiste en generar un programa de Navidad atractivo, participativo y de sana alegría, que identifique a la comunidad con sus autoridades locales. Se pretende preparar la figura del pesebre y el Árbol más grande de la comuna

## Actividades relevantes

Conciertos Navideños en Plaza de Los Héroes Y diferentes sectores de la ciudad, con la presencia de la Orquesta Sinfónica de Rancagua y con artistas nacionales Tito Beltrán, Roberto Bravo, además de villancicos

**Monto de la inversión Municipal: \$ 5.950.000**



## ÁREA DE DESARROLLO SEGURIDAD PÚBLICA

El Área de Desarrollo denominada Seguridad Pública se incluye en el Plan de Desarrollo de la Comuna de Rancagua, en el entendido que la seguridad pública y la disminución de los niveles de delincuencia son temas que se han constituido, tal como para las autoridades nacionales, también en una prioridad para la municipalidad.

## Visión Estratégica

Promover una gestión municipal permanente de Seguridad Pública, basada en la prevención comunitaria del delito y de colaboración a las tareas de control, mediante el funcionamiento de Comités Barriales y la profundización de la fiscalización, coordinando acciones con los vecinos organizados, al interior de la municipalidad y con los organismos públicos y privados relacionados con la materia. Esto con el fin de disminuir los índices delictuales y lograr que los vecinos puedan vivir tranquilos en una ciudad ordenada y sintiéndose cada vez más seguros.

## PROGRAMA BARRIO EN PAZ COMERCIAL

**“RANCAGUA SE ILUMINA POR NUESTRA SEGURIDAD”, SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD**

## Objetivo General

Contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos y/o la percepción de temor de las personas mediante el mejoramiento de las luminarias del sector centro de la Ciudad de Rancagua, que actualmente generan un uso intensivo de calzadas y aceras, tanto para automovilistas como para transeúntes.

## Resumen Intervención:

Su objetivo principal es, generar un mejor entorno visual del espacio, para que así transeúntes, trabajadores y personas que viven en dicho sector puedan transitar libre y tranquilamente, a cualquier hora del día especialmente en la noche, ya que la nueva iluminación

provocará un sentido de pertenencia dentro de la comunidad disminuyendo la percepción de inseguridad por parte de los visitantes del sector.

**Actividades:**

Se realizaron reuniones informativas con Carabineros acercando la red Municipal a los comerciantes del sector. También se realizan tres fiscalizaciones semanales en el sector centro de la ciudad, en la que participa la Gobernación de Cachapoal, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Seremi de Salud y Municipalidad de Rancagua, con el objetivo de realizar diversas fiscalizaciones al comercio, tanto de día como de noche.

**Financiamiento:**

Este proyecto fue financiado por el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.  
Monto: 47.514.498

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Estas se distribuirán de la siguiente forma:

**Calle Viña del Mar**

- Provisión e Instalación de 12 Luminarias ornamentales de 150 W "HM"

**Pasaje Rochet**

- Provisión, Instalación de 6 luminarias peatonales de 100w HM
- Obras complementarias.

**Vega Doñihuana:**

- Provisión e Instalación de 9 luminarias de 250 W "HM"
- Obras complementarias.

**Plaza Marina sector poniente y oriente**

- Provisión e Instalación de 24 luminarias ornamentales de 150W "HM" y una luminaria vial de 250W SAP.
- Obras complementarias.

Cabe destacar que el proyecto se encuentra en proceso de ejecución teniendo como fecha de término el mes Mayo de 2013.

**SECTORES A INTERVENIR PROYECTO "RANCAGUA SE ILUMINA POR NUESTRA SEGURIDAD"**



# BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL RANCAGUA

## Objetivo General:

Disminuir victimización por delitos, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y actividades asociadas al tráfico de drogas en barrios focalizados por su nivel de victimización, delitos y/o por la concentración espacial de residencias de sujetos involucrados en acciones ilícitas.

## Breve descripción:

El programa Barrio en Paz Residencial es un programa focalizado que interviene el Sector La Cruz de Rancagua. Esta iniciativa está constituida por la ejecución de proyectos de prevención situacional, que buscan reducir los factores de riesgo asociados a la comisión de delitos en los espacios públicos.

A su vez se ejecuta por segundo año consecutivo un proyecto de prevención psicosocial, donde se realiza intervención individual con niños, niñas y adolescentes del sector que presenten conductas transgresoras y disruptivas y que no hayan sido sancionados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Además se realizan atenciones individuales a los adultos responsables. Y talleres grupales dirigidos a éstos jóvenes y a sus familias, junto a otras actividades comunitarias en las que se invita a participar a toda la comunidad.

## Proyectos ejecutados durante 2012:

### Situacionales

- Provisión e Instalación de Juegos Parque La Cruz.
- Construcción Área Verde Barrio La Cruz.
- Mejoramiento De Veredas Barrio La Cruz.

### Psicosociales

- Proyecto de Intervención Psicosocial

con niños, niñas y adolescentes, Sector La Cruz, Rancagua.

## Actividades Relevantes Realizadas:

Durante el año se realizaron diversas actividades comunitarias entre las cuales destacan: Concierto Sinfónica Juvenil de Rancagua, Inauguración Parque La Cruz, Celebración de Jornada de Patrimonio Cultural, Segunda Feria Medioambiental y del Trueque, Segunda Jornada de Vida Saludable, Funciones de Títeres, Campeonato de Baby Fútbol y Clases de Zumba, Realización de Mural Comunitario, Tocata en el Parque La Cruz, entre otras.

Además se realizaron asambleas y reuniones periódicas con los vecinos y vecinas del sector con la finalidad de generar estrategias de trabajo en conjunto. Se realizaron capacitaciones comunitarias en temáticas preventivas con Carabineros, Bomberos, ONEMI, PDI, Programa Denuncia Seguro, SENDA Previene, Centro de La Mujer Rancagua entre otras.

## Talleres Grupales con niños, niñas y adolescentes:

Se realizaron 26 sesiones de taller con niños, niñas y adolescentes del proyecto psicosocial. Entre las que destacan taller de arte reciclable, taller de periodismo (visita a Diario el Rancaguino y TVN Red O'higgins), taller de Globoflexia Malabarismo y Batucada, taller de Tae Kwon Do, taller de Sexualidad, taller de Títeres, entre otros.

Se realizaron paseos recreativos a Buin ZOO y Complejo Turístico Ruta Los Soles, donde participaron los niños, niñas y adolescentes del proyecto.

## Talleres Grupales con Adultos Responsables

Se realizaron siete sesiones de taller con

los padres y adultos responsables entre las que destacan Taller familiar dictado por SENDA, Taller de Mediación y charla de Prevención de Delitos Sexuales Infantil, estos últimos dictados por profesionales de la SEREMI de justicia.

5. Fuentes de Financiamiento: Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Subsecretaría de Prevención del Delito).

## 6. Monto de la Inversión:

### Situacionales

- Provisión e Instalación de Juegos Parque La Cruz: \$26.561.331
- Construcción Área Verde Barrio La Cruz: \$35.122.563
- Mejoramiento De Veredas Barrio La Cruz: \$18.301.865

### Psicosociales

- Proyecto de Intervención Psicosocial con niños, niñas y adolescentes, Sector La Cruz, Rancagua. \$20.000.000

7. Población Beneficiada:

### Situacionales

- Provisión e Instalación de Juegos Parque La Cruz:
- Construcción Área Verde Barrio La Cruz.
- Mejoramiento De Veredas Barrio La Cruz.

Los beneficiarios directos de los proyectos situacionales son 533 personas, habitantes del barrio La Cruz. Los beneficiarios indirectos son 5166 y corresponden a habitantes de las villas aledañas al sector.

### Psicosociales

1. Proyecto de Intervención Psicosocial con niños, niñas y adolescentes, Sector La Cruz, Rancagua.

Beneficiarios Directos: 56

Hombres y mujeres entre 10 y 17 años, 11 meses, que presenten mediano y, preferentemente, alto riesgo psicosocial al ser diagnosticados, y ostentar patrones conductuales disruptivos/transgresores, que podrían ser constitutivos de delito en caso de mayores de 14 años (Ley 20.084), pero que no hayan sido sancionados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Beneficiarios Indirectos: 5.766 que corresponden a habitantes de las villas aledañas al sector.



# SENDA PREVIENE RANCAGUA

## Objetivo:

Desarrollar y ejecutar acciones de prevención para disminuir el consumo de alcohol y drogas en la población a través del desarrollo e implementación de programas de prevención enfocados a fortalecer factores protectores y disminuir los factores de riesgo de consumo.

## Breve Descripción:

El programa SENDA Previene Rancagua implementa acciones preventivas en establecimientos educacionales de la comuna de Rancagua, mediante la implementación de los programas de prevención Universal "ACTITUD, ACTIVA TU DESARROLLO" "CERTIFICACION DE ESCUELAS" y "COMPETENCIAS PREVENTIVAS", además de proyectos de Prevención Selectiva en Colegios focalizados "CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA" y el proyecto de intervención individual "A TIEMPO".

Además realiza derivaciones gratuitas de usuarios con consumo problemático de drogas a los centros de rehabilitación en convenio con SENDA.

Finalmente Coordina e implementa acciones preventivas de Formación, Sensibilización, Difusión en territorios focalizados y vulnerables de la comuna de Rancagua, mediante la coordinación con JJV de dichos sectores y integrando a la red preventiva en dichas acciones.

## Actividades relevantes realizadas

- Lanzamiento del programa "ACTITUD, ACTIVA TU DESARROLLO"
- Realización de Operativos Nocturnos y aplicación de alcotest junto a Carabineros de Chile, en el marco del Plan Control Cero Alcohol.
- Celebración Día Internacional de la Prevención
- Planificación y producción de campaña de prevención del cultivo de marihuana
- Obras de Teatro Preventivas en contextos educativos
- Ferias de Servicios en territorios focalizados

## Fuentes de Financiamiento

- a) SENDA
- b) Municipalidad de Rancagua

## Monto de la Inversión

	SENDA	MUNICIPALIDAD	TOTAL
Programa SENDA Previene Rancagua	\$ 27.415.200	\$ 10.000.000	\$ 37.415.200
Chile Previene en la Escuela	\$ 8.815.992	0	\$ 8.815.992
Programa "A TIEMPO"	\$ 11.322.000	0	\$ 11.322.000
<b>TOTAL</b>	<b>47.553.192</b>	<b>10.000.000</b>	<b>57.553.192</b>

## Población Beneficiada

8.000 personas, considerando estudiantes de básica, media, pre-escolar, familias, y comunidad en general.

# PROYECTO COMITÉS BARRIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA (IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ALERTA VECINAL SAV)

## Nombre del Proyecto:

Conformación de Comités Barriales de Seguridad Pública

## Objetivo General:

Implementar el Sistema de Alarma Vecinal (SAV) en 50 villas y/o poblaciones de la ciudad, abarcando 5.000 hogares de Rancagua durante el año 2012.

## Breve descripción:

Promover la Participación Ciudadana en Seguridad a través de la organización y conformación de los Comités Barriales de Seguridad Pública, con el objetivo de entregar una herramienta comunicacional a los vecinos para Prevenir los hechos delictuales, fomentando medidas de autocuidado e incentivando y motivando la solidaridad vecinal, con la finalidad de disminuir los índices de inseguridad de los habitantes de la ciudad

## Actividades Relevantes Realizadas:

El Sistema de Alerta Vecinal, SAV, se ha implementado en 5.000 hogares de la ciudad durante el 2012, que se desglosan de la siguiente manera:

- 1.- Sector Poniente: Villa Florencia, Villa Provincial, Junta de vecinos Peumayen, Galilea C, Villa Santa Clara, Villa San Vicente de Paul y Villa Conavicoop.
- 2.- Sector Sur: Junta de Vecinos Inter sur y Villa Sagasca.
- 3.- Sector Oriente: Rancagua Oriente, Compañía Real I, II y III, Condominio Victoria, Condominio El Edén, Algarrobo IV, Álamos de la Cruz I, Villa Los Acacios I y II, Condominio Las Cumbres, Villa Valle El Libertador, Villa Siberia, Villa Santa Cecilia, Población San Luís, Jardines de la Compañía y Villa Las Cumbres.
- 4.- Sector Norte: Quinta Nanito, Villa Torino, Recreo II, Villa Don Vicente, Villa Los Cipreses, Población Centenario, Población Urmeneta y Villa Don Mateo I y II.
- 5.- Sector Centro: Villa Triana, Población O'higgins y Villa San Joaquín I y II.
- 6.- Sector rural: Villa San Ramón, Sector Punta de Cortés, Villa Luna y Santa Elena.

### Fuentes de Financiamiento:

Monto de la inversión: 24.460.000

Población Beneficiada: 20.000 personas.

I. Municipalidad de Rancagua  
RRHH: 21.960.000 (3 Profesionales)  
Gasto Operacional: 2.500.000



## “MEJORANDO JUNTOS NUESTROS ESPACIOS, POBLACIÓN BALTAZAR CASTRO Y VILLA LOS PEUMOS”

**Objetivo General:** Reducir las posibilidades de comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la recuperación de espacios públicos consistentes en la modificación de características socio-espaciales y la instalación de luminarias en los sectores de intervención focalizados.

**Resumen Intervención:** Proyecto se orienta a disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos, respondiendo a la necesidad de éstos por contar con dos áreas verdes recuperadas e iluminadas, creando un lugar de esparcimiento para familias, jóvenes, niños y adulto mayor, generando un espacio de esparcimiento y recreación.

**Actividades:** Se realizaron reuniones informativas, con el objetivo de acercar la red Municipal y a las policías. También se llevaron a cabo actividades recreativas con jóvenes y niños del sector.

**Financiamiento:** Este proyecto fue financiado por el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

**Monto:** 17.918.654

**Población beneficiada:** Baltazar Castro y Villa Los Peumos, teniendo como fecha de finalización el 15 de Febrero de 2012. Proyecto Inaugurado y entregado a la comunidad el día 28 de Marzo de 2012



## “CONSTRUCCIÓN BANDEJÓN CENTRAL DE POBLACIÓN PATRIA JOVEN”

### Objetivo General:

Disminuir la probabilidad de comisión de delitos y reducir la percepción de inseguridad de las personas, mediante la recuperación del bandejón central de población Patria Joven y la promoción de la participación ciudadana en el sector poniente de la comuna de Rancagua.

### Resumen Intervención:

Se orienta a reducir la sensación de inseguridad de los vecinos, respondiendo a la necesidad de estos por contar con áreas verdes recuperadas e iluminadas, esto se ha materializado en la recuperación del Bandejón Central ubicado en calle Provincial, creando un lugar de esparcimiento para familias, jóvenes, niños y adulto mayor, generando un espacio de recreación y ocupación del espacio público.

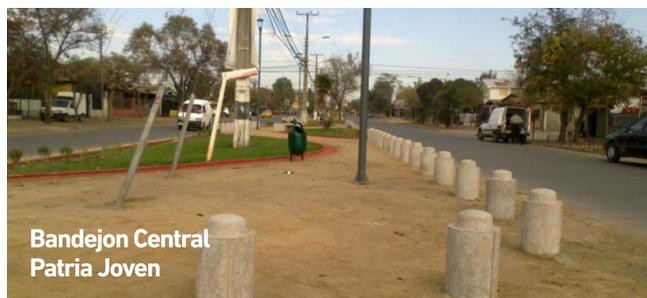
### Actividades:

Se realizan reuniones informativas acercando la red Municipal y las policías, también se realizan actividades recreativas con la Población a intervenir.

**Financiamiento:** Este proyecto fue financiado por el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

**Monto:** \$46.762.000

**Población beneficiada:** Población Patria Joven, teniendo como fecha de término julio del 2012. Proyecto Inaugurado y entregado a la comunidad el día 27 de Junio de 2012



Bandejón Central  
Patria Joven

# BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2012

### I.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos para el año 2012 fue de M\$ 27.521.556, de los cuales al 31/12/12 se percibieron M\$ 23.002.903.-, cifra equivalente al que porcentualmente significó alcanzar un avance del 83,58% del total del presupuesto estimado para dicho año.

La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 60,79%, Otros Ingresos Corrientes con un 31,91% y Transferencias Corrientes con un 3,35%.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS AÑO 2012

SUBTÍTULOS	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	PORCENTAJE DE AVANCE %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	13.982.351	60,79%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	771.276	3,35%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	29.894	0,13%
INGRESOS DE OPERACIÓN	40.335	0,18%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.341.198	31,91%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.866	0,09%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	271.357	1,18%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	546.626	2,38%
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>23.002.903</b>	<b>100,00%</b>

Fuente de Información: Informe Gestión Presupuestaria de Ingresos a fecha 31/12/12.

El Subtítulo denominado, "Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades", durante el año 2012, reflejó un ingreso equivalente al 60,79%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el año. La composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (26,71%), Permisos y Licencias (20,184%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (13,89%).

### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES" A FECHA 31/12/12

SUBTÍTULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES"	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.144.815	26,71%
PERMISOS Y LICENCIAS	4.642.620	20,18%
PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	3.194.916	13,89%
<b>TOTAL</b>	<b>13.982.351</b>	<b>60,79%</b>

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Ingresos período comprendido entre el 01/01/12 al 31/12/12.

El Subtítulo denominado, "Otros Ingresos Corrientes", los ingresos reales percibidos alcanzaron un 31,91% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (26,33%), Multas y Sanciones Pecuniarias (4,88%) y la partida Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas (0,48%).

## DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”

<i>SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”</i>	<i>INGRESOS PERCIBIDOS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	110.545	0,48%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.123.505	4,88%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	6.055.541	26,33%
FONDOS DE TERCEROS	14.358	0,06%
OTROS	37.247	0,16%
<b>TOTAL</b>	<b>7.341.196</b>	<b>31,91%</b>

Fuente de Información: Informe “Gestión Presupuestaria de Ingresos período comprendido entre el 01/01/12 al 31/12/12.

El Subtítulo denominado, “Transferencias por Gastos de Capital”, por éste concepto durante el año 2012 se percibió una M\$ 546.626.- recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio y por el Gobierno Regional para el Programa Fondo Regional de Iniciativas Locales.

**INGRESOS PERCIBIDOS POR APORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FECHA 31/12/12**

Partida de Ingresos	Denominación o Nombre del Proyecto	Ppto. Vigente 2011 M\$	Ing. Reales Perc. M\$	%e de avance en ingresos
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL			
13.03.002.001.001	PMU EMERGENCIA 2011 "REPARACION EDIFICIO CENTRAL I. MUNICIPALIDAD DE RGUA."	44.996	14397	32,00%
13.03.002.001.002	PMU EMERGENCIA FIE "PINTURA LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ"	46.587	20199	43,36%
13.03.002.001.005	PMU EMERGENCIA 2011"TERMINACION CAMARINES Y SERV, HIGENICOS RECINTO ORIENTE"	48.229	12057	25,00%
13.03.002.001.006	PMU EMERGENCIA 2011 "MEJ. MULTICANCHA VILLA PROFESOR ALMONACID"	22.338	0	0,00%
13.03.002.001.007	PMU EMERGENCIA 2011 " CONST. LOSA DE JUEGOS CON IMPLEMENTACION VILLA LAS CAÑADAS"	29.849	26.172	87,68%
13.03.002.001.011	PMU EMERGENCIA 2011 "MEJ. ACCESO NORTE EX RUTA 5 SUR TRMAO 1"	28.571	0	0,00%
13.03.002.001.012	PMU EMERGENCIA 2011 "1ª ETAPA REPARACION EDIFICIO TOMAS GUAGLEN"	44.987	8515	18,93%
13.03.002.001.015	PMU EMERGENCIA 2009 "CIERRE LADO ORIENTE PARQUE LOURDES"	1.000	0	0,00%
13.03.002.001.016	PMU EMERGENCIA 2009 "REP. Y MEJ. PLAZA COMBATE DE LA CONCEPCION"	500	0	0,00%
13.03.002.001.017	PMU IRAL 2010 "MEJ. Y MANT. JUEGOS INFANTILES Y MOB. URBANO PLAZAS SEC. ORIENTE"	4.758	0	0,00%
13.03.002.001.019	PMU EMERGENCIA 2011 "REP. MULTICANCHA POBL. GRANJA COMUNA DE RGUA."	18.149	17854	98,37%
13.03.002.001.020	PMU EMERGENCIA 2011 CONST. AREA VERDE AV. M. RAMIREZ TRAMO EX	48.838	48838	100,00%

RUTA 5 SUR				
13.03.002.001.021	PMU IRAL 2011 "INST. LUMINARIAS PEATONALES CALLE VIÑA DEL MAR TERM. RODOVARIO"	23.017	4078	17,72%
13.03.002.001.023	PMU EMERGENCIA 2009 "PROV. E INST. DE 100 BASUREROS GAMERO CENTRAL RGUA."	1.906	0	0,00%
13.03.002.001.024	PMU EMERGENCIA 2011 "MEJ. Y REP. SEDE COMUNITARIA VILLA LA COMPAÑÍA"	26.970	20194	74,88%
13.03.002.001.025	PMU EMERGENCIA FIE REP. BAÑOS ALUMNOS COLEGIO MANUEL ROJAS	4.593	3888	84,65%
13.03.002.001.026	PMU-EMERGENCIA 2011 REPOS. SISTEMA ELECTRICO CESFAM N-3	11.593	3.316	28,60%
13.03.002.001.027	PMU-EMERGENCIA 2011 REPOSICION Y REG. INST. ELECTRICA CESFAM N-4	18.354	18.354	100,00%
13.03.002.001.028	PMU-EMERGENCIA 2011 REPARACION BAÑOS ALUMNOS COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	4.586	3269	71,28%
13.03.002.001.029	PMU-EMERGENCIA 2011 REP. BAÑOS ALUMNAS COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	6.565	5771	87,91%
13.03.002.001.030	PMU-EMERGENCIA 2011 REPARACION BAÑOS COLEGIO VIRGINIA BRAVO	4.295	3840	89,41%
13.03.002.001.031	PMU-EMERGENCIA 2011 "CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE COMUNITARIA EL FUTURO R. SCHENEIDER"	28.350	0	0,00%
13.03.002.001.032	PMU-EMERGENCIA 2011 "REPARACION DE DOS MULTICANCHAS VILLA ALAMEDA RANCAGUA"	49.910	0	0,00%
13.03.002.001.033	PMU-EMERGENCIA CONST. MULTICANCHA Y COMPLEMENTO AREA VERDE POBL. DIEGO PORTALES	48.426	12104	24,99%
13.03.002.001.034	PMU-EMERGENCIA CONST. CENTRO HIPOTERAPIA	38.441	0	0,00%
13.03.002.001.035	PMU-EMERGENCIA REPARACION MULTICANCHA POBL. 13 DE MAYO	18.576	3785	20,38%
	<b>Subtotal M\$</b>	<b>624.384</b>	<b>226.631</b>	<b>36,30%</b>
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIO			
13.03.002.002.001	PMB-ACCIONES CONCURRENTES CONST. PTS. SERVIDAS Y ALCANTARILLADO VILLA OSCAR	13.375	4556	34,06%

	CASTRO			
13.03.002.002.002	PMB-ACCIONES CONCURRENTES "ALCANTARILLADO"	2.936	0	0,00%
13.03.002.002.003	CONST. SIST AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y URBANIZACION TRANSITORIA ADLDEA SN ANTONIO	19.270	0	0,00%
	<b>Subtotal M\$</b>	<b>35.581</b>	<b>4.556</b>	<b>12,80%</b>
	PROGRAMA FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES			
13.03.099.002.001	FRIL 2010 SECTOR CENTRICO	2.678	0	0,00%
13.03.099.002.002	FRIL 2010 SECTOR OTRAS POBLACIONES	7.999	0	0,00%
13.03.099.002.003	FRIL 2010 ARRIENDO MAQ. Y ADQ. DE MAT. SECTOR SUR Y ED. DGA	615	0	0,00%
13.03.099.002.008	PMU-FRIL-2011 CONST. MODULO B RESINDECIAL DE NIÑAS SAN ALBERTO HOGAR DE CRISTO	45.184	0	0,00%
13.03.099.002.015	FRIL-2011 "NORMALIZACION CAMARAS DE SEGURIDAD II ETAPA"	19.990	0	0,00%
13.03.099.002.016	FRIL-2011 "NORMALIZACION CAMARAS DE SEGURIDAD III ETAPA"	19.194	0	0,00%
13.03.099.002.017	FRIL-2011 RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS AVDA. SANTA MARIA 1ª ETAPA"	26.444	0	0,00%
13.03.099.002.018	FRIL-2011 RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS AVDA. SANTA MARIA 2ª ETAPA"	9.254	0	0,00%
13.03.099.002.019	FRIL-2011 CONST. COLECTOR AGUAS LLUVIAS LA CAPILLA RGUA.	17.467	17.466	99,99%
13.03.099.002.021	FRIL-2011 CONST. DE VEREDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD	19.960	19.960	100,00%
13.03.099.002.022	FRIL-2011 CONST. 2ª ETAPA PATIOS INTERIORES COSTA DEL SOL III	12.280	16.273	132,52%
13.03.099.002.023	FRIL-2011 CONST. PATIOS INTERIORES ABANDERADO IBIETA	23.800	0	0,00%
13.03.099.002.025	FRIL 2011 CONST. LOZA DE JUEGOS VILLA LOS HEROES RGUA.	14.523	0	0,00%
13.03.099.002.026	FRIL-2011 CONST. AREA VERDE POBL. SEWELL	4.114	0	0,00%

13.03.099.002.027	FRIL-2011 INST. LUMIN. PEATONALES VEREDA PONIENTE AV. SAN MARTIN	24.955	0	0,00%
13.03.099.002.028	FRIL-2011 CONST. AMPL. SEDE COMUNITARIA VILLA BAQUEDANO	49.306	12.327	25,00%
13.03.099.002.029	FRIL-2011 CONST. DE 34 MODULOS VEREDA ORIENTE AV. STA. MARIA	49.980	12.495	25,00%
13.03.099.002.030	FRIL-2011 REP. Y MEJ. GRADERIAS RECINTO DEP. GMO. SAAVEDRA RGUA.	49.976	12.494	25,00%
13.03.099.002.031	FRIL-2011 CONST. ILUMINACION VARIOS SECTORES DE RGUA.	49.538	12.385	25,00%
13.03.099.002.032	FRIL-2011 REP. RED HUMEDA Y AGUAS LLUVIAS COLEGIO AUGUSTO DHALMAR	16.584	9.950	60,00%
13.03.099.002.033	FRIL-2011 REP. BAÑOS ALUMNOS ESC. DE PARVULOS DUENDE MELODIA	10.487	6.292	60,00%
13.03.099.002.034	FRIL-2011 CONST. DE ESTAC. Y OBRAS COMPL. ACCESO NORTE	49.999	12.500	25,00%
13.03.099.002.035	FRIL-2011 MEJ. ACCESO NORTE EX. RUTA 5 SUR	45.611	11.403	25,00%
13.03.099.002.036	FRIL-2011 MEJ. PAVIMENTO AREAS VERDES SECTOR PUNTA DEL SOL	49.511	12.378	25,00%
13.03.099.002.037	FRIL-2011 CONST. DE 17 MODULOS COMERCIALES Y NORMAL. ELECTRICA AV. STA. MARIA	49.997	12.500	25,00%
13.03.099.002.038	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO CARLOS MIRANDA	19.973	0	0,00%
13.03.099.002.039	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO JEAN PIAGET	19.984	0	0,00%
13.03.099.002.040	FRIL 2011 FIE CONST. MULTICANCHA COLEGIO ISABEL RIQUELME	19.428	0	0,00%
13.03.099.002.041	FRIL 2011 FIE REP. BAÑOS ALUMNOS COLEGIO MINERAL DEL TENIENTE	7.646	0	0,00%
13.03.099.002.042	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO RICARDO OLEA	19.991	26.693	133,53%
13.03.099.002.043	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO SANTA FILOMENA	19.974	55.538	278,05%
13.03.099.002.044	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO VIRGINIA BRAVO	19.972	0	0,00%
13.03.099.002.045	FRIL 2011 FIE CONST. TECHUMBRE PATIO PRE-BASICA COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	9.438	0	0,00%

13.03.099.002.046	FRIL-2011 CONST. DE 32 MODULOS COMERCIALES VEREDA PONIENTE AVDA. SANTA MARIA	47.133	19.325	41,00%
13.03.099.002.047	FRIL-2011 CONST. PATIOS EN CONDOMINIOS SOCIALES ULTIMA ETAPA V. MACKENNA LAS	37.152	15.232	41,00%
13.03.099.002.048	FRIL-2011 SEGURIDAD DE TRANSITO DEMARCACION PINTURA TERMOPLASTICA	45.240	18.547	41,00%
13.03.099.002.049	FRIL CONSTRUCCION SECTOR NORTE I DE RANCAGUA	30.095	0	0,00%
13.03.099.002.050	FRIL CONSTRUCCION CICLOVIAS SECTOR ORIENTE DE RANCAGUA	60.254	0	0,00%
13.03.099.002.051	FRIL CONSTRUCCION CICLOVIAS SECTOR CENTRO NORTE DE RANCAGUA	66.448	0	0,00%
	<b>Subtotal M\$</b>	<b>1.092.174</b>	<b>303.758</b>	27,81%
	<b>Total aportes externo año 2012</b>	<b>1.777.139</b>	<b>546.626</b>	30,75%

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2012, ascendió a la suma de M\$ 23.667.690. Por otra parte, el Presupuesto Vigente para el año correspondió a M\$ 27.521.556.-, la Obligación Acumulada fue de M\$ 26.064.590.- en relación a ello el Presupuesto Devengado durante el año 2012, ascendió a la suma de M\$ 23.761.739.-, lo que en relación al Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 86,34%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/11 fue M\$ 23.277.429.- en comparación al Presupuesto Obligado este alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 89,31%.

Por otra parte este municipio a fecha 31 de diciembre de 2012, presenta una Deuda Exigible de M\$ 484.310.-

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Bienes y Servicios de Consumo con un 42,46%, Gastos en personal con un 22,74%, Transferencias Corrientes con un 18,22% e Iniciativas de Inversión con un 13,25%.-

## DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AÑO 2012

<i>SUBTITULOS</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
GASTOS EN PERSONAL	5.402.765	22,74%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.088.161	42,46%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.717	0,02%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.329.217	18,22%
INTEGROS AL FISCO	9.078	0,04%
OTROS GASTOS CORRIENTES	79.257	0,33%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	367.565	1,55%
INICIATIVAS DE INVERSION	3.148.269	13,25%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000	1,26%
SERVICIO DE LA DEUDA	33.710	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>23.761.739</b>	<b>100,00%</b>

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/12 al 31/12/12

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Es el subtítulo que requiere de una mayores recursos municipales, esta situación se explica porque dentro de esta partida se incluye el ítem Servicios Básicos subprograma Servicios Comunitarios, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines y mantención de alumbrado público entre otros. Estas obligaciones significaron al Municipio durante el año 2012, un gasto de M\$ 7.802.771.- lo que representa el 32,84% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

## GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AÑO 2012

ITEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN
		%
ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL	1.546.978	6,51%
AGUA AREAS VERDES	394.307	1,66%
SERVICIO DE EXTRACCION DOMICILIARIA	2.759.947	11,62%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	523.361	2,20%
SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	2.174.034	9,15%
SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	404.144	1,70%
TOTAL	7.802.771	32,84%

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/12 al 31/12/12

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Representaron un 18,22% del total de gastos devengados del año 2012, entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las Transferencias al Sector Privado representaron una ejecución del 5.71%, respecto del total de gastos devengados durante el año 2012. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: Salud con la suma de M\$ 600.000.-, Fondos de Emergencia por la suma de M\$ 90.191.-

En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el año 2012 se devengaron la suma de M\$ 245.436.- recursos distribuidos en "Subvenciones Mayores" por M\$ 101.624.-, "Subvenciones Menores" por M\$ 8.570.-; Fondos Concursables por M\$ 7.485.- y A Través de Programas, compuesto por Viajes a la Playa, Programas de Adulto Mayor, Subvenciones a Talleres Laborales y Otros por la suma de M\$ 93.858.-

## GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO AÑO 2012

ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCION
		%
FONDOS DE EMERGENCIA	90.191	0,38%
SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	600.000	2,53%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	245.436	1,03%
VOLUNTARIADO	55.300	0,23%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	152.840	0,64%
PREMIOS Y OTROS	55.300	0,23%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	110.000	0,46%
TOTAL	1.309.067	5,51%

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/12 al 31/12/12

Las Transferencias al Sector Público representaron un 12,51%, por un monto de M\$ 2.971.705.- respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta "Aporte Año Vigente" al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual durante el año 2012 ascendió a la suma de M\$ 2.682.034.- el detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

## GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
A LOS SERVICIOS DE SALUD	14.279	0,06%
A LAS ASOCIACIONES	9.788	0,04%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERM. CIRCULACION	2.702.390	11,37%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	86.507	0,36%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	44.601	0,19%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	114.140	0,48%
<b>TOTAL</b>	<b>2.971.705</b>	<b>12,51%</b>

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/12 al 31/12/12

El subtítulo de "Adquisición de Activos No Financieros" presentó respecto del total de gastos devengados durante el año 2012, un total de M\$ 367.565.-, cifra compuesta por los ítems, Edificios por un monto de M\$ 101.372, Vehículos por un monto de M\$ 113.349.-, Mobiliario y Otros por la suma de M\$ 35.843.- y Equipos y Programas Computacionales por la suma de M\$ 65.008.-

El subtítulo de "Iniciativas de Inversión" con un presupuesto vigente para el año 2012, de M\$ 5.903.854.-, del cual se devengó la suma de M\$ 3.148.269.- lo que representó el 13,25% respecto del presupuesto total vigente.- La nómina de proyecto año 2012 se presentan en el siguiente cuadro

## PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2012

Cuenta	Denominación	Ppto. Vigente	Ppto. Obligado	Obligación Devengada	% Avance
31	C x P Iniciativas de Inversión	5.903.854	4.976.015	3.148.269	63,3%
31.01	Estudios Básicos	146.054	96.838	62.317	64,4%
31.01.002	Consultorías	146.054	96.838	62.317	64,4%
31.01.002.001	EST. DE INGENIERIA PARQUE KOKE	470	463	463	100,0%
31.01.002.002	EST. SOBRE PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTORICO PATRIMONIAL RGUA.	14.520	14.520	14.520	100,0%
31.01.002.003	EST. DE ING. ASOC. A PROY. DE INV. PROG. AÑO 2010 (A)	17.543	12.526	7.334	58,5%
31.01.002.004	EST. DE ING. ASOC. A PROY. INV. 2012	18.600	11.200	0	0,0%
31.01.002.007	EST. ARQUITECTONICO DE LA CASA DE MUJICA (EXACLE)	4.500	4.389	4.389	100,0%

31.01.002.010	PERITAJE PARQUE URBANO CACHAPOAL	1.200	0	0	0,0%
31.01.002.011	ESTUDIO DE TASACION Y PERITAJES	4.000	3.998	0	0,0%
31.01.002.016	EST. DE DISEÑO PARA RECUP. Y RECONST. PATRIM. 1ª ETAPA POBL. CENTENARIO	39.938	15.237	15.237	100,0%
31.01.002.018	EST. DE DISEÑO PARA LA RECUP. Y RECONST. PATRIM. 1ª ETAPA CENTRO HISTORICO	17.264	9.610	9.610	100,0%
31.01.002.020	SANEAMIENTO DE TITULO SECTOR PARCELAS EL TRAPICHE	7.980	7.980	0	0,0%
31.01.002.021	EST. DE PRUEBA DE BOMBEO	6.664	6.663	6.663	100,0%
31.01.002.024	EST. DE LA CONST. PLANTA TRAT. DE AGUAS SERVIDAS VILLA OSCAR CASTRO	13.375	10.252	4.101	40,0%
31.02	Proyectos	5.757.800	4.879.176	3.085.952	63,2%
31.02.004	Obras Civiles	5.677.648	4.826.150	3.063.133	63,5%
31.02.004.001	CONST. CARPETA DE RODADOS CAMINOS COMUNALES Y URBANOS	11.000	9.809	9.809	100,0%
31.02.004.002	FORT. LA PART. SOCIAL A TRAVES DEL PPTO. PARTICIPATIVO 2012	51.272	3.945	0	0,0%
31.02.004.003	FDO. PARTICIP. PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2011 EJECUCION 2012	46.165	42.834	39.010	91,1%
31.02.004.004	FORTALEC. LA PARTICIP. SOCIAL A TRAVES DEL PPTO. PARTICIPATIVO 2010	120.277	114.310	113.678	99,4%
31.02.004.005	CONST. Y REPARACION DE VEREDAS 2012	205.000	196.365	64.818	33,0%
31.02.004.006	EXTRACCION Y REPOSICION ARBOLADO URBANO 2012	15.370	2.071	2.071	100,0%
31.02.004.008	CONSERV. Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2012	10.000	0	0	0,0%
31.02.004.009	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SELECCIONADOS 2008 (A)	4.963	4.962	0	0,0%
31.02.004.010	CONSERV. Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO 2012	14.730	12.688	8.512	67,1%
31.02.004.011	REP. DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO 2012	25.000	23.618	16.334	69,2%
31.02.004.012	MANT. DE SEMAFOROS EN LA COMUNA 2012	40.700	26.621	26.621	100,0%
31.02.004.013	OBRAS COMPLEM. CANCHA N-3 RECINTO DEP. P. MEKIS	152.800	139.981	53.622	38,3%
31.02.004.014	CONSERV. Y MEJ DE ESPACIOS PUBLICOS 2012	15.000	13.829	10.645	77,0%
31.02.004.015	ILUMINACION DE PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS 2012	200.500	186.708	70.235	37,6%
31.02.004.016	CONSERV. DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	11.000	10.860	10.860	100,0%

DE TRANSITO RGUA. 2012					
31.02.004.017	INST. DE SEÑALIZACION DE TRANSITO 2012	15.000	14.928	14.810	99,2%
31.02.004.018	INST. DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO	30.827	23.107	15.025	65,0%
31.02.004.019	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS (A)	31.267	31.267	30.892	98,8%
31.02.004.020	RECICLAJE Y MEJ. SEÑALIZACION VERTICAL DE TRANSITO	5.000	4.846	4.592	94,8%
31.02.004.021	EXTRACCION Y REPOSICION ARBOLADO URBANO(A)	10.496	10.496	10.496	100,0%
31.02.004.022	MANT. DE PINTURA DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA	6.000	5.617	0	0,0%
31.02.004.023	REPOSICION Y REP. DE MAQUINAS DE EJERCICIO EN MAL ESTADO	650	646	0	0,0%
31.02.004.024	ELABORACION DE MURALES EN ESPACIOS PUBLICOS	30.000	30.000	20.000	66,7%
31.02.004.026	CONST. DE AREAS VERDES Y PARQUES (A)	23.710	23.709	23.709	100,0%
31.02.004.027	EXTRAC. ARBOLADO URBANO SECTOR ESTACIÓN 1° ETAPA (CATASTRO 2010)	10.000	8.858	6.458	72,9%
31.02.004.029	RECICLAJE DE RESIDUOS ORGANICOS MEDIANTE LA TECNICA DE COMPOSTAJE(A)	980	980	980	100,0%
31.02.004.030	CONSERV. Y MEJ. DE ESPACIOS PUBLICOS(A)	1.652	1.652	1.176	71,2%
31.02.004.032	MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	15.000	0	0	0,0%
31.02.004.033	ILUMINACION DE PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2011(A)	61.419	61.418	60.775	99,0%
31.02.004.034	CONST. NUEVAS AREAS VERDES PROGRAMADAS AÑO 2010(A)	4.303	4.303	4.303	100,0%
31.02.004.035	PROV. E INST. DE CIRCUITO DE MAQ. DE EJERCICIOS EN A. VERDES(A)	242.461	242.286	188.318	77,7%
31.02.004.036	PAV. DE 22 PATIOS EXTERIOR Y 9 INTERIOR POBL. VICUÑA MACKENA-FRIL(A)	15.281	10.114	10.114	100,0%
31.02.004.037	CONSTRUCCION DE CANCHA PASTO SINTETICO (A)	120.871	120.870	120.870	100,0%
31.02.004.038	ADQ. DE DOS CONTENEDORES ABIERTOS	7.570	7.558	0	0,0%
31.02.004.039	OBRAS COMPLEM. CONST. DE TRES MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES	5.000	4.541	4.541	100,0%
31.02.004.040	INSTALACION DE ARBOLES GIGANTES AVDAS. DE RGUA.	15.000	13.124	0	0,0%
31.02.004.041	ADQUISICIONS DE MAQUINAS DE	93.587	93.586	0	0,0%

	EJERCICIOS				
31.02.004.042	PAV. DE 19 PATIOS INTERIORES POBL. COSTA DEL SOL FRIL (A)	1.183	0	0	0,0%
31.02.004.043	CONST. MULTICANCHA Y COMPLEM. A. VERDE POBL. DIEGO PORTALES PMU EMERGENCIA	48.426	48.412	45.289	93,5%
31.02.004.046	CONST. DIORAMA BATALLA DE RANCAGUA (A)	12.653	12.652	12.652	100,0%
31.02.004.047	CONST. CENTRO HIPOTERAPIA PMU EMERGENCIA	38.441	30.899	15.305	49,5%
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA.	459.800	446.103	152.258	34,1%
31.02.004.050	CIERRO LADO ORIENTE PARQUE LOURDES PMU EMERG EMPLEO 2009 (A)	3.428	1.302	0	0,0%
31.02.004.051	REP Y MEJ PLAZA COMBATE DE LA CONCEPCION PMU EMERG 2009 (A)	44	0	0	0,0%
31.02.004.052	CONST. PAVIMENTACION DIAGONAL DOÑIHUE Y STA. FILOMENA	76.230	76.228	76.228	100,0%
31.02.004.053	CONST CIERRO PERIM. COND SOCIAL NTRA SRA DEL CARMEN PMU FRIL 2009 2º ETAPA (A)	70	70	0	0,0%
31.02.004.054	MEJ BORDES DE PASAJES POBL IRENE FREI PMU FRIL 2º ETAPA (A)	362	362	0	0,0%
31.02.004.055	MEJ ACCESO CANCHA DE FUTBOL SECTOR LOS ALPES PMU FRIL 2º ETAPA(a)	27	26	0	0,0%
31.02.004.056	MEJ SISTEMA EVAC. DE AGUAS LLUVIAS AV LA CRUZ PMU FRIL 2009 2º ETAPA (A)	299	298	0	0,0%
31.02.004.057	MEJ Y MANT.JUEGOS INFANTILES Y MOB.URBANO PLAZAS Y PLAZUELAS S.ORIENTE	70	0	0	0,0%
31.02.004.058	CONST. CANCHA DE PASTO SINTETICA SECTOR PONIENTE	-5.187	0	0	0,0%
31.02.004.059	MEJ. DE PASOS DESNIVELADOS RGUA. PMU IRAL 1º Y 2º CUOTAS (A)	3.458	0	0	0,0%
31.02.004.061	PAV. PATIO EXTERIOR POBL. CLAUDIO ARRAU FRIL (A)	295	0	0	0,0%
31.02.004.062	PAV.PATIO EXTERIOR POBL. ALGARROBO ENTRE LOS TALAVERA Y CONSTANZA (A)	20.551	18.352	18.352	100,0%
31.02.004.063	Const. Pirca en Ribera Norte PMU-IRAL 2008 (a)	11	10	0	0,0%
31.02.004.064	CONST. Y REP. DE ACERAS DE HORMIGON	310	309	0	0,0%

	(a)				
31.02.004.065	PROV. E INST. DE 100 BASUREROS EN DAMERO CENTRAL RGUA. (A)	1.907	0	0	0,0%
31.02.004.068	REMODELACION ESPACIO PUBLICO COSTADO PONIENTE VILLA LOS PRADOS	23.000	22.949	22.949	100,0%
31.02.004.069	MONUMENTO A LA MUJER	7.000	7.000	1.800	25,7%
31.02.004.070	ABS.MANO DE OBRA Y ARR. MAQ.. EMERG.POST TERREMOTO SEC. CENTRO (A)	2.137	0	0	0,0%
31.02.004.071	ABS. M. DE OBRA Y ARRI. MAQ. EMERG. POST. TERREMOTO SEC. OTRAS POBL. (A)	1.217	0	0	0,0%
31.02.004.073	HABILITACIÓN 3º Y 4º PISO EDIF MUNICIPAL 1º ETAPA (A)	1.133	0	0	0,0%
31.02.004.074	REPARACION CASA DE LA CULTURA	60.000	0	0	0,0%
31.02.004.075	INST. DE SEÑALIZACION DE TRANSITO 2011 (A)	514	513	513	100,0%
31.02.004.076	CONST SIST AGUA POTABLE, ALCANT. Y URBANIZ.- TRANS ALDEA SN ANTONIO(A)	1.553	0	0	0,0%
31.02.004.077	INST. DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO (A)	7.306	7.245	7.245	100,0%
31.02.004.078	PMU-EMERGENCIA 2011 CONST. AMPL. SEDE COMUNITARIA EL FUTURO R. SCHNEIDER	28.350	0	0	0,0%
31.02.004.080	FRIL-2011 CONST. DE 32 MODULOS COMERCIALES VEREDA PONIENTE AVDA. STA. MARIA	59.633	44.576	11.072	24,8%
31.02.004.081	FRIL-2011 CONST. PATIOS EN CONDOMINIOS SOCIALES ULTIMA ETAPA V. MACKENA LAS CUMBRES	48.923	48.923	0	0,0%
31.02.004.082	FRIL-2011 SEGURIDAD DE TRANSITO DEMARCACION PINTURA TERMOPLASTICA EN AVDA. ESPAÑA	45.240	34.365	34.365	100,0%
31.02.004.083	MANT. DE PINTURA DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA (A)	173	173	173	100,0%
31.02.004.084	REP. DE CAMARAS Y SIFONES AGUAS LLUVIAS	11.000	10.896	10.896	100,0%
31.02.004.085	REPARACION MULTICANCHA POBL. BALTAZAR CASTRO RGUA. (A)	23	0	0	0,0%
31.02.004.086	CONST. BARANDA DE PROTECCION CANALES VILLA EL COBRE RUTA H-10 II ETAPA	10.403	10.402	10.402	100,0%

31.02.004.087	CONSOLIDAR TERMINO DE DEMOL. DE INM. DAÑADOS POR EL TERREMOTO (A)	20.196	20.196	20.196	100,0%
31.02.004.088	REP. MULTICANCHA POBL. 13 DE MAYO PMU EMERGENCIA	18.576	15.141	15.141	100,0%
31.02.004.089	CONST. SEDE MODULAR MANSO DE VELASCO	25.000	0	0	0,0%
31.02.004.090	CONST. LOSA DE JUEGOS CON IMPLEM. POBL. ALGARROBO IV ETAPA (A)	9.064	3.869	3.869	100,0%
31.02.004.091	CONST. SOLUCION DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DON MATEO IV ETAPA(A)	22.974	22.955	22.955	100,0%
31.02.004.092	PAV. DE PATIOS POBL. VICUÑA MACKENNA II ETAPA (A)	11.523	9.967	9.967	100,0%
31.02.004.093	SUMINISTRO PARA OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE RGUA.	100.000	100.000	99.999	100,0%
31.02.004.094	RECUPERACION MULTICANCHA RECINTO DEPORTIVO GUILLERMO SAAVEDRA	50.000	0	0	0,0%
31.02.004.095	REMODELACIÓN ENTORNO MERCADO DE RANCAGUA. (A)	1.122	1.012	1.012	100,0%
31.02.004.096	REPARACION EDIFICIO CENTRAL ILUSTRE MUNICIP. DE RGUA.	64.092	62.925	62.925	100,0%
31.02.004.097	ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES	170.000	89.014	0	0,0%
31.02.004.098	MEJ. Y LIMPIEZA EN BANDEJONES LATERALES Y ACCESOS DE RGUA. Y RUTA 5 SUR FRIL 2011	32.389	30.069	30.069	100,0%
31.02.004.099	CONST.AREA VERDE VILLA CAREN I PMU-FRIL-2011 (A)	31.393	31.392	23.406	74,6%
31.02.004.100	CONST. AREA VERDE VILLA CAREN II PMU-FRIL-2011 (A)	49.945	49.945	14.929	29,9%
31.02.004.101	CONST. SOLUC. EVAC. AGUAS LLUVIAS POBL. LA RECONQUISTA , ESPERANZA (A)	29.981	29.980	29.980	100,0%
31.02.004.102	CONST. CIERRE PERIMETRAL Y LOSA DE JUEGOS VILLA DON ENRIQUE III PMU FRIL	22.571	22.367	22.367	100,0%
31.02.004.103	CONST. MODULO B RESIDENCIA DE NIÑAS SAN ALBERTO HOGAR DE CRISTO	45.184	0	0	0,0%
31.02.004.104	CONST. MULTICANCHA TIPO VILLA EL TRIGAL PMU-FRIL 2011	14.282	14.090	14.090	100,0%
31.02.004.105	CONST. SEDE COMUNITARIA TIPO VILLA LA RECONQUISTA PMU-FRIL-2011 (A)	18.889	17.177	17.177	100,0%
31.02.004.106	CONST. FUENTE DE AGUA ESCULTURA HOMENAJE AL BOMBERO 2º ETAPA PMU-FRIL-2011	45.037	38.037	38.037	100,0%

31.02.004.107	NORMALIZACION CAMARAS DE SEGURIDAD II ETAPA (A)	57.188	57.076	47.474	83,2%
31.02.004.108	NORMALIZACION CAMARAS DE SEGURIDAD III ETAPA (A)	54.041	54.012	45.626	84,5%
31.02.004.109	RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS AVDA. SANTA MARIA 1º ETAPA FRIL 2011	68.594	52.794	41.232	78,1%
31.02.004.110	RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS AVDA. SANTA MARIA 2º ETAPA FRIL 2011	47.950	29.185	129	0,4%
31.02.004.111	CONST. COLECTOR AGUAS LLUVIAS LA CAPILLA RANCAGUA FRIL 2011 (A)	56.504	56.463	56.463	100,0%
31.02.004.112	SERV. DE LIMP. DE CAM. Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS CAMION HIDROJET FRIL	49.500	39.199	30.196	77,0%
31.02.004.113	CONST. VEREDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD FRIL 2011 (A)	51.274	51.274	51.274	100,0%
31.02.004.114	CONST. 2º ETAPA PATIOS INTERIORES COSTA DEL SOL III FRIL 2011	36.535	36.208	36.208	100,0%
31.02.004.115	CONST. PATIOS INTERIORES ABANDERADO IBIETA FRIL 2011 (A)	34.121	30.522	30.522	100,0%
31.02.004.116	PLAN INVIE.2011 DE PROTEC. MONUM. NAC. E INMUEB. DE INT. PATRIM.FRIL 2011	22.256	0	0	0,0%
31.02.004.117	CONSTRUCCION PLAZA SEGURA SECTOR VILLA LAS FLORES	25.000	0	0	0,0%
31.02.004.118	CONST.DE SKATER -PLAZA RECINTO PATRICIO MEKIS I.N.D.	20.000	20.000	0	0,0%
31.02.004.119	REPARACION DOS MULTICANCHAS VILLA ALAMEDA RGUA. PMU EMERGENCIA	49.910	46.285	0	0,0%
31.02.004.120	MEJORAMIENTO DE EDIFICIO TOMAS GUAGLEN II ETAPA	13.114	13.113	6.758	51,5%
31.02.004.121	PINTURA LICEO JORGE ALESSANDRI R. PMU FIE	46.587	20.199	20.199	100,0%
31.02.004.122	TERMINACION CAMARINES Y SERV. HIGENICOS RECINTO ORIENTE EMERG. 2011	61.768	61.768	37.155	60,2%
31.02.004.123	MEJ. MULTICANCHA VILLA PROFESOR ALMONACID EMERGENCIA 2011	33.152	33.087	0	0,0%
31.02.004.124	CONST. LOSA DE JUEGOS CON IMPLM. VILLA LAS CAÑADAS EMERG.2011(A)	29.849	28.793	28.793	100,0%
31.02.004.125	MEJ. ACCESO NORTE EX RUTA 5 SUR TRAMO 1 EMERG. 2011 (A)	46.075	46.038	46.038	100,0%
31.02.004.126	1º ETAPA REPARACION EDIFICIO TOMAS GUAGLEN EMERG. 2011 (A)	47.687	45.718	45.718	100,0%

31.02.004.127	EMPLAZAMIENTO VIVERO PARQUE COMUNAL(A)	489	488	488	100,0%
31.02.004.128	NORMALIZACION CAMARAS DE SEGURIDAD COMUNA DE RANCAGUA (A)	36.422	36.387	28.359	77,9%
31.02.004.129	INST. LUMIN. PEATONALES CALLE VIÑA DEL MAR TERM. RODOVIARIO (A)	25.319	16.313	0	0,0%
31.02.004.130	MEJ. JARDIN INFANTIL BENJAMITA	4.573	4.573	4.573	100,0%
31.02.004.131	CONST. ESCULTURA MONUMENTAL HOMENAJE A EL RESCATE (A)	8.950	8.950	8.950	100,0%
31.02.004.132	CONST. AREA VERDE AV. MIGUEL RAMIREZ ,TRAMO EX RUTA 5 SUR	82.597	68.997	68.997	100,0%
31.02.004.133	MEJ. Y REP. SEDE COMUNITARIA VILLA LA CIA. EMERG. 2011 (A)	28.770	28.705	28.705	100,0%
31.02.004.134	REP. MULTICANCHA POBL. GRANJA, COMUNA DE RGUA. EMERG. 2011	20.203	20.202	20.202	100,0%
31.02.004.135	CONST. LOZA DE JUEGOS VILLA LOS HEROES RGUA. FRIL-2011 (A)	29.046	26.607	26.607	100,0%
31.02.004.136	CONST. AREA VERDE POBL. SEWELL FRIL-2011	9.089	8.655	8.293	95,8%
31.02.004.137	INST. LIMIN. PEATONALES VEREDA PONIENTE AV. SAN MARTIN FRIL-2011 (A)	49.910	23.521	23.521	100,0%
31.02.004.138	CONST. AMPL. SEDE COMUNITARIA VILLA BAQUEDANO FRIL-2011	49.306	47.396	0	0,0%
31.02.004.139	CONST. DE 34 MODULOS VEREDA ORIENTE AV. STA. MARIA FRIL-2011	63.632	50.952	28.687	56,3%
31.02.004.140	REP. Y MEJ. GRADERIAS RECINTO DEP. GMO. SAAVEDRA FRIL-2011 (A)	57.961	57.883	57.883	100,0%
31.02.004.141	CONST. E ILUM. VARIOS SECTORES DE LA COMUNA FRIL-2011	49.538	37.826	37.826	100,0%
31.02.004.142	REP. RED HUMEDA Y AGUAS LUVIAS COLEGIO AUGUSTO DHALMAR FRIL-2011	16.584	15.245	15.245	100,0%
31.02.004.143	REP. BAÑOS ALUMNOS ESC. DE PARVULOS DUENDE MELODIA FRIL-2011	10.487	9.818	9.818	100,0%
31.02.004.144	CONST. DE ESTAC. Y OBRAS COMPLE. ACCESO NORTE FRIL-2011	56.690	53.346	24.891	46,7%
31.02.004.145	MEJ. ACCESO NORTE EX. RUTA 5 SUR FRIL-2011	61.284	56.044	42.702	76,2%
31.02.004.146	MEJ. PAV. AREAS VERDES SECTOR PUNTA DEL SOL FRIL-2011	49.511	47.455	46.722	98,5%
31.02.004.147	CONST. DE 17 MODULOS COMERCIALES Y NORMALIZACION ELECTRICA AV. STA.	63.497	45.140	18.473	40,9%

MARIA FRIL 2011					
31.02.004.148	Const. Techumbre Multicancha Colegio Carlos Miranda FRIL 2011 FIE	49.931	42.459	0	0,0%
31.02.004.149	Const. Techumbre Multicancha Colegio Jean Piaget FRIL 2011 FIE	49.961	49.035	39.899	81,4%
31.02.004.150	Const. Techumbre Multicancha Colegio Isabel Riquelme FRIL 2011 FIE	49.857	46.614	36.111	77,5%
31.02.004.151	Reparación de Baños Alumnos Colegio Mineral El Teniente FRIL 2011 FIE	19.117	0	0	0,0%
31.02.004.152	Const. Techumbre Multicancha Colegio Ricardo Olea FRIL 2011 FIE	49.976	47.858	47.858	100,0%
31.02.004.153	Const. Techumbre Multicancha Colegio Santa Filomena FRIL 2011 FIE	49.936	48.018	27.839	58,0%
31.02.004.154	Const. Techumbre Multicancha Colegio Virginia Bravo FRIL 2011 FIE	49.931	46.632	0	0,0%
31.02.004.155	Const. Techumbre Patio Pre-Básica Colegio Benjamin Vicuña Mackenna FRIL 2011 FIE	23.596	21.981	0	0,0%
31.02.004.156	Rep. Baños Alumnos Colegio Manuel Rojas PMU FIE	5.889	5.184	5.184	100,0%
31.02.004.158	PMU-EMERGENCIA 2011 Repos. Sistema Electrico Cesfam N-3	33.108	24.831	24.831	100,0%
31.02.004.159	PMU-EMERGENCIA 2011 Repos. y Reg. Inst. Electrica Cesfam N-4	30.145	30.145	30.145	100,0%
31.02.004.160	PMU-EMERGENCIA 2011 Rep. Baños Alumnos Colegio Alberto Blest Gana	5.676	4.359	4.359	100,0%
31.02.004.161	PMU-EMERGENCIA 2011 Rep. Baños Alumnas Colegio República Argentina	8.489	7.695	7.695	100,0%
31.02.004.162	PMU-EMERGENCIA 2011 Rep. Baños Colegio Virginia Bravo	5.575	5.120	5.120	100,0%
31.02.004.163	CONST. CICLOVIAS SECTOR NORTE I DE RANCAGUA-FRIL	30.095	30.095	0	0,0%
31.02.004.164	CONST. CICLOVIAS SECTOR ORIENTE DE RANCAGUA-FRIL	60.254	60.254	0	0,0%
31.02.004.165	CONST. CICLOVIAS SECTOR CENTRO NORTE DE RANCAGUA-FRIL	66.448	66.448	0	0,0%
31.02.004.166	PROV. E INST. DE REFUGIOS PEATONALES Y URBANOS I ETAPA MTT-SUBDERE	9.023	9.023	9.023	100,0%
31.02.004.167	PROV. E INST. DE REFUGIOS PEATONALES Y URBANOS II ETAPA MTT-SUBDERE	1.975	1.975	1.975	100,0%
31.02.004.168	PROV. E INST. DE REFUGIOS PEATONALES Y URBANOS III ETAPA MTT-SUBDERE	9.475	9.475	9.475	100,0%

31.02.004.169	PROV. E INST. DE 15 REFUGIOS PEATONALES RUTA H-30 MTT-SUBDERE	11.846	0	0	0,0%
31.02.004.170	PROV. E INST. DE 13 REFUGIOS PEATONALES RUTA H-10 MTT-SUBDERE	10.330	0	0	0,0%
31.02.005	Equipamiento	25.370	16.462	0	0,0%
31.02.005.002	Presupuesto Participativo 2012	25.370	16.462	0	0,0%
31.02.006	Equipos	42.282	28.772	22.819	79,3%
31.02.006.002	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012	5.284	0	0	0,0%
31.02.006.003	FDO. PARTICIP. PARA INFRAESTRUCT. MENOR FONDEVE 2011 EJEC 2012	2.400	0	0	0,0%
31.02.006.010	CONSERV. Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO 2012	3.900	3.561	2.236	62,8%
31.02.006.012	MANT. DE SEMAFOROS EN LA COMUNA 2012	960	0	0	0,0%
31.02.006.031	CONTROL QUIMICO DE MALEZA CIUDAD DE RGUA. (CALLES,AVDAS.SITIOS ERIAZOS)	5.000	4.627	0	0,0%
31.02.006.157	ADQ. DE EQUIPOS FILMOGRAFICOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTA CONVOCATORIA	4.154	0	0	0,0%
31.02.006.163	ADQ. EQUIPOS COMPUTACIONALES Y TECNOLOGICOS PARA LA SIPOLCAR COLCHAGUA Y CACHAPOAL	20.584	20.583	20.583	100,0%
31.02.999	Otros Gastos	12.500	7.793	0	0,0%
31.02.999.002	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012	7.500	7.497	0	0,0%
31.02.999.031	CONTROL QUIMICO DE MALEZA CIUDAD DE RGUA.(CALLES,AVDAS.SITIOS ERIAZOS)	5.000	296	0	0,0%

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/12 al 31/12/12

En Transferencias de Capital, se obligó y devengó la suma de M\$ 300.000.- aporte municipal a la construcción de Teatro Regional Rancagua.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
 OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	2.108.165.045
2	Ingresos Percibidos del periodo	23.002.903.647
3	Gastos pagados del Periodo	23.277.428.957
Sub - Total (1)		1.833.639.735

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	484.310.054
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)		484.310.054

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	-
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de Impuestos	-
25	Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
Sub - Total (2)		-

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO	\$	1.349.329.681
SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS	\$	2.538.367.862
SITUACION FINANCIERA GLOBAL	\$	3.887.697.543



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
 OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	898.479.813
2	Ingresos Percibidos del periodo	11.263.149.185
3	Gastos pagados del Periodo	9.623.261.136
Sub - Total (1)		2.538.367.862

B.- OBLIGACIONES

4	Retenciones de Impuestos	
5	Retenciones Inst. de Prev.y Salud	
6	Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	
7	Otras Deudas	
Sub - Total (2)		-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2))

2.538.367.862

  
 HIPÓLITO CASTRO VALDIVIA  
 DIRECTOR  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 RANCAGUA

  
 RODRIGO ROSALES MEZA  
 JEFE DEPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.(S)  
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

  
 VICTOR SALAS SUAREZ  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

RESUMEN FORMULARIO Nº 2 - PROGRAMAS AÑO 2012

		INICIAL	DEBITOS	CRÉDITOS	SALDOS FINALES
1	11403	ANTICIPOS POR RENDIR	\$ 14.761.210	\$ 15.007.451	\$ (7.520.497)
2	11404	GARANTÍAS OTORGADAS	\$ 20.400.000	\$ -	\$ (20.400.000)
3	11405	APLICACIÓN DE FONDOS	\$ 2.640.711.814	\$ 2.640.711.814	\$ -
3	11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	\$ 164.983.352	\$ -	\$ (164.983.352)
4	11601	CHEQUES PROTESTADOS	\$ (10.272.689)	\$ -	\$ (16.393.512)
5	11602	DETRIENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	\$ (51.339.542)	\$ 3.039.699	\$ (51.339.542)
6	21404	GARANTÍAS RECIBIDAS	\$ 1.250.000	\$ -	\$ 200.000
7	21405	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	\$ 539.389.676	\$ 3.789.770.659	\$ 5.508.223.688
8	21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 182.971.001	\$ 1.240.695.708	\$ 1.319.932.452
9	21410	RETENCIONES PREVISIONALES	\$ 62.723.537	\$ 717.874.244	\$ 726.939.870
10	21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	\$ 51.577.052	\$ 288.737.862	\$ 283.822.650
11	21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	\$ 2.137	\$ 654.749.981	\$ 654.747.854
12	21413	RETENCIONES JUDICIALES	\$ -	\$ 9.970.347	\$ -
13	21601	CHEQUES CADUCADOS	\$ 129.945.379	\$ 71.475.427	\$ 159.023.312
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 889.479.813</b>	<b>\$ 9.623.261.136</b>	<b>\$ 11.263.149.185</b>	<b>\$ 2.538.367.862</b>



## ANALISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 de Diciembre del 2012

A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2012	\$	4.372.007.597
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:		
Cta. Cte N° Denominación	Monto \$	
56109474 Fondos Propios	1.855.376.250	
56109504 Relleno Sanitario	81.657.046	
381090-99331 Mej. Barrios	1.216	
981090-99683 Fdo. Soc. Presidente de la Rep.	-	
381090-99225 F.N.D.R.	-	
56109491 Fondo de Administración	2.190.123.851	
56109512 Convenio SENAME O.P.D	1.589.590	
56109555 Programa PIB	-	
56109571 Plan Comunal Seguridad Pública	134.865.011	
56109580 Programa Protección Social Habitabilidad	33.134.719	
56109831 Emergencia	1.695.730	
56109482 Remuneraciones	10.808.341	
381090-99391 Adm. Fondos Banco Estado	7.497.094	
<b>Total Disponible en Cuentas Corrientes</b>	<b>4.316.748.848</b>	
C-Saldo en Caja según registro y acta de arqueo	55.258.749	
Fondos por enterar fondo común	-	
Sumas Iguales	4.372.007.597	4.372.007.597

Fecha: 15 de febrero 2013


  
 Rodrigo Rosales Meza  
 Jefe Depto Contabilidad y Ppto.(S)

  
 Hipólito Castro Valdivia  
 Director de Administración y Finanzas  


I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL :31-12-2012  
Miles de pesos

ACTIVOS		PASIVOS	
NO DEPRECIABLE		NO DEPRECIABLE	
<b>2 FONDOS</b>		<b>6 DEUDA</b>	
11 Disponibilidad en Moneda Nacional	56 269	61 DEUDA CORRIENTE	484.310
1101 Caja	7 489	610 Cuentas por Pagar	-
1102 Bancarrestado	4 309 250	6110 Cuentas por Pagar de Glos. Presupuest.	-
1103 Banco del Sistema Financiero	-	61111 Acreedores	-
1108 Fondo por Entinar al Fdo. Comun Mun.	-		
<b>14 BIENES</b>		214 Cuentas Complementarias	1 450
<b>14 BIENES FINANCIEROS</b>		21404 Garantías Recibidas	2 257 843
141 Clae por Cobrar de Ingresos Preup.	2 136 167	21405 Administración de Fondos	71 789
115 Deudores	661 214	21410 Retenciones Provisionales	46 662
12106 Deudores Por Rendición de Cuentas	5 911	21412 Retenciones Voluntarias	-
12401 Deudores de Dudaosa Recuperación	12 804 330	21413 Retenciones Judiciales y Similares	262 208
41626 Préstamo Sector Privado	-	21409 Otras Obligaciones Financieras	159 023
41628 Préstamo Sector Público	-	21601 Documentos Cautados	-
<b>114 Cuentas Complementarias</b>			
11403 Anticipos a Rendir cuentas	7 520		
11404 Garantías Otorgadas	20 400		
11408 Otros Deudores Financieros	164 963	221 Fondos de Terceros	36 153
11416 Cuentas Complementarias	-	22102 Fondos de Terceros	5 039
11419 Cuentas Complementarias	16 364	22103 I.V.A. Debito.	-
<b>44 BIENES DE USO</b>			
441 Bienes de Uso Depreciable	-	22107 Obligac. Aplican al Fdo. Comun Mun.	269 895
14101 Edificaciones	5 864 386	22108 Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito	10 385
14102 Maquinarias	16 651	22109 Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito TAG	15 305
14103 Instalaciones	68 044	22201 Oblig. Variales Por Recau. Multas Otras Mun.	15 302
14104 Vehículos, Oficinas, Eq. E Instrum. Tec.	172 276	22202 Pasivos por clasificar	94 270
14105 Vehículos Terrestres	6 133	<b>OTROS PASIVOS</b>	
14106 Muebles y Enseres	143 859	23102 Empréstitos Internos	192 860
14107 Herramientas	1 639		
14108 Equipos Computacionales y Periféricos	182 042	<b>81 PATRIMONIO</b>	
14111 Otras de Infraestructura	-	116 Cuentas Complementarias	-
14112 Equipos Informáticos, Periféricos	-	11602 Deterimetro de Recursos Disponibles	(51 340)
14901 Depreciación Acumulada Edificaciones	(5 313 394)		
14902 Depreciación Acumulada De Maquinarias y Equipos para la Produccion	(40 520)	<b>311 Patrimonio Estatal</b>	
14903 Depreciación Acumulada Instalaciones	(102 040)	31101 Patrimonio Institucional	7 138 753
14904 Depreciación Acumulada Maquinias y equipos de Oficina	(393 698)	31102 Resultado Acumulado	13 000 925
14905 Depreciación Acumulada Vehículos	(7 231)	31103 Resultado del Ejercicio	(211 389)
14906 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(19 719)		
14907 Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	(45 757)		
<b>14 Bienes de Uso no Depreciables</b>			
14201 Terrenos	1 790 063		
1450 Bienes de Uso por Incorporar	-		
14502 Bienes de Uso por Incorporar	-		
14502 Adquisición de Bienes en Tránsito	-		
<b>15 OTROS ACTIVOS</b>			
151 Bienes Intangibles	16 684		
15105 Prod. Terminados para la Venta	52 424		
15106 Stock de Insumos y Materiales	-		
16101 Estandos Blancos	6 882 284		
16102 Proyectos	6 143 002		
16199 Aplic. A. Gastos Patrimoniales	-		
<b>Total</b>	<b>23 731 279</b>	<b>TOTAL</b>	<b>23 731 279</b>



Héctor Castro Valdivia  
Director de Adquisición y Finanzas



# OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA

La Dirección de Control de este municipio en Pl. N° 075 del 26 de Febrero de 2013, entregó el siguiente resumen de las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría Regional producto de auditorías realizadas durante el año 2012:

a).- Informe Final N° 12/2012 de Fecha 20 de Diciembre de 2012 sobre denuncia relacionada con eventual mal uso de recursos de la Municipalidad de Rancagua.

- Participación del Alcalde titular, en un acto de carácter político el día 27 de Julio de 2012, en horario que corresponde a la jornada laboral y uso de bienes municipales en tal ceremonia.

b).- Informe Final N° 11 de Fecha 24 de Diciembre de 2012, sobre entrega de Tarjetas GIFT CART, como ayuda social.

- No se cumplió con los procedimientos establecidos, para fundamentar la entrega a personas que no registran justificación para ser beneficiarios.

c).- Informe Final N° 80/2012 de Fecha 28 de Diciembre 2012, sobre contratos de infraestructura en relación y/o ejecutadas por la Municipalidad de Rancagua

- Obras ejecutadas no cuentan con el Permiso de Edificación respectivo.

- Edificaciones que se encontraban terminadas y en explotación, no contaban con la respectiva recepción final del Permiso de Edificación.

- Boletas de Garantía que no cumplían con los plazos mínimos de vigencia.

- Observaciones respecto de los aspectos técnicos constructivos

RANCAGUA, MARZO 2013

La información compilada en este informe se realizó en función de la información remitida a la SECPLAC por las distintas Direcciones de la Municipalidad de Rancagua.